



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 22 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.905

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	41
BALANCES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	76
REMATES JUDICIALES	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES	97

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	99
REMATES JUDICIALES	108

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	111
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3XTANGOCDE S.A.

1) Miguel Ángel Florek DNI 8.576.331 Argentino 16/08/51 Empresario Casado Ministro Brin 2982 Piso 3 Lanus Oeste Pcia. De Bs.As y Pablo Hernán Velez DNI 31822145 Argentino 30/08/85 Empresario Soltero Catamarca 2408 Lanus Oeste Pcia. De Bs.As. Miguel Ángel Florek suscribe 67000 acciones Pablo Hernán Velez suscribe 33000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 19/04/22 4) Pte. Luís Saenz Peña 680 Piso 6 Depto B CABA 5) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Miguel Ángel Florek Suplente Pablo Hernán Velez, todos con domicilio especial en la sede social 10) 28/02 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 599
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26289/22 v. 22/04/2022

AB-MIX S.A.

CUIT 30-70856437-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/04/2021, se resolvió: 1) Trasladar el domicilio de la Sociedad de CABA a la Provincia de Santa Fé y 2) Reformar el artículo primero del Estatuto Social; Por Acta de Directorio de fecha 03/03/2022, se resolvió trasladar la sede social a De Los Jacarandaes 266, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2022
Andres Leonardo Vittone - Tº: 67 Fº: 212 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26290/22 v. 22/04/2022

AUTOS EN LA WEB S.A.

Escritura del 13/4/22. Constitución: 1) Gustavo Enrique RAMÍREZ, 16/11/79, DNI 27746882, soltero, PRESIDENTE, Islas Malvinas 2321, La Reja, Moreno, Pcia Bs As, suscribe 2700 acciones de \$ 100 cada una; y Mara Jimena SOLIS, 28/03/79, DNI 27342935, soltera, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 300 acciones, de \$ 100 cada una; ambos argentinos, empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avda Manuel Montes de Oca 880, piso 1º, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto. a) COMERCIALES: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, locación, consignación o distribución de vehículos, automotores en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como Concesionaria, Representante, Agente, o cualquier otro título; la comercialización de repuestos y accesorios para automotores; la prestación de servicios de automotores en general, y la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa. b) FINANCIERAS: Obtención y el otorgamiento de créditos para operaciones de compraventa y permuta de automotores, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. Podrá realizar financiaciones, comercialización de planes de ahorro automotor, préstamos hipotecarios, prendarios o créditos en general, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra en la que se requiera en Concurso Público.- Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26051/22 v. 22/04/2022

BRIEFING360 S.A.

30-70757448-4. Por Asamblea Extraordinaria del 11 de abril de 2022, se resolvió reformar el artículo 3: Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) EDITORIAL: Publicación de libros, revistas, folletos y periódicos, diarios semanales y/ mensuales. B) Comerciales: Importación y exportación, compraventa, comercialización y la realización de los servicios de publicidad y promoción en sus distintas modalidades, ya sea por prensa, radio, televisión, internet, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, películas cinematográficas o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. Organización integral de eventos de cualquier naturaleza; producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas de radio o televisión, la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Comercialización de las publicaciones mencionadas en el punto A). Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas precedentemente. C) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, stands, obras viales, desagües, incluidas las construcciones prefabricadas removibles, diseño y confección de escenografías y tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, todo lo cual estará a cargo de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. D) Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. E) Compraventa, trueque, importación, exportación, consignaciones y representaciones de materias primas y productos afines a la construcción. F) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, todo mediante la contratación de profesionales idóneos. G) Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. H) Compraventa y alquiler de elementos para animación, recreación, gimnasia y/o eventos deportivos y culturales, tales como toldos, vallas, pisos técnicos para eventos, maquinas de humo, de burbujas, de viento, sistemas audiovisuales, muebles para eventos y carpas para deportes, equipos de atletismo y deportes, insumos y accesorios varios para atletismo y deportes, equipos de recreación y gimnasia en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26009/22 v. 22/04/2022

CAIBARE S.A.

En Edicto del 23/03/22 T.I.N° 17513/22) -Rectificadorio de CAIBARE SA CUIT 30707387234, se conforma toda la redacción y debe leerse en el ARTICULO TERCERO: Comercial: La compra venta alquiler y distribución de rodados, automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, bicicletas eléctricas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos, partes y accesorios; incluídas las de movilidad sustentable. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación de rodados, automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos, partes y accesorios.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2022

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26210/22 v. 22/04/2022

CAPOSPULICO S.A.

Escritura del 20/04/2022.- 1) Omar Enrique MORALES, nacido 13/05/1962, DNI 16.024.678, CUIT 20-16024678-3, divorciado, contador público, Cervantes 244, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Víctor Roque MOYA, nacido 22/05/1967, DNI 18.217.873, CUIT 20-18217873-0, abogado, y María del Carmen ESPLUGUES, nacida 11/10/1972, DNI 22.860.879, CUIT 20-22860879-4, empleada, ambos casados, Nicolás E. Videla 523, CABA; y Santiago DOMINGUEZ, nacido 05/08/1997, DNI 40.536.863, CUIT 20-40536863-4, soltero, comerciante, José Bonifacio 1716, piso 6, CABA; todos argentinos. 2) "CAPOSPULICO S.A." 3) Uruguay 848, CABA. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, empanadas, pizzas, fugazzas, fugazzetas, fainá, sándwiches, hamburguesas, pastas, productos de panadería, galletitas, bizcochos, helados, bebidas, y maquinarias para la elaboración de alimentos y bebidas.- Servicios de preparación de comidas para llevar, entrega a domicilio, expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cantinas, bares, cervecerías, pubs, cafeterías, establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador.- Servicios de preparación de comidas para empresas y

todo tipo de eventos públicos o privados, servicio de catering, suministro de comidas para bodas, fiestas y otras celebraciones.- Desarrollo y explotación de Franquicias en el rubro gastronómico, y la concesión a terceros de licencias para la explotación de dichas Franquicias, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control.- Servicios de asesoramiento y enseñanza de cursos relacionados con la actividad gastronómica.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 5) Duración 30 años desde inscripción. 6) \$ 100.000. Víctor Roque MOYA aporta \$ 35.000, Omar Enrique MORALES \$ 35.000, María del Carmen ESPLUGUES \$ 20.000 y Santiago DOMINGUEZ \$ 10.000. Capital dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso por acción. Art 188 Ley 19.550. Los accionistas suscriben e integran el 100% del capital: Víctor Roque MOYA, suscribe 35.000 acciones, Omar Enrique MORALES, suscribe 35.000 acciones, María del Carmen ESPLUGUES, suscribe 20.000 acciones, y Santiago DOMINGUEZ, suscribe 10.000 acciones. 7) Dirección y Administración: Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Omar Enrique MORALES y Director Suplente Víctor Roque MOYA, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26078/22 v. 22/04/2022

CASA 80A5A S.A.U.

Constitución Esc. 66 del 30/03/2022 ante el Esc. Raúl Luis Arcondo Folio 172 RN 2187 de CABA. 1.- Edvard BRAEKKE, casado, noruego, nacido el 04/02/1971, abogado, DNI 94.219.830, CUIT 20-94219830-3, domiciliado en Zabala 3259, Piso 3. CABA. 2. - "CASA 80A5A S.A.U.". 3.- Av. del Libertador 5990, Piso 12° Oficina 1205, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar, a cualquier título, y de cualquier forma, toda clase de bienes inmuebles. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones, y llevar a cabo todos los actos necesarios que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 5.- 30 años desde su inscripción. 6.- \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. Suscripto 100%: Edvard BRAEKKE 100.000 acciones o sea \$ 100.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 5 por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Director Titular y Presidente: Edvard BRAEKKE. Director Suplente: Jorge Ricardo ALONSO, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura 1 titular y 1 suplente por 1 año. Síndico titular: Juan FATO, Síndico suplente: Laura Beatriz MOSCHELLA, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 2187
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26242/22 v. 22/04/2022

CELINE BUSINESS S.A.

Escritura 20/4/22. CELINE BUSINESS S.A. Socios: Presidente Mariano Dalto, 29/6/70, DNI 21502865, comerciante y Director Suplente Verónica Noemi Leguizamon, 08/1/74, DNI 23338079, empleada, ambos argentinos, casados y domicilio real en Osvaldo Lahargou 260, Roque Pérez, Buenos Aires. Domicilio especial y sede social en Soldado de la Independencia 1027, piso 7, departamento D CABA. Plazo 30 años. Objeto: Elaboración, fabricación, importación, y exportación, distribución, compra venta, permuta, consignación, explotación industrial y comercial, transporte, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de productos alimenticios, sean de origen animal o vegetal, con sus insumos, materias primas y productos complementarios.- Capital \$ 100.000 en 100 acciones ordinarias de \$ 1000 y 1 voto cada una. Suscripción: Mariano Dalto 90 acciones y Verónica Noemi Leguizamon 10 acciones. Cierre 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26385/22 v. 22/04/2022

CODERE ONLINE ARGENTINA S.A.

Por escritura pública N° 36 del 28 de enero del 2022 y por escritura complementaria N° 81 del 28 de marzo de 2022, se constituyó una sociedad anónima. 1) Accionistas: (i) Servicios de Juego Online S.A.U., una sociedad debidamente constituida e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/12/2021, bajo el N° 594, L° 62,

Tº “B” de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI: 30717552608, con domicilio en Reconquista 1088, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Codere Argentina S.A., una sociedad debidamente constituida e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18 de diciembre de 1990, bajo el Número 9454, del Libro 108, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, CUIT: 30-64288307-7, con domicilio en Reconquista 1088, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. 2) Denominación: Codere Online Argentina S.A. 3) Plazo: 30 años. 4) Sede Social: Reconquista 1088, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) la explotación y/ o administración de salas de juegos de azar en línea de todo tipo otorgadas por convenios, concesiones o licitaciones de las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura. La producción o explotación de espectáculos artísticos de todo tipo o variedades; b) la explotación, comercialización, distribución y/o expendio de juegos de azar y/o destreza en línea de todo tipo, apuestas deportivas, apuestas sobre juegos virtuales y apuestas sobre eventos no deportivos en línea y/o disponibles en plataformas y/o dispositivos o medios de conexión remota, informáticos, telemáticos o interactivos en sus diferentes modalidades tales como máquinas tragamonedas o de azar en línea, ruleta en línea, Black Jack en línea, Póker en línea, Punto y banca en línea, Juegos Lotéricos en línea, apuestas deportivas en línea o similares; todos los cuales sean creados o a crearse u otorgados, a otorgarse o derivados de convenios, concesiones, permisos y/o autorizaciones otorgados por las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura; c) la fabricación, compraventa, locación y todo tipo de contratación de bienes o servicios relacionados con el juego de azar en línea; d) la importación y exportación de dichos bienes; e) ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales; y f) realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto. 6) Capital: El capital de la Sociedad es de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) y está representado por 500.000 (quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. 7) Administración y Dirección: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), e igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional en el orden que la Asamblea establezca. El mandato de los Directores tendrá una duración de tres (3) ejercicios. La Asamblea Ordinaria de Accionistas fijará la remuneración de los Directores. El Directorio queda compuesto por: Director Titular y Presidente: Bernardo Chena Mathov, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, titular del DNI N° 23.372.293, CUIT 20-23372293-7, de profesión contador público nacional, nacido el 23/06/1973, con domicilio real en Rodríguez Peña 1192, 9º B y domicilio especial en Reconquista 1088, 7º Piso, ambos de la Ciudad de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez de nacionalidad argentina, estado civil divorciado, titular del DNI N° 14.902.335, CUIT 20-14902335-7, de profesión técnico en comunicación periodística, nacido el 13/11/1961, con domicilio real en Av. Coronel Díaz 2834, Piso 4º y domicilio especial en Reconquista 1088, 7º Piso, ambos de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; Director Titular: Aviv Sher, de nacionalidad israelí, estado civil casado, titular del Pasaporte número 39018819, CDI N° 20-60470523-2, de profesión técnico en marketing online, nacido el 3/02/1980, con domicilio real en Harimon 9 St., Petah Tiqwa, Central, Israel y domicilio especial en Reconquista 1088, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; y Director Suplente: Salomon Andres Leder, de nacionalidad israelí, estado civil casado, titular del Pasaporte número 32012489, CDI N° 27-60470522-9, de profesión técnico en marketing, nacido el 11/11/1982, con domicilio real en Ph Pacific point, Torre 600, Apartamento 12ª, Ciudad de Panamá, Panamá, y domicilio especial en Reconquista 1088, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. 8) Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año. 9) Suscripción e Integración del Capital Social: Servicios de Juego Online S.A.U. suscribe 475.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y un peso valor nominal cada una; y Codere Argentina S.A., suscribe 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y un peso valor nominal cada una. Ya se encuentra integrado el 25% del capital social y los accionistas se obligan a integrar el remanente en dinero efectivo dentro del plazo de dos años, contados a partir de la inscripción registral de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 54

GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

CYBSEC S.A.

CUIT: 30690737538.(i) Por asamblea del 9/10/2019 se designó: Presidente: María Inés Del Gener, Directores Titulares: Martín Miguel Carmuega, Julio César Ardita, Daniel Horacio Caracciolo, Directores Suplentes: Guillermo Daniel Cohen, Carlos Darío Baldomá, Atilio Cataldo, Claudio Aldo Forti, todos con domicilio especial en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por asamblea del 2/12/2019 se aprobó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Daniel Horacio Caracciolo y se designó en su reemplazo a Luis Ignacio Gómez Centurión, con domicilio especial en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iii) Por asamblea del 10/03/2020 se aprobó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Guillermo Daniel Cohen y se designó en su reemplazo a Federico Carlos Marino Mac Dougall, con domicilio especial en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iv) Por asamblea del 3/07/2020 se aprobó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Miguel Carmuega y se designó: Directores Titulares: Federico Carlos Marino Mac Dougall, Andrés Leonardo Gil. Director Suplente: Esteban Alberto Enderle, todos con domicilio especial en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (v) Por asamblea del 8/02/2021 se designó: Presidente: María Inés Del Gener, Directores Titulares: Federico Carlos Marino Mac Dougall, Julio César Ardita, Andrés Leonardo Gil. Directores Suplentes: Guillermo Daniel Cohen, Carlos Darío Baldomá, Atilio Cataldo, Esteban Alberto Enderle, todos con domicilio especial en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.(vi) Por asamblea del 2/08/2021 se designó el siguiente directorio: Presidente: María Inés Del Gener, Directores Titulares: Federico Carlos Marino Mac Dougall, Luciano Martins, Reynaldo Gomez, Directores Suplentes: Guillermo Daniel Cohen, Carlos Darío Baldomá, Julio César Ardita, Andrés Leonardo Gil. Esteban Alberto Enderle, todos con Domicilio especial: Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.(vii) Por asamblea del 7/12/2021, se reformaron los siguientes artículos: -Artículo Primero: Bajo la denominación "CYBSEC S.A.U.", continuará funcionando como sociedad anónima unipersonal la sociedad anónima antes denominada "CYBSEC S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar sucursales, agencias y representaciones dentro del país y en países extranjeros. - Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 734.572 (Pesos Setecientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y dos) y está representado por 734.572 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. - Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo doce, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Los directores deberán permanecer en sus cargos hasta que se formalice su reemplazo en forma legal. La Asamblea podrá elegir igual número de suplentes que el de miembros titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los suplentes se incorporarán al directorio en el orden de su designación. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el Directorio designará un presidente y un vicepresidente, en caso de corresponder, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, sin necesidad de ninguna formalidad. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control. -Artículo octavo Bis: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y de un síndico suplente elegidos por la asamblea de accionistas por el término de tres ejercicios. -Artículo noveno: Las asambleas deben ser citadas en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.950, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. - Artículo decimo primero: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelando el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá al accionista. Debido a dichas reformas se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social. (viii) Por asamblea del 7/12/2021 se designó por tres ejercicios: Presidente: María Inés Del Gener, Vicepresidente: Julio César Ardita, Directores Titulares: Federico Carlos Marino Mac Dougall, Andrés Leonardo Gil. Luciano Martins, Reynaldo Gomez, Esteban Alberto Enderle, todos con domicilio especial: Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/10/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26250/22 v. 22/04/2022

GCP GESTORA DE COBROS Y PAGOS S.A.

Por Escritura Pública del 20/04/2022; 2) GCP Gestora de Cobros y Pagos S.A.; 3) Evaristo MOLINA, argentino, D.N.I. N° 12.217.883, nacido el 10/03/1956, CUIT 20-12217883-9, casado, comerciante, con domicilio en Avenida Montecarlo N° 1085, Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Cynthia Pamela MOLINA, argentina, D.N.I. N° 30.979.344, nacida el 12/05/1984, CUIT 27-30979344-2, soltera, comerciante, con domicilio en Avenida Escalada N° 1842, Piso 3°, Departamento "A", C.A.B.A.; 4) Billingham N° 2108, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier

lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Evaristo MOLINA, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Cyntia Pamela MOLINA, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Evaristo MOLINA, Directora Suplente: Cyntia Pamela MOLINA, ambos con domicilio especial en Billinghamurst N° 2108, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26376/22 v. 22/04/2022

GOOP S.A.

Rectifica aviso del 4/4/22.TI. 20707/22.Domicilio real socios y Directores: Magallanes 1051, Llavallol, Lomas de Zamora, Provincia Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/04/2022 N° 26225/22 v. 22/04/2022

JCV GROUP S.A.

Escritura 19/4/22. 1) Juan Carlos Vernazza, DNI 25682398, 7/2/77, 50000 acciones; y Romina Paula Galende, DNI 22860459, 27/9/72, 50000 acciones; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Freire 2320 piso 12° depto. D, CABA. 2) JCV GROUP S.A. 3) Juan de Garay 170 piso 3° depto. A, CABA. 4) 30 años. 5) actividades del mercado postal, definidas según el artículo cuarto del decreto 1187/93, como aquellas actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable.- Podrá además realizar todos los trámites necesarios ante la Aduana y otros organismo oficiales o no, para importar y exportar; y servicios de almacenaje, importación y exportación de mercadería en general. 6) \$ 100000 dividido en 100000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/1. 8) Presidente: Juan Carlos Vernazza, Director Suplente: Romina Paula Galende; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26018/22 v. 22/04/2022

LA MOÑA S.A.

CUIT: Sociedad sin CUIT y que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por asamblea ordinaria del 18/01/2022 cesaron como Presidente Ana Maria Cecati y como Director Suplente Claudio Moro. Se designo Presidente: Claudio MORO, Vicepresidente: Ana Maria CECATI y Director Suplente Gimena MORO todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Paunero 2749, 5° piso, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/01/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26080/22 v. 22/04/2022

LONG EXPRESS S.A.

Santiago GATTI, 03/07/1993, DNI 37.288.927 y Andrea Eliana LOPEZ GRAZIANO, 13/05/1981, DNI 28.445.777, ambos solteros, General Paz 450, Corrientes, comerciantes, constituyeron el 13/04/2022 LONG EXPRESS SA. Objeto: Elaboración, producción, fabricación, envasado, comercialización, distribución, transporte de productos alimenticios de consumo humano. Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos y productos comestibles derivados de harinas, frutas, verduras, hortalizas

y demás productos vinculados a la industria alimenticia en general. 30 años. \$ 100.000 representado en 100 acciones de \$ 1000 c/u, cada socio suscribe 80 y 20 acciones respectivamente. PRESIDENTE: Santiago GATTI y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Eliana LOPEZ GRAZIANO, constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Soler 3765, piso 1 departamento "8" CABA. Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1987

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26380/22 v. 22/04/2022

MAC GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.

Por Escritura Pública del 20/04/2022; 2) MAC Gestión Empresarial S.A.; 3) María de los Ángeles CESTNIK, argentina, D.N.I. N° 30.982.808, nacida el 11/04/1984, CUIT 27-30982808-4, soltera, comerciante, con domicilio en Avenida Montecarlo N° 962, Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Sol Ailén ACEVEDO, argentina, D.N.I. N° 43.904.946, nacida el 01/01/2002, CUIT 23-43904946-4, soltera, comerciante, con domicilio en Avenida Escalada N° 4531, Piso 2°, Departamento "B", Torre 1, Villa Lugano, C.A.B.A.; 4) Billinghamurst N° 2108, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) María de los Ángeles CESTNIK, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Sol Ailén ACEVEDO, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: María de los Ángeles CESTNIK, Directora Suplente: Sol Ailén ACEVEDO, ambos con domicilio especial en Billinghamurst N° 2108, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26377/22 v. 22/04/2022

MENENDEZ HNOS S.A.

CUIT 30-70309023-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 10/09/2021 se resolvió el cambio de la denominación social, modificando el artículo primero de los Estatutos. Consecuentemente, bajo la denominación CEMA S.A. continuará funcionando la sociedad denominada MENENDEZ HNOS S.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2021

Jorge Luis Bermudez - T°: 72 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26196/22 v. 22/04/2022

P F Z ARQUITECTOS S.A.

CUIT: 30-70792758-1.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/03/2022 se resolvió: I) La reconducción de la sociedad y reforma del art. 2° el cual queda redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: DURACIÓN: La duración de la sociedad será de dos años contados desde la fecha de inscripción de la presente Reconducción en el Registro Público de Comercio."- II) la reforma del ART. 7° modificando a dos años la vigencia del mandato de los Directores.- III) ratificar a los miembros del directorio, quedando como Presidente: Juan Enrique PFEIFER, como Vicepresidente: Amelia del Carmen QÜESTA, como Directores Titulares: Manuel ZURDO, Eduardo Héctor DI CLÉRICO, Gualterio Martín PFEIFER, Silvia Mónica SZEJER, Valeria ZURDO, Nicolás PFEIFER, y como Director Suplente: Bruno PFEIFER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Billinghamurst 1743, 1° Piso, de C.A.B.A.- IV) el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Billinghamurst 1743, de C.A.B.A. hacia Franklin Delano Roosevelt 2318, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26187/22 v. 22/04/2022

RL S.A.

CUIT 30-65444762-0. Comunica que 1) por Asamblea Extraordinaria del 20/12/2019 aprobó la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 831.110.-, es decir de \$ 1.276.173.- a 445.063.- y la reforma del artículo 4to. del estatuto, a efectos de consignar el nuevo capital social; 2) Por directorio del 5/01/2022 cambió su sede social a Sarmiento 643 3er piso Oficina 324 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2019 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26364/22 v. 22/04/2022

SINERGEIA S.A.U.

CUIT 30-71548421-4. 1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2017 - 11hs se decidió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.857.270, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.957.270; mediante la capitalización de un aporte en efectivo realizado por la accionista BGH S.A. El aumento fue suscripto e integrado en un 100% por la accionista BGH S.A.; ii) emitir 1.857.270 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción; iii) reformar el artículo 4 del estatuto social para que refleje el nuevo capital social; iv) dejar constancia que la accionista Ergon Energy Solutions SL: a) no ejerció su derecho de suscripción preferente; b) consintió la emisión de acciones clase B; c) consintió que se alteren las participaciones accionarias. 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2017 - 17hs se decidió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.857.270, es decir, de la suma de \$ 1.957.270 a la suma de \$ 3.814.540; y establecer una prima de emisión por cada acción de \$ 1,814763966. El aumento se efectúa mediante la capitalización de un aporte en efectivo realizado por la accionista Ergon Energy Solutions SL. El aumento fue suscripto e integrado en un 100% por la accionista Ergon Energy Solutions SL; ii) emitir 1.857.270 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción; iii) reformar el artículo 4 del estatuto social para que refleje el nuevo capital social; iv) dejar constancia que la accionista BGH SA: a) no ejerció su derecho de suscripción preferente; b) consintió la emisión de acciones clase B; c) consintió que se alteren las participaciones accionarias. 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.06.2018 se decidió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.451.876, es decir, de la suma de \$ 3.814.540 a la suma de \$ 7.266.416; mediante la capitalización de un aporte en efectivo realizado por las accionistas. El aumento fue suscripto e integrado en un 50% por la accionista Ergon Energy Solutions SL y en un 50% por BGH SA; ii) emitir 1.725.938 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción a favor de BGH SA; iii) emitir 1.725.938 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción a favor de Ergon Energy Solutions SL; iv) dejar constancia que la emisión de nuevas acciones no afecto la participación accionaria; v) reformar el artículo 4 del estatuto social para que refleje el nuevo capital social; vi) disminuir el número de directores titulares de seis (de los cuales tres eran designados por los accionistas de clase A y tres por los accionistas de clase B) a dos (de los cuales cada clase de acción designará a uno); vii) disminuir el número de directores suplentes de cuatro (de los cuales dos eran designados por los accionistas de clase A y dos por los accionistas de clase B) a dos (de los cuales cada clase de acción designará a uno); viii) reformar el artículo 8 del estatuto social para reflejar los cambios aprobados en los puntos vi y vii precedentes. 4) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.08.2018 se decidió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.779.231, es decir, de la suma de \$ 7.266.416 a la suma de \$ 13.045.647; mediante la capitalización de deuda a favor de la única accionista BGH SA. El aumento fue suscripto e integrado en un 100%; ii) emitir 5.779.231 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción a favor de la única accionista BGH SA; iii) reformar el artículo 4 del estatuto social para que refleje el nuevo capital social; iv) adecuar, en los términos del artículo 94bis de la Ley 19.550 el tipo social de la Sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Unipersonal, manteniendo al misma denominación "Sinergeia"; v) adecuar el Estatuto Social, reformando los artículos 1 y 4, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina SINERGEIA S.A.U. (antes denominada SINERGEIA S.A.)" y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país y fuera de él." "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de 13.045.647 (Pesos trece millones cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete) representado por 13.045.647 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco y, si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima."; vi) reformar el artículo 8 del estatuto social el cual establecerá que la Asamblea podrá designar de dos a cinco miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. 5) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27.06.2019 se decidió: i) aumentar el

capital social en la suma de \$ 9.905.000, es decir, de la suma de \$ 13.045.647 a la suma de \$ 22.950.647; mediante la capitalización de un aporte irrevocable efectuado por la única accionista BGH SA. El aumento fue suscripto e integrado en un 100%; ii) emitir 9.905.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y derecho a un voto por acción a favor de la única accionista BGH SA; iii) reformar el artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es \$ 22.950.647 (Pesos veintidós millones novecientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete) representado por 22.950.647 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco y, si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima." 6) Todos los aumentos en el capital social implicaron reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2019

Mariela Carla Serantes - Tº: 113 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26062/22 v. 22/04/2022

SISTEMAS DIGITALES INTEGRADOS S.A.

30702972961 Por Asamblea del 05/10/2021 se designo Presidente Nicolas Cafaro. Vicepresidente: Rodolfo Perciacanto. Director Suplente Mariana Stewart Harris. Todos constituyeron domicilio en Suipacha 976 9D CABA. Por Asamblea del 05/11/2021 se resolvió reformar el artículo 8 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2021

Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26422/22 v. 22/04/2022

SKYCORP S.A.

CUIT 30-71178488-4. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 16/09/2019 se modificó el artículo cuarto que quedara así redactado "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$ 6.120.000,-), representado por TRES MILLONES SESENTA MIL (3.060.000) Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, CLASE A, de valor nominal un peso (\$1,-) cada una, y con derecho a CINCO (5) votos por acción; y por TRES MILLONES SESENTA MIL (3.060.000) Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, CLASE B, de valor nominal un peso (\$1,-) cada una, y con derecho a UN (1) voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". El Sr. Juan Pablo Campanera posee (2.050.000) Acciones CLASE "A" Y (1.010.000) Acciones CLASE "B", Martín Alberdi posee (1.010.000). Acciones CLASE "A" y (2.050.000) Acciones CLASE "B". Autorizado según instrumento privado ACAT DE ASAMBELA de fecha 16/09/2019

Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26157/22 v. 22/04/2022

TUNET S.A.U.

Constitución Esc. 112 del 07/04/2022 ante el Esc. Emilio Merovich Folio 365 RN 1521 de CABA. 1.- Edvard BRAEKKE, casado, noruego, nacido el 04/02/1971, abogado, DNI 94.219.830, CUIT 20-94219830-3, domiciliado en Zabala 3259, Piso 3. CABA. 2. - "TUNET S.A.U.". 3.- Zabala 3259, Piso 3, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar, a cualquier título, y de cualquier forma, toda clase de bienes inmuebles. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones, y llevar a cabo todos los actos necesarios que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 5.- 30 años desde su inscripción. 6.- \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. Suscripto 100%: Edvard BRAEKKE 100.000 acciones o sea \$ 100.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 5 por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Director Titular y Presidente: Edvard BRAEKKE. Director Suplente: Jorge Ricardo ALONSO, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura 1 titular y 1 suplente por 1 año. Síndico titular: Maria Alejandra CERVIO, Síndico suplente: Miguel Ángel MARSILI, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26243/22 v. 22/04/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4LS LATAM S.R.L.

Por escritura del 13/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel GALLEGO, 7/6/68, DNI 20.388.417 70.000 cuotas y María Elina ESTEBANEZ, 30/1/74, DNI 23.867.067, 30.000 cuotas, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Juncal 4690, 2° piso, departamento 2 CABA, Plazo: 30 años; Objeto: a) La importación, exportación, y comercialización de todo tipo de mercaderías y productos; b) El transporte, depósito y logística relacionado con la importación y exportación de productos y mercaderías; c) Asesoramiento en la logística, transporte y depósito de mercaderías; d) Compra, venta, alquiler, leasing, acondicionamiento y reparación de containers, y e) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una,, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: BERUTI 4.657, 2° piso "02", Torre Polo, CABA, Gerente: Juan Manuel GALLEGO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26082/22 v. 22/04/2022

6 PIERNAS S.R.L.

Constitución 11/04/22 1.Marcos Raúl Cervi, argentino, nacido el 22/07/1979, soltero, 42 años, comerciante, DNI 27544692, CUIT 2027544692 1, Juan Martin Caviglia, argentino, nacido el día 17/04/1981, soltero, 40 años, comerciante, DNI 28702449, CUIT 20287024496.2) Denominación 6 Piernas SRL. 3) Domicilio Social: José Martí 138 3 piso, dpto F CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto: I) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y adm. de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de prod. alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos prod. envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, art. de limpieza, prod. que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro prod. relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca, quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, depostaderos, transportes ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los prod.y subproductos de la carne. II) FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; y IIIIMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 6) Capital Social:\$ 100.000.7) ADMINISTRACION representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Cervi Marcos Raúl 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado F017797558 de fecha 11/04/2022 Autorizado según instrumento privado F017797558 de fecha 11/04/2022 Ivana Soledad Gimenez - T°: 117 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26416/22 v. 22/04/2022

ACLIM CLIMATIZACION EFICAZ S.R.L.

1) EZEQUIEL PASTOR, argentino, 25/11/1981, DNI 29.248347, CUIT 20-29248347-4, casado, empresario, domiciliado en Luis Maria Campos 1521 piso 15 dto B, CABA, y GABRIEL VICENTE CARMONA, argentino, 10/11/1974 DNI 24.112.642, CUIT 20-24112642-1, casado, empresario, domiciliado en Adolfo Alsina 1360 PB B CABA; 2) Instrumento privado del 16/02/2022; 3) ACLIM CLIMATIZACION EFICAZ SRL; 4) Luis Maria Campos 1521 piso 15 dto B, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, venta y servicios de mantenimiento de equipos de Aire acondicionado, calefacción, chiller, enfriadores de agua y sistemas de climatización y monitoreo. Instalación eléctrica en general relacionada con el hogar, industrias e instituciones sanitarias; 6) 30 años; 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL, dividido en cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una; 8) suscriben: Ezequiel Pastor 50.000 cuotas por valor de pesos 50.000 y Gabriel Vicente Carmona 50.000 cuotas por valor de pesos 50.000 9) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) Designación de gerente: Ezequiel Pastor. Acepta designación. Domicilio especial en sede social 11) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/02/2022
Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26343/22 v. 22/04/2022

AGOBAU S.R.L.

CUIT: 33-71201487-9. Se complementa edicto del 07/02/2022 N° 5116/22. Por Instrumento Privado del 19/11/2021: a) Andrea Vanina GILMAN cedió a Cristina Nérida PERAZZO 4000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; y b) Pablo Martin DEL VECCHIO y Andrea Vanina GILMAN resolvieron partir las cuotas que integran el patrimonio ganancial y ADJUDICAR a Pablo Martin DEL VECCHIO esas 9.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 19/11/2021
NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26287/22 v. 22/04/2022

ALOSFUEGOS S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 105 del 11/4/22 Registro 1963 CABA Socios: Agustin Galceran 28/5/91 DNI 36158739 Capital General Ramon Freire 2350 Benjamin Guenzani 19/8/91 DNI 36401446 Juramento 1902 Martin Luciano Carcavallo 16/10/91 DNI 36588941 Piran 6257 argentinos solteros comerciantes CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/3 Sede Social: Avenida Cramer 3002 CABA Administracion: a cargo del gerente Martin Luciano Carcavallo por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de locales gastronómicos salones de te confiterías bares restaurantes produccion y expendio de comidas bebidas con y sin alcohol e infusiones Compra venta importación exportación distribución y cualquier otra forma de comercializacion de comidas y productos alimenticios pre elaborados elaborados y en estado natural y de equipos gastronómicos comercialización de productos tematicos relacionados con la actividad prestación de servicios de refrigerio almuerzos y cenas y los denominados servicios de catering para eventos sociales y empresariales y dar y tomar franquicias y concesión es Capital:\$ 102.000 dividido en 1.020 cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo den tro de dos años Agustin Galceran suscribe 340 Cuotas o sea \$ 34.000 e integra \$ 8.500 Benjamin Guenzani suscribe 340 cuotas o sea \$ 34. 000 e integra \$ 8.500 y Martin Luciano Carcavallo suscribe 340 cuotas o sea \$ 34.000 e integra \$ 8.500 Autorizado esc 105 11/04/2022 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26327/22 v. 22/04/2022

AMBULANCIAS COBAS S.R.L.

Instrumento privado 20/04/2022, Norberto Carlos COBAS, argentino, DNI 11956407, CUIT 20-11956407-8, nacido 7/05/1956, comerciante, casado, domicilio real Thames 1988 CABA y Jorge Ernesto COBAS, argentino, DNI 13081377, CUIT 20-13081377-2, nacido 9/04/1959, comerciante, casado, domicilio real Thames 1988 CABA, constituyeron "AMBULANCIAS COBAS S.R.L.", Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y niveles prestacionales. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias con y sin internación en materia de salud, pre y post hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad ya sea por vía terrestre, fluvial o aérea. Toda actividad que en virtud de la materia haya

sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos según la reglamentación vigente. Sede: Darwin 273, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN cada una y con derecho a 1 voto por cuota dividido 250.000 Norberto Carlos COBAS y 250.000 Jorge Ernesto COBAS. Gerente: Norberto Carlos COBAS y Jorge Ernesto COBAS indistintamente, ambos con domicilio especial en Darwin 273, CABA. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/04/2022

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26381/22 v. 22/04/2022

AXE COMERCIAL Y AGRICOLA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 13-4-22, FRANCO DANIEL ALVAREZ, casado, argentino, nacido el 23-12-1994, con domicilio en Los Tulipanes 3050, Loma Verde, Escobar, Prov BS.AS, comerciante, C.U.I.T. 20-38383390-7, D.N.I. 38.383.390, y SERGIO FABIO SEGOVIA, soltero, argentino, nacido el 9-3-1971, domiciliado en Sarmiento 1175, Misiones, comerciante, C.U.I.T. 20-22143805-2, D.N.I. 22.143.805. Denominación: "AXE COMERCIAL Y AGRICOLA S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de actividades de desarrollo de actividad agrícola, incluyéndose las siguiente: 1. Comerciales: compraventa, comercialización y distribución de productos agrícolas en general, sean hortícolas, forestales, pecuarios, frutícolas, de floricultura y veterinaria en relación a compraventa de alimentos y productos para mascotas, y de todos aquellos vinculados con su actividad. Su importación y exportación 2. Industriales: Por la fabricación, industrialización y producción de artículos relacionados con la floricultura natural y artificial o cualquiera afín a las restantes actividades de comercialización previstas por el presente; 3. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, viveros, cría y desarrollo de ganado de todo tipo, explotación de tambos, cultivos; 4. Servicios: prestados en forma directa o indirecta, por sí o por terceros, de jardinería, agricultura, viveros, paisajista, arreglos florales y de plantas y de horticultura; 5. Transporte: por el servicio de transporte con sus propios vehículos, de las plantas y/o cualquiera de los artículos que por el presente se prevé comercializar y/o industrializar. Dentro del cumplimiento del objeto, podrá contratar con entidades públicas o privadas, de la República o del exterior, para la prestación de las actividades comerciales y/o industriales detalladas. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción: 24000 cuotas SERGIO FABIO SEGOVIA, 6000 cuotas FRANCO DANIEL ALVAREZ. Integración: 25%. Administración: uno o mas socios gerente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Socio gerente: FRANCO DANIEL ALVAREZ, domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 1019 piso 2° of."D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de constitución de fecha 13/04/2022

ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26404/22 v. 22/04/2022

BELLE S.R.L.

CUIT 30-71539130-5. Por acta del 21/04/2022, se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 de cuotas de \$ 1, suscripto por: Leandro Martín BRUNONI: 2.500.000 cuotas de \$ 1, y Malena STIER: 2.500.000 cuotas de \$ 1, con modificación del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/04/2022

Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26324/22 v. 22/04/2022

BIOTRADE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71123667-4.- Por Reunión de Socios del 25/04/2022, resolvió reformar Artículo Tercero por el siguiente: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades: a) FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, prótesis, endoprótesis, osteosíntesis, o cualquier otro tipo de implante que se destine al uso y práctica de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- b) Actividad de trabajo aéreo en los términos del Decreto 2836/71, es decir la explotación de aeronaves para actividades conexas con la explotación comercial de la sociedad, específicamente traslado de ejecutivos de la sociedad y actividad publicitaria, ajenas al transporte aéreo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26342/22 v. 22/04/2022

CAMPO BASE VILLAGE S.R.L.

Esc.n° 56 del 07/04/2022 Reg 206 CABA, Socios: 1) Julio Fernando SARTORI, 44 años, soltero, empresario, DNI 26.258.687, CUIT 20-26258687-2, domiciliado en calle Muñiz 1315, Ingeniero Maschwitz, Pcia de Bs As; 2) Diego Andrés ROSÓN FONTÁN, 53 años, casado, diseñador gráfico, DNI 20.569.090, CUIT 20-20569090-6, domiciliado en calle José Enrique Rodó 1431, San Isidro, Pcia de Bs As; 3) Guillermo ORTELLI, 49 años, casado, diseñador gráfico, DNI 23.472.319, CUIT 20-23472319-8, domiciliado en calle Bariloche 1230, Ingeniero Maschwitz, Pcia de Bs As; y 4) Agustín ORTELLI, 42 años, casado, escribano, DNI 28.079.074, CUIT 20-28079074-6, domiciliado en calle Melincué 4042, CABA; todos argentinos. Denominación: CAMPO BASE VILLAGE S.R.L. Sede: Calle Melincué 4042, CABA. Duración: 30 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción y/o reforma de inmuebles, obras viales, civiles, industriales, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, y actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Constituirse como fiduciaria en fideicomisos relacionados con la actividad constructora; b) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, administración y explotación en todas sus formas de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, en forma, modalidades y plazos que los socios establezcan dentro de las normas legales vigentes o que en el futuro se dicten. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Julio Fernando SARTORI 2.500 cuotas, o sea \$ 25.000; Diego Andrés ROSÓN FONTÁN 2.500 cuotas, o sea \$ 25.000; Guillermo ORTELLI 2.500 cuotas o sea \$ 25.000 y Agustín ORTELLI 2.500 cuotas, o sea \$ 25.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Julio Fernando SARTORI; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Melincué 4042, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26050/22 v. 22/04/2022

CENTRO DE DISTRIBUCION VETERINARIA S.R.L.

CUIT: 30-71042984-3 Por reunión de Socios del 14/7/2015 renuncio como gerente Leticia Paola Balsa. Por reunión de Socios del 15/9/2021 cambió sede social a Quesada 2230 piso 8° departamento A CABA. Se cambió denominación por Royal Sur S.R.L. continuadora por cambio de denominación de CENTRO DE DISTRIBUCION VETERINARIA S.R.L. Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento privado por reunión de socios de fecha 15/09/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26394/22 v. 22/04/2022

CREAMOS DIVERSION S.R.L.

Complementa Edicto publicado 02/03/2022, Número de trámite 10540/22. Complementa Objeto: Creamos Diversión SRL 1) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, o mediante la explotación de franquicias, ya sea dentro del país o fuera, a las siguientes actividades: La prestación de servicios integrales para la organización y realización de eventos sociales, infantiles o culturales, instalando estaciones de recreación y esparcimiento. A tales efectos, exclusiva y excluyentemente con el fin único de cumplir con su objeto de prestar los servicios indicados para la organización y realización de eventos, la sociedad tendrá facultades para: i) compra y alquiler, al por mayor y por menor, incluso a través de comercio electrónico, importación, consignación: juguetes, juegos para interiores y exteriores, peloteros e inflables, libros, productos de librería, útiles escolares, cajas, artículos para embalaje, marroquinería, películas, videos, discos compactos, musicales y para consolas de video juegos, productos de cotillón, prendas de vestir, calzados, blanquería, colchones, almohadas, artículos y productos de decoración para el hogar, bijouterie, adornos y souvenirs, triciclos, bicicletas, monopatinos, autos, motos y cuatriciclos a batería, mecedoras, coches y butacas destinados a bebés y niños; productos de electrónica, equipos de audio y video, electrodomésticos, artículos de jardín; materiales de decoración, materiales para jardín, piscina, playa y camping; protecciones y artículos para manejo de carga pesada, depósito y estibamiento; y ii) la explotación asociada a la actividad de publicidad comercial, pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, televisión, radio, internet, rodados móviles, impresiones gráficas, películas, circuitos cerrados, y cualquier otro medio o soporte usual para tal fin o que en el futuro se creara. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; tomar y créditos y realizar toda clase de operaciones financieras y así como también realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que se realicen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 08/02/2022

LAURA NIEVES MARTINEZ - T°: 129 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26213/22 v. 22/04/2022

CULBA S.R.L.

1) Acto Privado 20/04/22. 2) Gustavo Cesar Halburian, 05/05/75, DNI 24.662.072, CUIT 20-24662072-6, Hernán Raffi Halburian, 27/02/64, CUIT 20-28964281-2 y Andrés Claudio Halburian, 13/11/77, DNI 26.046.432, CUIT 23-26046432-9, todos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Culpina 252 Piso 7 Depto "A" de C.A.B.A.; 3) 30 años. 4) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos textiles en general, artículos de punto, medias, lencería, corsetería, prendas de vestir y de indumentaria, calzados y la materia prima que los componen, como mayorista o minorista. 5) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, con derecho a un voto c/u. Gustavo Cesar Halburian suscribe 100.000 cuotas, Hernán Raffi Halburian suscribe 100.000 cuotas y Andrés Claudio Halburian suscribe 100.000 cuotas, integradas 25% en efectivo e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. 6) Administración y Representación: por socios gerentes. 7) Gustavo Cesar Halburian 8) Domicilio especial: en sede social. 9) 31/12. 10) Sarmiento 2578 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 20/04/2022

Gisela Mariela Apter - T°: 63 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26212/22 v. 22/04/2022

DALTOSUR S.R.L.

30-71068818-0. Por reunion del 30/03/2021 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de la suma \$ 10.700.058 a la suma de \$ 14.427.992 mediante la emisión de 3.727.934 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, ii) fijar una prima de emisión de \$ 15,1134961 por cada cuota a emitirse iii) DISAN LATINOAMERICA CORPORATION SL suscribe e integra, mediante la compensación de parte de su crédito que posee en contra de la Sociedad la totalidad del aumento descrito, iv) modificar el Art. 4° del Estatuto: El capital social es de Pesos catorce millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos noventa y dos (\$ 14.427.992), dividido en catorce millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos noventa y dos (14.427.992) cuotas de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo con lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumentos privado, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento debidamente certificado bastará para registrar el aumento de capital. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/03/2021 LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26048/22 v. 22/04/2022

DESARROLLADORA JUAN B. JUSTO S.R.L.

CUIT 30714896950. Por acuerdo de permuta del 14/08/2022, el capital social de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y compuesto así: Alejandro PELTENBURG 2.332 cuotas, Cecilia SAIN 13.350 cuotas, Dario WASSERMAN 33.300 cuotas, Eduardo Andrés POUYAU 14.682 cuotas y María Teresa FLEITAS 37.336 cuotas; luego del presente acuerdo queda compuesto de la siguiente manera: Alejandro PELTENBURG 2.332 cuotas, Cecilia SAIN 25.650 cuotas, Dario WASSERMAN 20.000 cuotas, Eduardo Andrés POUYAU 14.682 cuotas y María Teresa FLEITAS 37.336 cuotas. En cumplimiento de Resolución General 3/2020. No implica reforma de contrato. Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 20/04/2022 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26402/22 v. 22/04/2022

ESCUELA ARGENTINA DE AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT 30-70948951-4. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 31/03/2022 se resolvió: 1) Aceptar la cesión de 900 cuotas sociales de DANIEL JUAN VAJDA que representan el 90% del capital social a favor CARLOS JAVIER SETARO, DNI 26.868.202 y su renuncia a su carácter de socio gerente; 2) Aceptar la cesión de 100 cuotas sociales de JULIANA ERIKA VAJDA que representan el 10% del capital social a favor de CARLOS ANTONIO SETARO, DNI 11.285.046; 2) Designar como Socio Gerente al Sr. CARLOS JAVIER SETARO, DNI 26.868.202, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2022

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26077/22 v. 22/04/2022

FAST TRACK GLOBAL EXPRESS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FAST TRACK GLOBAL EXPRESS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-04-2022. 3) Raúl Antonio SEGUNDO, argentino, soltero, nacido el 19-05-1984, empresario, DNI 30.348.024, CUIT 20-30348024-3, con domicilio real y especial en Los Andes 4865, Planta Baja, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Walter Martin GARCIA, argentino, soltero, nacido el 19-01-1998, empresario, DNI 41.061.432, CUIT 20-41061432-5, con domicilio real y especial en Almirante Brown 1412, Piso 4º, CABA, quienes suscriben 20.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- 6) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Almirante Brown 1412, Piso 4º, CABA. Se designa gerentes: Raúl Antonio SEGUNDO y Walter Martin GARCIA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/04/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26244/22 v. 22/04/2022

FILE PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato privado del 19/04/22.Socios: VICTOR ARIEL FLIGMAN, DNI: 27.011.550, nacido el 22/11/78 y LUCIANA JANKILEVICH, DNI: 28.807.313, nacida el 19/4/81.Ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Santos Dumont 3653, CABA. 1) FILE PRODUCCIONES S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Gorriti 5023, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, contratación, dirección y explotación de shows y eventos, representaciones, contratos artísticos, gestión, asesoramiento, atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica y económica de producciones artísticas. Comercial: Producción, creación, distribución, elaboración y venta de publicidad artística, organización de espectáculos, eventos de todo tipo como así también la comercialización y producción fonográfica, discográfica, videográfica y audiovisual, teatral, cinematográfica, televisiva, radial, conciertos, recitales musicales, editorial y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Ejercer la actividad de editor musical. Realizar toda otra prestación conexas accesorias y/o complementarias del objeto principal. Asimismo, la comercialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.;5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, V/N C/U, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: VICTOR ARIEL FLIGMAN: 25.000 cuotas o sea \$ 250.000 y LUCIANA JANKILEVICH: 25.000 cuotas, o sea \$ 250.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.;7) 31/12 de cada año: 8) Gerentes: VICTOR ARIEL FLIGMAN.Fijan domicilio especial en Gorriti 5023, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 19/04/2022
MATIAS RUBEN RAMIREZ - T°: 432 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26084/22 v. 22/04/2022

FURAI S.R.L.

Aviso N° 25546/22, de 20/04/2022 Edicto complementario, LUIS EDUARDO SALAZAR ROBINET, con domicilio particular y especial en Scalabrini Ortiz 3078 Piso 13, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley 16.071.214 autorizado por instrumento privado del 13/04/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26366/22 v. 22/04/2022

GALADS S.R.L.

Complementario al edicto publicado desde y hasta el 8/4/2022, N° 22344/22. Capital social de \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a un voto cada una, suscriptas e integradas en un 100% por los socios (Pablo Matías De Sousa de 36 años: 75.000 cuotas y Aldo Francisco De Sousa de 73 años: 75.000 cuotas) Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 31/03/2022

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26292/22 v. 22/04/2022

GAZPETROL S.R.L.

Acto Privado 21/4/22, Socios: Gustavo Alberto Zilberberg, argentino, 06/01/77, casado, empresario, DNI 25.669.506, C.U.I.T. 20-25669506-6; domicilio real y especial Calle Luis María Campos 485, P. 10° Dto. D CABA y Jimena Yesica Pessoa Gaudencio, argentina, 10/06/83, casada, empresaria, DNI. 30.237.476, C.U.I.T 27- 30237476-2; Luis María Campos 485, P. 10° Dto. D, CABA.- Objeto Social: Comercializar, importar, exportar, refinar, almacenar, intervenir en transacciones de compra y venta, representación o distribución de hidrocarburos y/o de su transporte; comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines al hidrocarburo o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias que se consideren vinculadas directamente a los fines señalados anteriormente.- Actuar como consultora en materia de hidrocarburos, investigar y hacer estudios sobre dicha materia y brindar sus servicios de consultoría a personas físicas o jurídicas, residentes en el país o en el extranjero. La inversión o participación de la sociedad como socio o accionista en otras compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual o complementario al de la sociedad o en las que por la naturaleza de su objeto social, la compañía pueda tener interés.- Capital social: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas partes de \$ 1 c/u, un voto por cuota parte. Suscripción: Gustavo Alberto Zilberberg, 475.000 CUOTAS y Jimena Yesica Pessoa Gaudencio 25.000 CUOTAS.- Administración y Representación: Gustavo Alberto Zilberberg, en calidad de gerente.- Plazo de duración: 30 años.- Cierre de Ejercicio: 31/12.Sede Legal: Paraguay 4283 Piso 2° CABA.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 21/04/2022 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26308/22 v. 22/04/2022

GEBOL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GEBOL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-04-2022. 3) Víctor G GEBOL GOMEZ, peruano, soltero, nacido el 07-01-1959, comerciante, DNI 94.062.086, CUIT 20-94062086-5, quien suscribe 72.000 cuotas; y Stevens GEBOL PIZANGO, peruano, soltero, nacido el 22-12-1988, comerciante, DNI 94.133.570, CUIT 20-94133570-6, quien suscribe 8.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 4217, CABA. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 800.000 dividido en 80.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Concordia 967, CABA. Se designa gerente: Víctor G GEBOL GOMEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/04/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26245/22 v. 22/04/2022

GRÁFICA LA ARGENTINIDAD S.R.L.

Escritura 241 del 20/04/22 F°623 Reg° Not. 1017 de CABA. Socios: Isaias Gabriel FRELLATT, 27 años, DNI 38858104, docente, soltero, domiciliado en Caseros 4530; y Pablo Mariano DIAZ, 40 años, DNI 28813183, ingeniero informático, casado, domiciliado en Belgrano 5630, ambos en Loc. Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, y argentinos. Denominación: GRÁFICA LA ARGENTINIDAD S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Composición, reproducción, grabado, impresión, publicación, en uno o más colores y por cualquier otra materia, de toda clase de caracteres, dibujos o imágenes en general, como así también de textos, ya sea manual, mecánica, fotocomposición o cualquier otro sistema o procedimiento. Reproducción de textos o imágenes por cualquiera de los sistemas o procedimientos: manual (dibujo), fotográfico, fotomecánico, electrónico, etc., sobre cualquier material sensible. Grabado de textos o imágenes por cualquier procedimiento: manual (artístico o artesano), fotograbado, grabado electrónico, etc. Impresión de textos o imágenes por cualquier sistema o procedimiento: litografía, offset, huecograbado, serigrafía, flexografía, calcografía, relieve, xerografía. Encuadernación manual o mecanizada, en cualquiera de sus formas: rústica, cartoné, tela, plástico, pasta. Industrias auxiliares o complementarias, tales como: estereotipia, galvanotipia y galvanoplastia, fabricados de goma y caucho, fabricación de rodillos, vulcanizados. Asimismo podrá comprar, vender, importar, y exportar toda clase de insumos, máquinas, herramientas y productos para ser utilizados en la actividad de imprenta y gráfica. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos

que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, y un voto por cuota, suscripto por Isaias Gabriel Frellatt 10.000 cuotas y Pablo Mariano Diaz 10.000 cuotas. Gerentes Isaias Gabriel Frellatt y Pablo Mariano Diaz constituyen domicilio en Av. Boyacá 1375 Piso 7 Depto. A CABA. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social Av. Boyacá 1375 Piso 7 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26256/22 v. 22/04/2022

GRUPO FIMAC S.R.L.

C.U.I.T. 30-71686781-8. Escritura 86 del 19/04/2022. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Mariano Rolando CISNEROS, argentino, 02/05/1969, soltero, 20.922.039, 20-20922039-4, Virrey Loreto 2446 Piso 2° "C" de CABA, titular de 50.000 cuotas equivalentes a pesos \$ 50.000, CEDE y TRANSFIERE a favor de Martín Daniel ORTIZ, argentino, 19/09/1984, soltero, Olaguer y Feliú 4143, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 25.000 cuotas de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) por \$ 25.000 cada una y de un voto por cuota, y CEDE y TRANSFIERE a favor de Guillermo Emilio PAROLA, argentino, 09/01/1979, soltero, 27.119.306, 20-27119306-9, Palpa 2376 Piso 6° "A" de CABA, de 25.000 de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) por \$ 25.000 cada una y de un voto por cuota que le corresponden en la citada sociedad.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Los socios Martín Daniel ORTIZ y Guillermo Emilio PAROLA, resuelven modificar la sede social trasladándola desde la Av. Dr. Ricardo Balbin 2447 Piso 9° Departamento "A" hacia la Av. Luis María Campos 1053 Piso 3° Departamento "G" de CABA.- RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE. Mariano Rolando CISNEROS RENUNCIA al cargo de Gerente, se notifica la renuncia al Gerente Martín Daniel ORTIZ, continúa ocupando el cargo por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en la sede social Av. Luis María Campos 1053 Piso 3 Departamento "G" de CABA.- REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL. Los socios reforman: "ARTÍCULO QUINTO: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. En tal carácter obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, inclusive los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. En garantía de sus funciones, el o los gerentes constituirán a favor de la sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades y por el monto y plazos establecidos por la normativa vigente." Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 1429
Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26418/22 v. 22/04/2022

IMPACTO PUBLICITARIO S.R.L.

Constitución: 1) Anabela Karina ALDANONDO, 29/06/1972, DNI 22717533, viuda, domicilio Chacabuco 763, dpto 1 CABA; Sergio Julián SANCHEZ, 07/06/1974, DNI 24004252, soltero, domicilio Culpina 998, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) 12/04/2022. 3) IMPACTO PUBLICITARIO SRL 4) Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 3°, Oficina "A", CABA. 5) Explotación del negocio de publicidad o propaganda pública o privada, y por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, vía pública, impresos, películas cinematográficas, por medios digitales, computarizados e internet y cualquier otro medio usual para tal fin. Producción integral de campañas publicitarias, diseño estratégico, marketing promocional, acciones de cobranding, investigación y planificación de medios, compra de medios y medición de resultados; campañas de promoción telefónica, auditorías de imagen, planes de comunicación, grupos motivacionales, investigación y sondeo de mercados, encuestas y sondeos de opinión pública; apoyo editorial, construcción y desarrollo de mensajes y marketing de productos. Compra, arrendamiento de espacios de publicidad, de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, vía Internet, impresa, vía pública y/o por cualquier medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. Compra, arrendamiento, venta, importación o exportación, distribución, instalación y comercialización de materiales, materias primas, mercadería o productos relacionados con la publicidad, incluida la publicidad en pantallas de led; comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad o propaganda de cualquier medio; producción, organización y realización de eventos y espectáculos, públicos y/o privados; servicios de consultoría en comunicación, marketing y publicidad y cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. 6) 30 Años. 7) Capital \$ 4000000, dividido en 40000 cuotas partes de v\$ n 100, suscripto Anabela Karina ALDANONDO suscribe 20000 cuotas sociales y Sergio Julián SANCHEZ suscribe 20000 cuotas sociales. 8) Gerente Anabela Karina ALDANONDO, con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 3°, Oficina "A", CABA. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente por el término Social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 218
federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26019/22 v. 22/04/2022

LA AURORA COFFEE & LUNCH S.R.L.

Socios: Los conyuges Andrea Aurora SOLOMIEWICZ, argentina, empleada, 7/5/1973, DNI 23.288.270, y José Pablo Rodolfo GARCIA PEGO, argentino, comerciante, 6/10/1975, DNI 25.028.563, ambos con domicilio en Lilia Muyre 2632, Cañuelas, Pcia. Bs As. Fecha de Constitución: 21/04/2022. Denominación: LA AURORA COFFEE & LUNCH S.R.L. Sede social: Malabia 2439, piso 2, depto 18 CABA Objeto: a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, bar, en salones propios y/o de terceros para la organización integral de eventos de todo tipo, fiestas, reuniones, seminarios, espectáculos privados y/o públicos y todo tipo de actividad vinculada al ramo gastronómico y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y/o toda clase de alimentos o servicios derivados de dichos rubros. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%., cada socio suscribe 1.000.000 cuotas. Gerentes: José Pablo Rodolfo GARCIA PEGO y Andrea Aurora SOLOMIEWICZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/04/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26211/22 v. 22/04/2022

LEMA EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Complementario publicación del 1/4/22 T.I. N° 19999/22: profesión de los socios: César Emanuel Paz, empresario y Leandro Ariel Ragnoli, empresario. Autorizada por inst. privado Contrato Social del 10/3/22 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/03/2022
Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26378/22 v. 22/04/2022

LINIMOR S.R.L.

1) Rafael Nicolás CASSIN, 02/12/1985, DNI 31963263, comerciante, y Lia ROZENBAUM, 01/06/1986, DNI 32337510, diseñadora industrial; ambos argentinos, casados, domicilio en Juan F. Seguí 4530, dpto 312, CABA; 2) 07/04/2022.3) LINIMOR SRL. 4) VIAMONTE 2499, planta baja, CABA. 5) Compra, venta por mayor y menor, exportación, importación, comercialización de calzado, ropa de confección y marroquinería en general, artículos de bazar y para el hogar. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, suscripto: Rafael Nicolás CASSIN 9500 cuotas y Lia ROZENBAUM 500 cuotas de \$ 100 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 250.000.8) Gerencia: Rafael Nicolás CASSIN acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/04/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 25998/22 v. 22/04/2022

MECATEXTIL S.R.L.

Por instrumento del 21/04/2022 Samuel CHINO ACHU (gerente), 5 /02/1988, soltero, mecánico, dni 93.969.961, José Benjamín Zubiaur 4385, de caba, suscribe 2000 cuotas de \$ 10 vn; Bernardo Bernabe MAMANI MAMANI, 18/08/ 1981, soltero, mecánico, dni 94.261.729, Derqui 4405, de caba, suscribe 4000 cuotas de \$ 10 vn, Julián Colque POQUECHOQUE, 12/06/ 1979, casado, mecánico, dni 94.554.184, MZ 2 Casa 76, barrio 17 de noviembre, localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, prov de Bs As ,suscribe 2000 cuotas de \$ 10 vn; y Eduardo LOZA SALVATIERRA, 5/01/1980, soltero, mecánico, dni 94.050.324, Homero 4156, de la localidad y partido de Lomas de Zamora, prov de Bs As, suscribe 2000 cuotas de \$ 10vn, todos bolivianos 2) 30 años 3) compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de máquinas textiles, repuestos, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general. Servicio Técnico sobre todo tipo de máquinas.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente :sede social sita en José Benjamín Zubiaur 4385 piso 2 depto e de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/04/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26309/22 v. 22/04/2022

MEG INFORMATICA S.R.L.

Por escritura del 06/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Emiliano José QUINTERO MAGELEVSKY, argentino, 2/7/85, DNI 31.695.793, soltero, empresario, Libertad 310, Lote Golf 279, Barrio El Canton, Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas y Maria Mercedes ALONSO, argentina, 4/5/88, DNI 33.689.521, soltera, empresaria, Libertad 310, Lote Golf 279, Barrio El Canton, Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos.- c) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Gavilán 859, Piso 6 Departamento "B", CABA, GERENTE Emiliano José Quintero Magelevsky, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26087/22 v. 22/04/2022

MINUTOAMINUTO S.R.L.

Por Escritura Nº 27 del 21/04/2022, se constituyen: Iván PADRA, nacido el 20/04/1988, DNI 33.837.268, empresario, soltero, argentino, domicilio real Av. Álvarez Thomas 135, 5° "C", CABA y Matías Osvaldo POSCA, nacido el 16/10/1978, DNI 26.965.151, abogado, casado, argentino, domicilio real Uruguay 385, 9° "901", CABA. GERENTE: Iván PADRA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Cobo 601, CABA 1) MINUTOAMINUTO S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, exportación, importación, representación y consignación de automóviles, rodados, embarcaciones y sus repuestos, equipamiento, accesorios, componentes, partes, así como el servicio de styling automotor y la gestoría integral del automotor. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000.- dividido en 200 cuotas de \$ 1.000- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto Iván PADRA: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Matías Osvaldo POSCA: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 2091 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26397/22 v. 22/04/2022

NEMSIS S.R.L.

Constitucion: escritura publica 109 del 12/4/22 Registro 1963 CABA Socios: Marcela Laura Agromartin 12/1/63 DNI 16395966 Luis Alberto Cuartas 3/5/61 DNI 14316356 argentinos casados ingenieros Avenida Peron 2345 Unidad Funcional 3 Pilar del Lago Country Club Presidente Derqui Pcia Bs.As. Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Administracion: por el gerente Marcela Laura Agromartin por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Sede Social: Avenida Patricias Argentinas 111 Piso 11 Departamento C CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Prestacion de todo tipo de servicios en las areas de seguridad e higiene en el trabajo calidad y medioambiente Desarrollo programación comercialización importación exportación licenciamiento asesoramiento y representación de software para seguridad e higiene en el trabajo Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Marcela Laura Agromartin suscribe 900 cuotas o sea \$ 90.000 e integra \$ 22.500 y Luis Alberto Cuartas suscri be 100 cuotas o sea \$ 10.000 e integra \$ 2.500 Autorizado esc 109 12/04/2022 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26328/22 v. 22/04/2022

NETTRANSPORTES S.R.L.

Se hace saber que por escritura 140 del 07/04/2022 se constituyó la sociedad NETTRANSPORTES SRL Socios: JUAN MANUEL NEIRA BAEZA, Chileno, (casado), titular del Documento Nacional de Identidad número 92315135, CUIT 20-92315135-5, de profesión transportista, nacido el 09/06/1967, con domicilio real en Pirovano 874, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y DAIANA DENISSE NEIRA HERNANDEZ, argentina, (soltera), titular del Documento Nacional de Identidad número 36073054, CUIT 27-36073054-4, de profesión comerciante, nacida el 10/02/1991,

con domicilio real en Pirovano 874, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires. Capital: PESOS ARGENTINOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), representado por mil quinientas (1.500) cuotas partes de cien pesos argentinos (\$ 100) valor nominal, cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social es suscrito e integrado por los socios en un 50% cada socio. En consecuencia, cada socio suscribe 750 cuotas partes, de un voto y cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una; lo que en conjunto asciende a PESOS CIENTO CINCUENTA MIL; las que fueron integradas en un cien por ciento (100%) en dinero efectivo. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, fabricación, intermediación, representación, reparación, alquiler y leasing de equipos transportables y fijos en todas sus formas, grúas, camiones, volquetes, aplanadoras, excavadoras, retroexcavadoras, sus diseños, modelos, trailers rodantes, autoportantes, trineos, móviles o fijos. La prestación de servicios de control de calidad y de pre y post venta de los rubros mencionados. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá, por sí o por medio de terceros, realizar los servicios mencionados en las sedes de los contratantes, o en sede propia, podrá adquirir, locar, arrendar inmuebles que se utilizarán como centros de logística, y podrá realizar todo tipo de actos, contratos, licitaciones tanto públicas como privadas y toda otra operación que se relacione directamente con los rubros mencionados en este objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto Plazo: 30 años desde la constitución. Administración: Representación legal: estará a cargo de un socio que revestirá el carácter de gerente, cuyo mandato durará 4 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. GERENTE: JUAN MANUEL NEIRA BAEZA, DNI 92315135 y GERENTE SUPLENTE: DAIANA DENISSE NEIRA HERNANDEZ, DNI 36073054, quienes aceptan el cargo. Sede social y domicilio especial de los directores en Esmeralda 582 piso 9 depto 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1614 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26056/22 v. 22/04/2022

NORTE FIDUCIARIA S.R.L.

R.P.C 23/12/11, N° 12935, L° 137, T° -, de S.R.L., CUIT 30-71224220-1, comunica que por instrumento privado de fecha 04/04/22, Jorge Daniel Nuñez cedió 250 cuotas a Santiago Ireneo Lubinski y 250 cuotas a Federico Ireneo Lubinski. Se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por Jorge Daniel Nuñez a su cargo de Gerente Suplente y se designó a Santiago Ireneo Lubinski como Gerente Suplente, quien fijó domicilio especial en Sarmiento 680, Piso 2do. Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 04/04/2022

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26090/22 v. 22/04/2022

NP TENNIS CLUB S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 101 Folio 269 de fecha 19/04/2022 se constituyó la sociedad NP TENNIS CLUB S.R.L.- Socios: Fernando Carlos ANTEQUERA, argentino, nacido el 1/6/1980, casado en primeras nupcias con Yamila Laura Abad, D.N.I 28.230.516 CUIT 20-28230516-0, abogado, domiciliado en José Pedro Varela 3267 primer piso Caba y Jorge Alberto SAAVEDRA, argentino, nacido el 13/4/1985, soltero, D.N.I 31.494.721 CUIT 20-31494721-6, electricista, domiciliado en Juan Bautista Justo 4064, 5° piso "B" Caba. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOSCIENTOS MIL, dividido en DOSCIENTAS CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Fernando Carlos ANTEQUERA CIENTO OCHENTA CUOTAS, equivalentes a \$ 180.000.- y Jorge Alberto SAAVEDRA VEINTE CUOTAS, equivalentes a \$ 20.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. Alquiler, administración y explotación de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. Y a la enseñanza gastronómica. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos.. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: General César Diaz 1805 Caba.- GERENTE: Fernando Carlos ANTEQUERA, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26045/22 v. 22/04/2022

NZ E HIJOS S.R.L.

1) Escritura N° 255 del 7/04/2022, Folio 1212, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "NZ E HIJOS S.R.L."; 3) SOCIOS: Maria ZIVKOVIC, argentina, nacida el 17/02/ 1972, empresaria, casada, DNI 22.655.337, CUIT 27-22655337-7, con domicilio real en la calle Uriburu 402, Beccar, Pcia de Buenos Aires; Esteban ZIVKOVIC, argentino, nacido el 30/03/1973, empleado, divorciado, DNI 23.326.249, CUIT 20-23326249-9, con domicilio en real en la calle Lasalle 993, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Marcos ZIVKOVIC, argentino, nacido el 1/09/1978, Licenciado en Administración de Empresas, casado, DNI 27.218.123, CUIT 20-27218123-4, con domicilio real en la calle Valentin Virasoro 2470, Lote 20A, Beccar, Pcia de Buenos Aires; Sonia ZIVKOVIC, argentina, soltera, nacida el 5/12/1974, DNI 24.312.756, CUIL 23-24312756-4, educadora, domiciliada en la calle Avenida Gral. Las Heras 2881, piso 13 "A", CABA; Ana ZIVKOVIC, argentina, nacida el 22/01/1980, coach, divorciada, DNI 27.942.211, CUIT 27-27942211-8, con domicilio real en la calle Lasalle 993, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Neven ZIVKOVIC, argentino, nacido el 21/08/1942, empresario, casado, DNI 4.991.940, CUIT 23-04991940-9, con domicilio real en la calle Lasalle 993, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Milenka ZIVKOVIC, argentina, soltera, nacida el 14/04/1985, DNI 31.694.763, CUIL 27-31694763-3, Lic. en Letras, domiciliada en la calle Juan Bautista Lasalle 993, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, mediante cría, invernación, cruce, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo, en cabañas, tambos, estancias y, la compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos, incluyendo actividades forestales, mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para la formación de explotaciones de especies maderales, recuperación de tierras áridas, desmonte, formación de bosques y montes para cualquier tipo de explotación agrícola ganadera. Podrá también realizar todo tipo de actividades comerciales relacionados con las actividades antes descriptas, mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión consignación, representación, distribución, fraccionamiento, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad agropecuaria. Podrá la sociedad proceder a la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Podrá también ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en las áreas vinculadas con el objeto antes descripto, quedando excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por Diez mil cuotas de DIEZ PESOS valor Nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Neven ZIVKOVIC, suscribe 7.000 cuotas; y cada uno de los restantes socios, Maria ZIVKOVIC, Esteban ZIVKOVIC, Marcos ZIVKOVIC, Ana ZIVKOVIC, Sonia ZIVKOVIC, y Milenka ZIVKOVIC, suscriben 500 cuotas cada uno. Cada accionista integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de DIEZ PESO valor nominal cada una con derecho a UN VOTO por acción; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) GERENTES: Se designa Gerentes por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a Maria ZIVKOVIC y a Marcos ZIVKOVIC quienes actuarán en forma separada e indistinta. Ambos Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26055/22 v. 22/04/2022

PEN SHOP VILLA URQUIZA S.R.L.

Constituida por Escritura n° 82, del 18-04-2022, folio 199, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Norma Beatriz FORESTIER, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Daniel Presa, jubilada, nacida el 28/05/1949, DNI. 6.199.276, CUIL. 27-06199276-1, domiciliada en Joaquín V. González 4532, 2° Piso, departamento A Ciudad Autónoma de Bs As; Diego Andrés ZABRIESZACH, argentino, casado en primeras nupcias con Noelia Elgart, nacido el 25/06/1974, empleado, DNI. 24.082.852, CUIL 23-24082852-9, domiciliado en Tomás Le Breton 4323 Ciudad Autónoma de Bs As y Mariela Laura PRESA, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Felici, nacida el 23/02/1980, comerciante, DNI. 27.942.773, CUIL 23-27942773-4, domiciliada en Francia 2973, San Isidro, Provincia de Bs As,. 2) DENOMINACION: PEN SHOP VILLA URQUIZA S.R.L.; 3) DURACION: 30 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse

por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la venta de artículos de librería escolar y comercial; artículos e insumos de computación y centro de copiado.- 5) Capital: \$ 120.000 representado en 1200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. Suscripción e integración: Norma Beatriz Forestier suscribe 480 cuotas o sea \$ 48.000 e integra el 25% o sea la suma de Pesos 12.000, Diego Andrés Zabrieszach suscribe 360 cuotas o sea \$ 36.000 e integra el 25% o sea la suma de \$ 9.000 y Mariela Laura Presa: suscribe 360 cuotas o sea \$ 36.000 e integra el 25% o sea la suma de \$ 9.000; 6) Cierre ejercicio: 31 de marzo; 7) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.- 8) Gerente: Norma Beatriz Forestier por el término duración sociedad; 9) Sede social: Av.Olazábal 4956, Ciudad Autonoma de Bs As, donde constituye domicilio especial la Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1931
Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26021/22 v. 22/04/2022

PHILO CAFE PILAR S.R.L.

Por escritura 62 del 19/4/2022 se constituyo PHILO CAFÉ PILAR SRL: 1) Socios: a- Milagros de Nicola, argentina, soltera, licenciada en marketing, DNI 39.644.487, nacida 19/04/1996, DNI 39.644.487, CUIT 27-39644487-4, domiciliada en 11 de septiembre 1534 8° B CABA (\$ 102.000); b- Florencia Dafne Raele, argentina, casada en 1° nupcias con Juan Eduardo Falcucci, medica, nacida el 17/06/1985, DNI 31.684.730, CUIT 27-31684730-2, domiciliada en San Martin de Tours 2918 6°B CABA (\$ 102.000); c.- Hernán Augusto Bercessat, argentino, casado en 2° nupcias con Lorena Beatriz Grasso, licenciado administración empresas, nacido el 16/08/1972, DNI 22.848.981, CUIT 20-22848981-7, domiciliado en Olleros 1640 1ª CABA (\$ 98.000) y d.- Adrián Oscar Cousido, argentino, casado en 1° nupcias con Eliana Mariel Herrero, empresario, nacido el 29/12/1971, DNI 22.419.856, CUIT 20-22419856-7, domiciliado en Avenida Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires (\$ 98.000); 2) Duración: 30 años a constar desde su inscripción; 3) Objeto: a) La explotación de negocios del ramo bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados b) la producción, elaboración y comercialización de viandas, postres y productos alimenticios saludables; c) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas y artículos de gastronomía; d) La fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; e) Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro con el rubro de la gastronomía; la prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales; f) el alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina; 4) Domicilio social: San Martin 686 piso 7 oficina 72 CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; 6) Administración y representación: Gerencia- Gerente titular: Milagros de Nicola, constituyendo domicilio especial en San Martin 686 piso 7 oficina 72 CABA; 7) Capital Social: \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26406/22 v. 22/04/2022

PINTURERIA PIGMENTO S.R.L.

Folio 15, escritura 8 del 19/04/22 Reg. 1926 se constituyó la sociedad PINTURERIA PIGMENTO S.R.L., duración 30 años contados desde la fecha del contrato social, capital social \$ 100.00, cuyos socios suscribieron por partes iguales: Cristian Andrés MONTEMARANO, argentino, nacido el 19/01/85, soltero, comerciante, DNI 31.438.789, con domicilio en Chopin 747, Villa Tesei, Pcia. de Bs.As. y Martín Andrés GAMBATESE, argentino, nacido el 09/09/88, soltero, DNI 33.745.376, contador, con domicilio en Arturo Morelli 3613, San Justo, Pcia. de Bs.As.. Sede Social en Ramón Falcón 3592 de CABA.Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o encomendando o autorizando a terceros a las siguientes actividades: comercializar por mayor y/o menor pinturas de todo tipo y naturaleza, como así también de sus derivados y productos químicos, insumos, materias primas y compuestos relacionados en todas sus formas y aplicaciones con la industria y el comercio, como así también herramientas, revestimientos, perfilería y accesorios para la mampostería de obras de inmuebles en general y de cualquier otro destino. Para tales fines, la sociedad podrá comercializar mediante la compraventa, distribución, representación, comisión, consignación, franchising y cualquier otra modalidad de contratación, realizar importación y exportación y la logista para la distribución.- Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. La dirección

y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios indistintamente en calidad de gerentes o de uno sólo de ellos, socios o no, por tiempo determinado o indefinido. Se designó como gerente por tiempo indefinido al socio Cristian Andres MONTEMARANO, estableciendo domicilio especial en Ramón Falcón 3592 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 1926
Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26214/22 v. 22/04/2022

PLV S.R.L.

Se rectifica aviso del 31/01/22 TI N° 3485/22. Plazo de duración correcto: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 27/01/2022 Reg. N° 1701
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26307/22 v. 22/04/2022

RENOS S.R.L.

Complementa aviso nro. 97737/21 del 17/12/2021. CUIT 33-70779266-9 El capital social es de Seis Mil Pesos divididos en 60 cuotas de pesos cien valor nominal cada una con derecho a un voto cada cuota. Daniela Laura Micha posee 42 cuotas y Carolina Paula Micha posee 18 cuotas. Atento la reconducción se reformo el art. 2 siendo el plazo de duración de la sociedad 20 años desde la inscripción en IGJ Autorizado según instrumento privado Reforma de fecha 16/09/2021
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26340/22 v. 22/04/2022

RESIDENCIA GERIATRICA NINA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) RESIDENCIA GERIATRICA NINA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-04-2022. 3) Darío Omar JAIDA, argentino, soltero, nacido el 14-09-1974, comerciante, DNI 24.053.910, CUIT 20-24053910-2, con domicilio real y especial en Pasaje Manuel de Arrotea 842, CABA; y Juan Pablo PARDO PECORA, argentino, soltero, nacido el 05-12-1981, comerciante, con D.N.I. N° 29.245.521, CUIT 20-29245521-7, con domicilio real y especial en Domingo Olivera 720, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) José Bonifacio 2015, CABA. Se designa gerente: Juan Pablo PARDO PECORA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26246/22 v. 22/04/2022

ROSGA ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30709342904. Por contrato del 18/04/2022, Rosa María CIARRAPICO DNI. 27.135.500, Güemes 4288, piso 5°, Depto "B", quien renuncia a la Gerencia; y Diego Andrés KEIRAN ARRIVILLAGA, DNI. 26104169, Juncal 2244, Pta.Bja.ambas de CABA. Ceden a Nestor Julio Luis Olmos, argentino, 17/02/1941, divorciado, DNI. 4362534, Girardot 351:10.800 cuotas y a Reina Verónica ARRIVILLAGA CHEVALIER, uruguaya 12/04/1934, soltera, DNI. 92727956, Junin 133 Pta.bja. Dpto. 8, CABA.: 1200 cuotas todas de \$ 1 v/n c/u; ambos comerciantes de CABA Reforman art. 4° en consecuencia, designan GERENTE: Nestor Julio Luis OLMOS quien acepta el cargo y fijan domicilio especial en la nueva Sede Social: Girardot 351, CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/04/2022

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26415/22 v. 22/04/2022

SALUD EN CASA S.R.L.

CUIT 30-70975743-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 57 del 30/03/2022 se modificó el objeto social y se reformó la cláusula 3° así: Tercera: La explotación comercial de establecimientos, sanatorios, clínicas y hospitales dedicados a la salud, brindando servicios médicos, de enfermería, kinesiológicos, psiquiátricos, psicológicos, acompañamiento terapéutico y toda otra disciplina necesaria para brindar una prestación adecuada según normas vigentes en instituciones Públicas y/o Privadas; proveer el servicio de internación domiciliaria de pacientes adultos mayores y de pediatría en todos los niveles de complejidad, abarcando todo el equipo multidisciplinario de las prestaciones que aseguren su correcta asistencia; prestar atención en domicilios particulares, en consultorios externos multidisciplinarios o específicos; proveer servicios de traslado de personas en ambulancia y/u otros medios, según necesidades emergentes o programadas, en unidades propias o de terceros; administrar y proveer en alquiler, leasing o venta u otras formas que en el futuro se habiliten a tales fines de insumos, equipamiento y tecnología médica; asesoramiento, diseño y desarrollo de auditorías relacionadas al área de la salud en general; producir; publicar y desarrollar investigación científica en el campo de la medicina y la epidemiología; proveer gerenciamiento en sistemas de salud; realizar y promover eventos como Congresos, Jornadas, Simposios y Seminarios, Cursos Formativos e informativos, presenciales y a distancia en formatos multimediales, desarrollados o a desarrollar, a nivel Nacional o Internacional – Desarrollar además, todas las actividades que en un futuro se creen en función a mejorar la calidad de asistencia a las personas enfermas.- Cuando en virtud de las leyes vigentes o por imposición de la materia, sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 57 de fecha 30/03/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26421/22 v. 22/04/2022

SBS BROKER DE SEGUROS S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 19/04/2022 y complementaria del 20/04/2022. Socios: Sergio Omar PEREZ, argentino, casado, nacido el 23/09/1961, DNI 14.434.837, CUIT 20-14434837-1, productor y asesor de seguros, domiciliado en Rivadavia 1567, Temperley, pdo Lomas de Zamora, pcia. Buenos Aires; y Facundo Nahuel PEREZ, argentino, soltero, nacido el 20/08/1990, DNI 35.640.028, CUIT 20-35640028-4, productor y asesor de seguros, domiciliado en Rivadavia 1567, Temperley, pdo Lomas de Zamora, pcia. Buenos Aires. PLAZO: 30 años. OBJETO: ASESORES Y PRODUCTORES DE SEGUROS: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredor PRODUCTORA DE SEGUROS: intermediación para la concertación de contratos de seguros.- SEGUROS DE CRÉDITOS: celebración de contratos de seguros coaseguros de créditos y operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. CORREDORA DE SEGUROS: dedicarse al corretaje de seguros actuando como ente intermediario entre el asegurador y asegurado, pudiendo afianzar y dar a las compañías de seguros que represente los avales y/o cauciones que se le exigiera como agente asegurador.- Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en seguros en general.- CAPITAL: \$ 300.000.- Sergio Omar Perez y Facundo Nahuel Perez suscriben 1500 cuotas cada uno de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios.- Disolución: art. 94-LGS.- Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Sergio Omar Perez; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Avda. Córdoba 1567, CABA.

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/04/2022

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 22/04/2022 N° 26403/22 v. 22/04/2022

SEEDTAG ADVERTISING ARGENTINA S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado del 19/04/2022 la cuyos datos son los siguientes: 1) Denominación social Seedtag Advertising Argentina S.R.L.; 2) Socios: Albert Nieto Riera, español, nacido el 30 de abril de 1985, empresario, casado, Pasaporte N° PAH221181, CDI N° 20604703361, con domicilio en Marqués de Valdeiglesias 6 28004 Madrid; y Jorge Poyatos Gutiérrez, español, nacido el 14 de febrero de 1983, empresario, casado, Pasaporte N° PAF210198, con domicilio en c/ Marqués de Valdeiglesias 6 (28004) Madrid, ambos constituyendo domicilio especial a todos los efectos en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 3) Sede Social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 4) Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: (i) brindar servicios de publicidad de todo tipo y por cualquier medio, incluyendo sin que implique limitación, publicidad personalizada y contextual en internet utilizando inteligencia artificial y algoritmos de aprendizaje automáticos; y (ii) brindar servicios para enriquecer todo tipo de contenido visual en diferentes formatos (fotos, videos, stream tv, etc). A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y

ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente instrumento; 5) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 6) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripto 100% por los socios: Albert Nieto Riera: suscribe 98.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 98.000 e integra un 25%; y Jorge Poyatos Gutiérrez suscribe 2.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 2.000 e integra un 25%; 7) Administración y representación: uno o más gerentes con mandato por hasta tres ejercicios actuando en forma individual e indistinta. Gerente Titular designada por dos ejercicios: María Alejandra Cervio. Gerente Suplente designado por dos ejercicios: Enrique Gustavo Gibert. Ambos constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; y 10) Liquidación: estará a cargo de la Gerencia actuante a ese momento o de un liquidador designado por los socios. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 19/04/2022

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26270/22 v. 22/04/2022

SIMPLIT FARMS SOUTH AMERICA S.R.L.

CUIT: 30-71526919-4. Según Reunión de Socios del 25.04.2019, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un aporte en efectivo por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 630.000 a \$ 730.000; y se resolvió reformar el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 72.850 cuotas que representan \$ 728.500; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 150 cuotas que representan \$ 1.500. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en un 100%. Según Reunión de Socios del 3.09.2019, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un aporte en efectivo por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 730.000 a \$ 830.000; y se resolvió reformar el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 82.850 cuotas que representan \$ 828.500; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 150 cuotas que representan \$ 1.500. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en un 100%. Según Reunión de Socios del 25.08.2020, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 722.991, elevándolo de \$ 830.000 a \$ 1.552.991. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 155.018 cuotas que representan \$ 1.550.184; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 281 cuotas que representan \$ 2.807. Según Reunión de Socios del 25.08.2020, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un aporte en efectivo por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 1.552.991 a \$ 1.652.991; y reformar el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 165.018 cuotas que representan \$ 1.650.184; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 281 cuotas que representan \$ 2.807. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en un 100%. Según Reunión de Socios del 9.11.2020, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un aporte en efectivo por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 1.652.991 a \$ 1.752.991; y reformar el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 175.018 cuotas que representan \$ 1.750.184; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 281 cuotas que representan \$ 2.807. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en un 100%. Según Reunión de Socios del 26.07.2021, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 579.752, elevándolo de \$ 1.752.991 a \$ 2.332.743. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 232.900 cuotas que representan \$ 2.329.008; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 374 cuotas que representan \$ 3.735. Según Reunión de Socios del 26.07.2021 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un aporte en efectivo por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 2.332.743 a \$ 2.432.743; y reformar el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Simplot Latín América Holdings S.A., titular de 242.900 cuotas que representan \$ 2.429.008; y b) Ramon Ignacio Moyano, titular de 374 cuotas que representan \$ 3.735. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/04/2019 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26035/22 v. 22/04/2022

SMARTY GROUP S.R.L.

Por escritura 17, 18-04-2022, F° 50, Registro 1119 CABA, se constituyó "SMARTY GROUP S.R.L.". Socios: cónyuges en 1ª nupcias Luciano LIMONOFF, 30/4/1973, DNI 23146970, CUIT 20-23146970-3, licenciado en administración y Carolina SILBERMAN, 19/2/1980, DNI 27941944, CUIT 27-27941944-3, licenciada en sistemas, argentinos, Teodoro García 1975 piso 11 CABA; Domicilio: CABA. Sede social: Teodoro García 1975 piso 11 CABA C1426DMG. Objeto:

realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en el país o en el extranjero, siguientes actividades: a) prestación de servicios de publicidad y marketing, pudiendo importar y exportar dichos servicios y elementos necesarios para su prestación. Compraventa de productos, artículos publicitarios y promocionales, deportivos y textiles; b) producción y organización de todo tipo de eventos artísticos y/o deportivos, venta de entradas y tickets de todo tipo, la contratación de espacios de radio y televisión, arrendamiento de espacios y/o lugares necesarios para la realización de los mismos, incluyendo estadios y predios de terceros, públicos y/o privados, constatación y/o contratación de artistas, elencos, grupos musicales y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de dichos eventos, ejercer representaciones artísticas, nacionales e internacionales, armado de stands inmobiliarios para eventos, ferias y/o congresos nacionales e internacionales; c) elaboración y/o comercialización de alimentos y bebidas con o sin alcohol en forma simultánea con las actividades enumeradas precedentemente y/o para terceros que lleven a cabo dichas actividades; d) compraventa de productos informativos y relacionado a los mismos; e) compraventa de mercaderías relacionadas con los servicios mencionados precedentemente.- Para el cumplimiento de estos fines podrá efectuar ventas por internet y toda clase de operaciones a título oneroso o gratuito, con otras sociedades, poderes públicos o personas físicas, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse.- Capital: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas \$ 10 valor nominal y 1 voto, suscriptas 32.000 por Luciano LIMONOFF y 8.000 por Carolina SILBERMAN. Administración y representación: 1 a 3 gerentes. Gerente: Luciano LIMONOFF, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social citada. Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J. Cierre: 31-12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1119 Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26058/22 v. 22/04/2022

TELTRIX S.R.L.

Constitución: Escritura N° 26 del 13/04/2022, Registro 1265 CABA. 1) Socios: Sebastián GEBARA, DNI 24.623.172, argentino, casado, administrador de empresas, nacido 10/05/1975, con domicilio en French 2357, 1° piso B, CABA; y María Pía SARAVI GENTILE, argentina, casada, licenciada en Comercio Internacional, DNI 24.313.633, nacida 11/11/1974 con domicilio en French 2357, 1° piso B, CABA; 2) TELTRIX S.R.L.; 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Córdoba 1215, 3° piso, departamento 5, CABA. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de restaurante, bar, venta de productos alimenticios, bebidas, envíos a domicilio de viandas. Elaboración, producción, fraccionamiento, distribución, consignación y compra, venta por menor y por mayor de artículos alimenticios tales como productos derivados de harinas, carnes, víveres secos, bebidas, helados, y cualquier otro alimento fresco, envasado o congelado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 7) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de Un peso valor nominal y un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a lo siguiente: Sebastián GEBARA 2.100.000 cuotas; y María Pía SARAVIA GENTILE 900.000 cuotas. 8) cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Sebastián Gebara por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1215, 3° piso, departamento 5 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1265 Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26424/22 v. 22/04/2022

TEXTIL BBZ S.R.L.

Por escritura del 18/4/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Eugenio KRAUTHAMER, argentino, comerciante, 4/3/64, DNI 16.891.081, soltero, Juan Ramirez de Velasco 115, piso 7, departamento "A" CABA 5.000 cuotas y Gabriel Elías KRAUTHAMER, argentino, comerciante, 21/12/62, DNI 16.492.314, casado, Ciudad de la Paz 1340, piso 2, departamento "A" CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: ya sea al por mayor y/o menor, a fabricación, producción, estampado, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, trajes de baños, bikinis, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación.- Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una, Cierre de ejercicio: 31/3, Sede: Juan Ramirez de Velasco 115, piso 7, departamento "A" CABA, Gerente: Pablo Eugenio KRAUTHAMER con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26395/22 v. 22/04/2022

THE FIRE STORE S.R.L.

Se constituyó por esc. n° 199, del 20/04/2022. Socios: Gabriel Alejandro LINCK, argentino, nacido el día 20/04/61, casado, publicista, DNI 14.406.038, CUIT 20-14406038-6, domiciliado en Caamaño n° 699, Barrio Saint Matthews, Lote 171, Pilar, Pcia. Bs.As.; y Marcelo Daniel AMATTI, argentino, nacido el día 03/05/65, casado, empresario, DNI 17.286.842, CUIT 20-17286842-9, domiciliado en Caamaño n° 699, Barrio Saint Matthews, Lote 175, Pilar, Pcia. Bs.As. Objeto: Compra, venta, importación y exportación, fabricación, y distribución de parrillas, calefactores, fogoneros, estufas y salamandras, cocinas, y productos de calefacción y cocina a gas o a leña; comercialización y distribución de productos e implementos relacionados directa o indirectamente con la gastronomía en general; pudiendo efectuar todo tipo de publicidad y promociones, relativos a la actividad social. Sede Social: Suipacha n° 760, 7° piso, ofic. "42", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000. Suscripción: Gabriel Alejandro LINCK, suscribe 15.000 cuotas, V/N \$ 10; y Marcelo Daniel AMATTI, 15.000 cuotas, V/N \$ 10. Integración: Gabriel Alejandro LINCK y Marcelo Daniel AMATTI, \$ 37.500, c/u. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios; y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran. Socio Gerente: Gabriel Alejandro LINCK, con domicilio especial en Suipacha n° 760, 7° piso, ofic. "42", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26322/22 v. 22/04/2022

VENTURING S.R.L.

CUIT 30-71635614-7. Se complementa edicto del 07/02/2022 N° 5115/22. Escritura n°14 del 21/01/2022 del Registro 1182 CABA. CAPITAL SOCIAL \$ 30000 dividido en 3000 CUOTAS de \$ 10 c/u. Iván Gustavo CERNIGOJ cedió 500 cuotas a Santiago Martín JANSE y 500 cuotas a Andrés Santiago VELA. SUSCRIPCION: Santiago Martín JANSE 1500 CUOTAS y Andrés Santiago VELA 1500 CUOTAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 21/01/2022 Reg. N° 1182
NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26341/22 v. 22/04/2022

VERTECH ELEVON S.R.L.

Constitución: 21/04/2022 Socios: Daril Orlando Villalba Britez, paraguayo, DNI 95.791.727, CUIT 20-95791727-6, nacido el 03 de Diciembre de 1999, domiciliado en Ayolas 2194, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero suscribe nueve mil (9.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000) y con derecho a un voto por cuota; y Luis Miguel Ruiz, argentino, DNI 31.552.545, CUIT: 20-31552545-5, nacido el 25 de Junio de 1985, domiciliado en Padre Goñi 2142, Villa Vatteone, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe mil (1.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) y con derecho a un voto por cuota; Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota; Duración: 30 años; Sede social: Avenida Rivadavia 2890 piso 4to oficina 302, CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto social: instalación y conservación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, bombas de agua y todo otro equipo de elevación y sus componentes; compra, venta, distribución y comercialización, importación y exportación de repuestos, accesorios y todo elemento relacionado con el objeto social. Servicio de mantenimiento, instalación fabricación, reparación y alquiler de sistemas y equipos de refrigeración y calefacción industriales y domiciliarios. Dimensionamiento, mantenimiento, instalación, alquiler de grupos electrógenos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Gerente: Daril Orlando Villalba Britez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26419/22 v. 22/04/2022

VISION RECRUITMENT S.R.L.

El 18/04/2022 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "VISION RECRUITMENT S.R.L.". Socios: Hernán Pablo PISANDELLI, argentino, nacido el 02/10/1975, comerciante, casado, DNI 24.870.398, domicilio en Emilio Lamarca 1051, piso 3 "18"- C.A.B.A.; y Yeredith Carlot RAMIREZ PEÑA, venezolana, nacida el 04/08/1976, abogada, soltera,

DNI 95.890.629, domicilio en Franco 2464, piso 4 "C" C.A.B.A.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios de consultoría en administración de empresas. Educación en gerenciamiento. Asesoramiento en soluciones tecnológicas de consultoría y educación. Podrá realizar sus actividades en el país como en el exterior, instalando sucursales o por medio de representantes, en forma propia o de terceros y/o asociada a terceros. Podrá importar y/o exportar todo aquellos productos o servicios inherentes a sus actividades o anexas a las mismas, sin más limitación que las que las leyes determinen. De exigir las leyes que la actividad la realice un profesional matriculado, la sociedad lo contratará de acuerdo a la normativa vigente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 30 años.- Capital Social:\$ 200.000 compuesto por 200.000 cuotas de \$ 1 de valor cada una.- Hernán Pablo PISANDELLI: 180.000 cuotas, y Yeredith Carlot RAMIREZ PEÑA: 20.000 cuotas.- Administración: Gerente, socio o no por la duración del contrato.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Hernán Pablo PISANDELLI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en Emilio Lamarca 1051, departamento 18, C.A.B.A.- Representación legal: Gerente.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Emilio Lamarca 1051, departamento 18, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26079/22 v. 22/04/2022

YATEN S.R.L.

CUIT 30-71545205-3.- Por Instrumento Privado del 12/03/2019 y su complementario del 13/05/2021 1) Hugo Daniel Queirolo, DNI 23.097.107, CEDIO, VENDIÓ Y TRANSFIRIO 250 cuotas de \$ 10 v/n, c/u y con derecho a un voto por cuota a favor de Hugo Esteban Arévalo, DNI 10.665.418. CUIT 20-10665418-3, argentino, divorciado, comerciante, 04/12/1952, domiciliado Colón N° 100, Junín, Prov. Bs. As. y 1417 cuotas de \$ 10 v/n, c/u y con derecho a un voto por cuota a favor de Marcos Esteban Arévalo, DNI 28.301.076, CUIT 20-28301076-8, argentino, soltero, comerciante, 29/05/1981, domiciliado Padre Respuela N° 100, depto "B", Junin, Prov. Bs. As.- 2) Se aceptó las renunciaciones presentadas por Hugo Daniel Queirolo y Hugo Maximiliano Arévalo al cargo de gerentes y se designó en dicho cargo a Hugo Esteban Arévalo, quien aceptó expresamente el cargo para el que ha sido designado, y fijó domicilio especial en calle Santos Dumont N° 2719, 10° piso, depto. "D" CABA.- 3) Se decidió reformar la cláusula cuarta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una.- Las cuotas se hallan totalmente suscriptas e integradas 4) cuadro de suscripción: Hugo Maximiliano Arévalo 3.333 cuotas de \$ 10 v/n, c/u y con derecho a un voto por cuota, Hugo Esteban Arévalo 250 cuotas de \$ 10 v/n, c/u y con derecho a un voto por cuota y Marcos Esteban Arévalo 1.417 cuotas de \$ 10 v/n, c/u y con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 13/05/2021
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26037/22 v. 22/04/2022

YNKER TT S.R.L.

Constitución 7/04/22 1) Juan Manuel Pérez Aleda, argentino, 24/12/1986, soltero, 36 años de edad, de profesión empleado, DNI 32757425, CUIT N° 20327574257, con domicilio real en la calle Coronel Díaz N° 368, Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; B) Federico Tahmizian, argentino, nacido el día 12/05/1987, soltero, 34 años de edad, de profesión empleado, documento nacional de identidad N° 33023730, CUIT N° 23330237309, con domicilio real en la calle Miraflores N° 137, Localidad de Haedo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación YNKER TT SRL. 3) Domicilio Social: Lavalle 1747 PISO 2, dpto B, CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto: I) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y adm. de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de prod. alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos prod. envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, art. de limpieza, prod. que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro prod. relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca, quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor,

locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, depostaderos, transportes ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los prod.y subproductos de la carne. II) FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; y III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 6) El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000,00) dividido en diez mil (10.000) cuotas de \$ 10,00 (diez pesos) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: El Sr. Juan Manuel Perez Aledda suscribe cinco mil (5.000) cuotas, equivalentes a \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil) y Sr. Federico Tahmizian suscribe cinco mil (5.000) cuotas, equivalentes a \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil). Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo bajo la modalidad prevista en el artículo 69 de la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.). La integración del saldo restante se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. .7) ADMINISTRACION representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: JUAN MANUEL PEREZ ALEDDA con domicilio especial en la calle Lavalle 1747 PISO, CABA 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según Instrumento Privado numero F017797552, acta de asamblea extraordinaria de fecha 07/04/2022 Autorizado según instrumento privado F017797552 de fecha 07/04/2022 Autorizado según instrumento privado F017797552 de fecha 07/04/2022 Ivana Soledad Gimenez - T°: 117 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26434/22 v. 22/04/2022

OTRAS SOCIEDADES

RURALAR S.A.S.

Por reunión de socios de fecha 31/01/2022 se resolvió la transformación de RURALAR (CUIT 30-71601068-2) de una Sociedad por Acciones Simplificada a una Sociedad Anónima Unipersonal, adoptando la denominación de RURALAR S.A.U., según Balance Especial de Transformación al 31 de diciembre de 2021 aprobado por reunión de socios de fecha 31/01/2022. Se modificó el instrumento constitutivo en sus artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, adecuándolo a las previsiones de la Ley 19.550 para las sociedades anónimas unipersonales, conforme el siguiente detalle: 1) Capital Social: Se aumentó de \$ 19.000 a \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y con un derecho a voto por acción, mediante efectivas inyecciones de fondo. 2) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) investigación, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de productos y/o servicios de telecomunicaciones, software, intercambio de datos electrónicos y/o todo tipo de material informático, incluyendo hardware, páginas web y plataformas aplicadas a la actividad agropecuaria y ganadera, (ii) brindar servicios de asesoramiento, reparación y consultoría en servicios de telecomunicaciones, intercambio de datos electrónicos, informática y soporte técnico, pudiendo brindar suministros en el desarrollo de diseños de software y (iii) brindar servicios de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación informática. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el presente Estatuto. 3) Socio: Rural LLC (N° Correlativo IGJ 1952546), titular de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y con un derecho a voto por acción. 3) Composición del Directorio: Director Titular y Presidente: Matias Cambiaso, DNI 24.314.738, con domicilio especial en Tucumán 633, 4° piso, CABA., por el término de un ejercicio. 4) Representación social: Presidente y en su caso el Vicepresidente. 5) Órgano de fiscalización: Síndico Titular: María Sofía Cassotto, domicilio especial en Benito Juárez 3789, CABA. Síndico Suplente: Federico Domínguez, domicilio especial en Billinghamurst 1653, 4° 28, CABA. 6) Sede social: Tucumán 633, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2022

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26042/22 v. 22/04/2022

SYMBOL TECHNOLOGIES LATIN AMERICA INC.

SYMBOL TECHNOLOGIES LATIN AMERICA INC. – Sucursal Argentina (en Liquidación), CUIT 30-70744410-6, comunica que con fecha 06/04/2015 se ha resuelto el cambio de denominación de “Symbol Technologies Latin America, Inc.” a “Symbol Technologies Latin America, LLC”. Autorizado según instrumento privado Rogatoria del representante legal de fecha 11/06/2021

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26426/22 v. 22/04/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2021. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 10 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 30 de abril de 2022 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 17/5/2021 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26408/22 v. 28/04/2022

ADRIDRO S.A.

C.U.I.T. N° 30-63118359-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 16 hs, convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio

por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26271/22 v. 26/04/2022

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Designación de Directorio; 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 895 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 19 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26346/22 v. 28/04/2022

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 24 de mayo de 2022 a las 20 horas en Primera Convocatoria y 20,30 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Cesación de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del plazo .3.- Designación de los miembros de la Comisión Directiva .4.- Cesación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuenta por vencimiento del plazo. 5.- Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas .6.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la presente Asamblea fuera convocada fuera del plazo legal, para la aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.7.- Consideracion de la documentación a saber: Balance, Memoria, Inventario, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021.8.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.9.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021. 10.- Autorización para la inscripción de lo resuelto en la Asamblea en la Inspección General de Justicia conforme resolución IGJ 7/2015 y normativa concordante.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Diego FARGOSI (D.N.I 22.148.024) El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2019

e. 22/04/2022 N° 23905/22 v. 28/04/2022

BAN S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, para el 12/05/2022 a las 15hs y 16hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria. Ejercicios cerrados al 31/12/2019,

31/12/2020 y 31/12/2021; 4) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 5) Elección y designación de Autoridades por el término de 3 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/8/2019 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26315/22 v. 28/04/2022

BARCAN S.A.

CUIT: 30-69442373-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 10/05/2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de Pasteur 734 – 6° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Consideración de la gestión del directorio.- 4) Distribución de Resultados no asignados.

Designado según instrumento privado 22/02/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26039/22 v. 28/04/2022

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 17 de mayo de 2022 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:30 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 8) Reforma del Estatuto Social ad referendum del ENRE y/o de la Secretaría de Energía, 9) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 12 de mayo de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/3/2021 Eduardo Javier Romero – Síndico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 eduardo javier romero - Síndico

e. 22/04/2022 N° 26275/22 v. 28/04/2022

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1. Convóquese a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, por video conferencia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme la Resolución General Nº 830 de la Comisión Nacional de Valores. 2. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 520.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 y lo previsto por el DNU Nº 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de distanciamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico florencia.pagani@bomchil.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a Av. Corrientes 420, piso 3º, CABA hasta el 11 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) Los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link <https://meetings.coamit.com/?lang=es-ES>. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) Los puntos del orden del día serán tratados con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 100 de fecha 30/04/2021 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2022 Nº 26251/22 v. 28/04/2022

CLINICA NANO S.A.

CUIT 33-71014430-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2022, a las 12 hs., en la sede social de Av. Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de Directorio hasta la celebración de la Asamblea – Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el termino de tres ejercicios; 5) Notificación a la Asamblea de las condiciones del crédito del Banco de la Nación Argentina aprobado por el Directorio en su reunión del 16/03/2022.

Nano María Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/03/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2019 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 22/04/2022 Nº 26258/22 v. 28/04/2022

DARAYA S.A.

CUIT 30-59609210-8 Se convoca a los accionistas de DARAYA S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 9/5/2022 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso A de C.A.B.A. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Resultados del ejercicio, remuneración al Directorio y destino de los Resultados no Asignados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Determinación del número y elección de los miembros de miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/07/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 22/04/2022 Nº 26273/22 v. 28/04/2022

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.40 hs. en Primera Convocatoria y las 11.40 hs. en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. Dispensa según art. 308 Res. IGJ 7/2015. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso

del límite del artículo 261, Ley 19.550.4) Gestión del directorio. Se celebrará a distancia en plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, sugrabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento público esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26332/22 v. 28/04/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

Convócase a los accionistas de DIRECTOS PACIFICO SA (CUIT 33716595639), a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 20/05/2022 a las 15 hs, en primera convocatoria y, a las 16 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av Leandro N Alem 1026, piso 4to H, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º) Consideración del Balance especial al 28 de febrero de 2022.

3º) Consideración del Aumento de Capital y del valor de la prima de emisión.

4º) Consideración de la Autorización al Presidente a tomar decisiones importantes previstas en el Artículo Decimo Primero del Estatuto.

5º) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 10/8/2021 danilo amilcar pecci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26288/22 v. 28/04/2022

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CUIT 30-57169947-4 Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de mayo de 2022 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO designado por instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 12/05/2021. Carlos Alberto Vinci-Presidente

designado por instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 12/5/2021 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26436/22 v. 28/04/2022

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS

CUIT 30-68245591-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de abril de 2022, En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 9º, 11º y 12º de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Canoas convoca a los Señores delegados de las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda. La misma se realizará en Salón VIP de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Deportes de la Nación, sito en Miguel B. Sánchez 1050 C1429, Capital Federal. Los temas para tratar serán: 1.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea, juntamente con la presidencia y la secretaria de la Asamblea. 2.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondiente al Ejercicio N° 50 (01/03/2021 al 28/02/2022). 3.- Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio N° 51. 4- Elección por vencimiento de los mandatos de Seis (6) Vocales Titulares: Laura Solga (EMCU), Fernando Taglioretti (AKPA), Fernando Vela (CRG), Santiago Alonso (CCI), Marcelo Barra (CNLR) y Jorge Serpi (CRB), dos (2) Vocales Suplentes: Francisco Lo Moro (CQL) y Sebastián Virkel (CNH), y dos (2) Revisores de Cuentas: Martín Martínez (CAA) y Arnaldo Fernando Sánchez Ayala (CSDB); estos últimos conforme al Estatuto por el término de un (1) año.

Designados por instrumento privado Acta de Consejo Directivo del 25 de marzo de 2022.

Hugo Oscar Cabral Presidente

Marcela Alejandra Chiappori Secretaria

e. 22/04/2022 N° 26391/22 v. 22/04/2022

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

CUIT 30-70922012-4 Convocase a los señores Accionistas de GENERAL PLASTIC CORP SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la remoción del Sr. Eduardo Voloschin del cargo de Director de General Plastic Corp S.A. y en su caso designación de su reemplazo. 2º) Consideración del inicio de la Acción Social de Responsabilidad a que refieren los artículos 276 y concordantes de la Ley de Sociedades 19.550. 3º) Designación de Accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el Artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA ACCIONISTAS de fecha 30/11/2020 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26350/22 v. 28/04/2022

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier G. Vilamowski en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 javier gustavo vilamowski - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26347/22 v. 28/04/2022

ISADRI S.A.

C.U.I.T. N° 30-61936766-5. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 17 hs, convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26293/22 v. 26/04/2022

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Uruguay 1037, Piso 2° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 39º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración

de los Honorarios al Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 14/5/2020 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26274/22 v. 28/04/2022

LA HONORIA S.A.

CUIT 30-71526901-1 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 11/05/2022 a las 15 horas en 1° convocatoria, y a las 16 horas en 2° convocatoria, la que se realizará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA, con el siguiente orden del día: 1° Designación de dos socios para firmar el acta. 2° Consideración de la convocatoria fuera de término. 3° Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° LGS correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4° Consideración de la gestión de los miembros titulares Directorio. 5° Consideración de los honorarios del Directorio. 6° Consideración del destino del resultado del ejercicio. 7° Por vencimiento del mandato, determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art 238, 1° párrafo de la Ley 19.550, podrán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia que se encontrará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 Andres Mauricio SAVAGE - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26348/22 v. 28/04/2022

LEAMA S.A.

C.U.I.T. N° 34-61936469-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 15 hs, convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2018 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26272/22 v. 26/04/2022

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17/05/2022 a las 10.20 hs. en primera convocatoria y a las 11.20 hs. en Segunda para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará a distancia mediante la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26331/22 v. 28/04/2022

RF SMART S.A.

CUIT No. 30-71454119-2 Convocase a los señores Accionistas de RF SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 12 de Mayo de 2022 en la sede social sita en calle Loyola 38, C.A.B.A. en primera convocatoria a las 13.00 horas y en segunda convocatoria a las 14.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de RF SMART S.A., designación de los integrantes del Directorio y determinación de la duración de su mandato. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado reunion directorio de fecha 14/7/2021 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26349/22 v. 28/04/2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 11/05/2022 a las 11hs y 12hs en 1º y 2º convocatoria en J. A. Roca 610 7º CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de síndico. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades y Síndico por el término de 2 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 16/11/2020 carlos Enrique terreni - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26295/22 v. 28/04/2022

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12/05/2022, a las 12hs y 13hs en 1º y 2º convocatoria, en Costa Rica 5546 4º 408 CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de Auditor. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades por el término de tres ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2020 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26314/22 v. 28/04/2022

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará con utilización de la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/4/2021 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26330/22 v. 28/04/2022

TRANSPADANA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. CUIT: 30-58380808-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2022 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

4) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

5) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30/5/2019 Franca Amelotti - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26257/22 v. 28/04/2022

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-52254431-7. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 16/05/2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 504 del 11/05/2021 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26070/22 v. 28/04/2022

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1- Se convoca a Asamblea General Ordinaria, decidida por Acta de Directorio del 13/04/2022, que tendrá lugar en el domicilio social de Ultraline S.A., Carlos Pellegrini 1427 3° B CABA, el día 12 de mayo de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados el 31 de julio de 2020 son tratados fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 4) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 5) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio en funciones hasta el día de la fecha y remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 16/08/2018 Reg. N° 242 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26294/22 v. 28/04/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRANTES S.A.

C.U.I.T. 30-66205186-8 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/3/2021 renuncio como Presidente Paulo Fasulo. Se designo Presidente: MARCELO FABIAN SUANNI domicilio legal Púan 3694 piso 1 Departamento F Caseros, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: NICOLAS EDUARDO TASSILE, domicilio especial Hipólito Yrigoyen 1450 - Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 03/03/2022 Reg. N° 2147

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26081/22 v. 22/04/2022

ADITIVOS ALIMENTARIOS S.R.L.

CUIT 30-70741748-6. Comunica que: 1) Con fecha 23/3/2021 Rocío Anahí FIORE cedió a Hilda Adriana GRECO 2500 cuotas; 2) Con fecha 31/3/2022 Mario FIORE cedió a Franco Andrea FIORE 1500 cuotas. Capital \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1: Santiago Natalio Domingo FIORE 3000 cuotas, Fernando Mario FIORE 1500

cuotas, Rocío Anahí FIORE 1500 cuotas, Hilda Adriana GRECO 2500 cuotas, Franco Andrea FIORE 1500 cuotas.-
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 31/03/2022
Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26014/22 v. 22/04/2022

AG EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.

CUIT 30710641834. Asamblea General Ordinaria, 13/04/2021, reeligió: autoridades y Acta de Directorio 16/04/2021, distribución de cargos: Presidente: Juan José Castelli, Vicepresidente: Federico Manuel Castelli y Director Suplente: Marcela Olga Mascioni, todos fijan domicilio especial en Cortina 2709, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 04/04/2022
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26423/22 v. 22/04/2022

AMBIENTALEX S.A.

CUIT (30-71071559-5). Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime 10/03/2022 se designó por tres ejercicios económicos: Presidente a Lucio Ianieri, Director Suplente a Osvaldo Raúl Ianieri, hasta el período que termina el 30/06/2025. Ambos miembros aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle La Cautiva 384, CABA. Así mismo comunica que por Acta de Directorio 24/03/2022 se determinó el Cambio de Sede a la calle Cnel. Ramón Falcón 6766, Planta Alta 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires; y que tanto el Presidente como el Director Suplente cambiaron sus domicilios constituidos a la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/03/2022. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/03/2022.
Federico Andres Ponte - T°: 102 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26083/22 v. 22/04/2022

AMICORP TRUSTEE ARGENTINA S.A.

CUIT 30710543980. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2019 se resolvió por unanimidad designar autoridades de la Sociedad al Sr. Carlos T. Fitte Guzmán como Director Titular, y a la Sra. Roxana María Kahale como Directora Suplente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos T. Fitte Guzmán; Directora Suplente: Roxana María Kahale. Ambos estando presentes en la asamblea aceptaron sus cargos, el Sr. Presidente constituyó domicilio en 25 de Mayo 555 piso 22 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Directora Suplente en Sarmiento 1230, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2019
FRANCO REINSON - T°: 411 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26311/22 v. 22/04/2022

ARB S.A.

CUIT 30-69638770-9.. Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2022, se reelige directorio por tres ejercicios: Presidente: Adolfo Rafael Bercovich, Director suplente: Gabriela Victoria Stolovitsky Colb. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Alvear, N° 1678, Piso 7°. Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2022
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26173/22 v. 22/04/2022

ARCADI SPA

El Sr. Diego Javier Méndez, D.N.I.: 37.273.871, comunica que, mediante el telegrama N° C0010-2022-000114 de fecha 13/04/2022, presentó su renuncia al cargo de representante legal de la sucursal argentina de ARCADI SPA, Suc. Emp. Ext., C.U.I.T.: 30-71718408-0, habiendo cumplido el plazo previsto por el inciso 2 del apartado II del art. 224 de la Resolución General 7/2015 I.G.J., informado mediante telegrama N° CD165430656 de fecha 3/1/2022.

e. 22/04/2022 N° 26016/22 v. 22/04/2022

ARGENTINOS MEDIA S.A.

CUIT 30-71436950-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2022 se ha resuelto designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Diego Gonzalez, DNI 18.005.004, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Roberto Clarat, DNI 16.023.029, y como Directores Suplentes a los Sres. Nicolas Gonzalez Archiria, DNI38.175.560 y Santiago Almarza, DNI12.087.173 todos con domicilio constituido en Av. Pueyrredon 1080 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2022
Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26060/22 v. 22/04/2022

ATLETIC SERVICES S.A.

C.U.I.T. 30-66154716-9. En fecha 4.4.22 renunciaron los Sres. Roberto Goldwaser a su cargo de Director Titular y Presidente y el Sr. Pablo Goldwaser a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2022
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 25997/22 v. 22/04/2022

AUSEPLAS S.A.

CUIT: 30-58118825-7 Por asamblea ordinaria del 30/03/2021 y acta de directorio del 23/03/2022 se designo Presidente: Carlos Alberto Aurelio, Vicepresidente Oscar Bosch y Directores Suplentes Maria Cristina Fulco y Maria Cristina Smith todos con domicilio especial en Membrillar 122, piso 14, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/03/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26396/22 v. 22/04/2022

AUTO SPORTS S.A.

CUIT 30-71181316-7.- POR ACTAS: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/03/22 resuelve por unanimidad: a) DESIGNACIÓN DIRECTORIO: PRESIDENTE ALEJANDRO JAVIER LEVY, DNI 21.093.995, VICEPRESIDENTE: DIEGO FEDERICO LEVY, DNI 24.872.150, TITULARES: RICARDO ANTONIO BURTON, DNI 13.926.546, NICANOR GONZALO GOMEZ ORSO, DNI 37.339.977, SUPLENTE: GASTÓN CARRO, DNI 21.476.052,6 y b) aceptación renuncias directores salientes: JOSÉ MARÍA RAMÓN MARTINEZ VIVOT, RICARDO JAVIER ANGLADA, PABLO IGNACIO PEON, ALBERTO PEDRO MARINA, FRANCISCO ALDINO, EDGARDO FENANDEZ, FRANCISCO IVAN ACEVEDO, IGNACIO ROLANDO DRIOLLET, JORGE CARLOS RENDO, HORACIO EDUARDO QUIRÓS, Distribución y aceptación de cargos y constitución domicilio legal todos directores designados en Avenida Paseo Colón 746, piso 1, CABA, en Acta de Directorio del 31/03/22. Mismo Directorio electo en Acta Asamblea del 31/03/22 por unanimidad resuelve en Acta Directorio del 31/03/22 cambio de la sede social a la Avenida Paseo Colón 746, piso 1, CABA, fuera de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 793
Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26186/22 v. 22/04/2022

AZZANO Y CIA S.C.

CUIT 30-61947265-5. Escritura 339 del 29-12-21 Registro 1447 de CABA.- Cesión de Cuotas: Alejandro Marco Azzano, CEDE y TRANSFIERE gratuitamente a Clara María Azzano, 204.000 cuotas equivalentes a \$ 204.000 y a Francisco María AZZANO, 182.750 cuotas igual a \$ 182.750.- Capital total: \$ 425.000 distribuido así: Alejandro Marco Azzano 17.000 cuotas; Francisco María Azzano, 204.000 cuotas y Clara María Azzano, 204.000 cuotas, todas de v/n \$ 1 y 5 votos cada cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26326/22 v. 22/04/2022

BALLS FOR LIFE S.A.

30-71418248-6. Comunica por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/03/2022 se acepta por expresa unanimidad la renuncia de la totalidad del Directorio, compuesto por Danel Adolfo Gonzalez y Diego Yamil Haj Yahia, designándose por unanimidad nuevo Directorio en dicho acto a Presidente Daniel Adolfo Gonzalez Director suplente Jorge Oscar Glani, todos aceptan en el acto y constituyen domicilio en Constitucion 2585 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 31/03/2022
NORBERTO FABIAN JORGE - T°: 175 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26312/22 v. 22/04/2022

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02.03.2022, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes por vencimiento del mandato: Directores titulares: Ing. Alberto Rafael Hojman, Ing. Diego Elías Teubal, Ing. Martín Fernando Teubal, Ing. Pablo José González, Ing. Marcelo Daniel Girotti, Cdor. Eduardo Scarpello y Sr. Ettore Víctor Biagioni y; Director Suplente: Dr. Damián N. Rodríguez Peluffo.; ii) fijar en siete el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar como Directores titulares a Ing. Alberto Rafael Hojman (Presidente), Ing. Diego Elías Teubal, Ing. Martín Fernando Teubal, Ing. Pablo José González, Ing. Marcelo Daniel Girotti, Cdor. Eduardo Scarpello y Sr. Ettore Víctor Biagioni; y como Director Suplente a Dr. Damián N. Rodríguez Peluffo. cuyos mandatos serán por un ejercicio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA, excepto los Sres. Damián Rodríguez Peluffo y Ettore V. Biagioni quienes lo hicieron en Sarmiento 938, Piso 4, Of. E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/03/2022
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26008/22 v. 22/04/2022

BKR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71604360-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/03/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Bárbara Larraburu a su cargo de Directora Titular de la Sociedad y aprobar su gestión; y (ii) designar al Sr. Lucas Cabrera como Director Titular en su reemplazo. El Director Titular designado aceptó su cargo en el momento y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2022
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26427/22 v. 22/04/2022

BUSINESS ADMINISTRADORA S.A.

CUIT: 30-70712595-7. Comunica que por Asamblea y Directorio del 5 de noviembre de 2021: Director titular y presidente Ricardo Oscar Crescenciano; Directora titular María de las Mercedes Granel; Suplente Natalia Verónica Truffa, todos con domicilio constituido en Humboldt 2355 piso 13° departamento D, CABA
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2021
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26363/22 v. 22/04/2022

CALSAN2000 SL - SUCURSAL ARGENTINA

CALSAN2000 SL, una sociedad existente y constituida en el Reino de España, por resolución del Órgano de Administración del 01/02/2022 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, bajo la denominación CALSAN2000 SL-Sucursal Argentina, fijando su sede social en calle Pasaje Peatonal Dr. Bernardo Vélez 1713, Departamento Piso 2 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital social asignado de \$ 100.000,00 ARS (cien mil pesos argentinos). Cierre de ejercicio el 31/12. Representante Legal: Adib Attie, argentino, DNI 18.832.732, 26/06/1945, casado, empresario, domicilio: Pasaje Peatonal Dr. Bernardo Vélez 1713 Piso 2 "D", CABA. Mandato: indeterminado. Respecto de CALSAN2000 SL se informa: Domicilio Legal: España, Zaragoza, Polígono Malpica, Calle E, Nave 11, Código Postal 50.016. Lugar y fecha de Constitución: 29/05/1998, Registro Mercantil de Zaragoza (Reino de España). Datos de Registración: Hoja Z-22838, Tomo 4271, Folio 20. Objeto: Adquisición, tenencia, arrendamiento, construcción, promoción, mejora, transformación, rehabilitación, decoración, urbanización, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, y en general, la realización para particulares o entidades oficiales, de toda clase de obras y contratos relacionados con la actividad inmobiliaria..

Plazo de Vigencia: por tiempo indefinido. Capital social: 605.000,00 euros, distribuido en 605.000 participaciones de un euro valor nominal cada una. Accionista Único: GRUPO ELT, S.L. posee 605.000 participaciones sociales de la Sociedad, con el derecho a 605.000 votos, equivalente al 100% del capital social de la Sociedad Administración y Representación: a cargo del Órgano de Administración, compuesto por GRUPO ELT S.L, con mandato por tiempo indefinido. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado certificado de resolución de fecha 01/02/2022 Autorizado según instrumento privado Certificado de Resolución de fecha 01/02/2022 Autorizado según instrumento privado Certificado de Resolución de fecha 01/02/2022
VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26291/22 v. 22/04/2022

CAROGRAN S.A.

C.U.I.T 30-59942771-2.- Por Escritura 47 del 12/04/2022 pasada ante la escribana de CABA, Carolina MACHLINE al F° 124 del Registro Notarial 75 a su cargo, por acta del 22/03/2022 se resolvió el cambio de Sede Social quedando sita la actual en Avenida Belgrano n°748 P. 10 Of. 102 de CABA.- La resolución pertinente se adoptó por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarias suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 75
CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26068/22 v. 22/04/2022

CASPR BIOTECH S.A.U.

CUIT 30716341107 En Acta de Asamblea de fecha 17/02/2022 se resolvió designar a Juan Ricardo Balestra como Director Titular y Presidente, a Franco Goytía como Director Titular y Vicepresidente, y a Nicolas Germán Arida como Director Titular. Constituyen domicilio especial en Av. Eduardo E. Madero 900, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/02/2022
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26339/22 v. 22/04/2022

CDJ S.R.L.

30-71562876-3. Por Instrumento Privado firmado 14/12/21 y 6/1/22, Juana Teresa GOMEZ cede el total de sus 49.000 cuotas de 1\$ c/u a Nicolasa Elva SOSA argentina, viuda, comerciante, 10/9/42, DNI F4.226.078, 27-04226078-4, Manzana D, Casa 5, Barrio Aguaribay, Palmira, Dto San Martin, Prov. Mendoza. Cap. social suscripto: Sergio Daniel MONTIVERO 51.000 cuotas \$ 1 c/u, \$ 51.000 y Nicolasa Elva SOSA, 49.000 cuotas. \$ 1 c/u, \$ 49.000. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 14/12/2021
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26197/22 v. 22/04/2022

CO DESARROLLO S.A.

30-70797490-3 Por Asamblea del 29/10/2021 se renuevan las autoridades Presidente: Oscar Emilio Dorez, Vicepresidente: Diego Hector Castro y director suplente: Nora Karina Penatti. El directorio constituye domicilio en Rivadavia 1523 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/01/2022
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26011/22 v. 22/04/2022

CONTACTO GARANTIDO S.A.

CUIT 30-65476587-8.- Comunica que por Acta de Asamblea del 04/01/2021 se acepta la renuncia de Roberto Darío CARRARO al cargo de Presidente y se resuelve la designación de un nuevo directorio y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Alejandro BERDICHEVSKY y como Director Suplente: Roberto Darío CARRARO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26367/22 v. 22/04/2022

COW MEAT S.R.L.

Cuit 30-71646932-4 Conforme a la RG IGJ 3/2020 por escritura publica N° 149 del 11/04/2022 Martin Jesus Bori cede 40.000 cuotas a Juan Francisco Constantino 20.000 y Nicolas Agustin Bori 20.000 cuotas. El capital social es \$ 120.000 representado por Juan Francisco Constantino 60.000 y Nicolas Agustin Bori 60.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1479

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26338/22 v. 22/04/2022

CRUCAST S.R.L.

CUIT: 30-70917557-9

Por Acta de Reunión de socios del 11-02-2022 :Se traslada la sede social a Donado 808 piso 17° departamento G, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por cambio de sede de fecha 11/02/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26240/22 v. 22/04/2022

CUIDADO INTEGRAL S.A.

CUIT. 30-71718032-8. Por Esc. 46 del 12/04/2022, Registro 36 Cap.Fed. Por Acta del 15/08/2021: Renunció como Presidente Ian David CHICHILNITZKY. Y se designó como nuevo Presidente a María Cristina GONZALEZ, DNI. 6.192.385, quien acepta el cargo y declara poseer domicilio real en esta República, y constituye domicilio especial en la Sede Social, ubicada en Avenida Emilio Castro 6579, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 36

Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26046/22 v. 22/04/2022

DE NUESTRO CAMPO S.A.

CUIT 30-71505666-2

Por acta de Asamblea del 21/12/2021 designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE Y ÚNICO DIRECTOR TITULAR: Enzo Javier PELOSI DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro HIDALGO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1546 Piso 5° Oficina "502",CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26268/22 v. 22/04/2022

E.N.C.I. S.A.

CUIT 30709309354. Por Asamblea del 28/3/2022 se designó para integrar el directorio: Presidente: Ana María MARCHELLO, Director Suplente: Mario Ernesto BILBAO.- Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/03/2022

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26185/22 v. 22/04/2022

EMERGENCIAS TARIJA S.R.L.

CUIT 30717418944: Por Acto Privado del 13/04/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Paola Jinelda PANIQUE HOYOS y Carlos Alberto CARRANZA GARZON, el Capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Paola Jinelda PANIQUE HOYOS 1.000 cuotas y Carlos Alberto CARRANZA GARZON 9.000 cuotas. Se acepta la renuncia de Paola Jinelda PANIQUE HOYOS al cargo de Gerente y se designa Gerente a Carlos Alberto CARRANZA GARZON con domicilio especial en Dorrego 1835 Piso 9° Depto. 901 CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 13/04/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26066/22 v. 22/04/2022

EMPREDIMIENTOS ABC S.A.

CUIT 30-71508442-9. Por esc. n° 190, del 18/04/2022, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 04/10/21, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Santiago AGUIRRE PINI. Director Suplente: Dante PIEMONTE; ambos con domicilio especial en Iturri n° 1325, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915.Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26321/22 v. 22/04/2022

EQUIPAR EDIFICIOS S.A.

CUIT: 30-71022262-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 24 del 15/03/2022 se resolvió renovar los mandatos de Hernán Emiliano García como Presidente; Pablo Ramón Vázquez como Vicepresidente y de Laura Dora Halaska como Directora Suplente, todos constituyendo domicilio especial en José Cubas 3271/73, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N.° 24 de fecha 15/03/2022.
Patricio Sebastián Absi - T°: 85 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26266/22 v. 22/04/2022

ERASMO S.A.C. E I.

CUIT 30-51974686-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 6/8/21, por vencimiento de mandato, se designa directorio así: Presidente: Gustavo Andrés PERROTTA, Directora Titular: Andrea Gisela PERROTTA. Directora suplente: Constanza Andrea PERROTTA. Todos constituyen domicilio especial en: La Pampa 4343 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1873
Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26057/22 v. 22/04/2022

ESPACIO HINDU S.A.

CUIT 30-71570931-3. Por asamblea general ordinaria del 20/04/2022 se resolvió Designar PRESIDENTE: Mariano Ramón SABAN, domicilio real y constituido en Soldado de la Independencia 580 piso 13 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Severino JANIN, domicilio real y constituido Ortega y Gasset 1661 piso 9 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26217/22 v. 22/04/2022

ESTANCIA EL GUAPO S.A.

CUIT: 33-70960111-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2021 se resolvió: (i) designar al Sr. Ricardo Leopoldo Risatti como Director Titular y Presidente y al Sr. José Luis Zoppi como Director Suplente por el término de tres ejercicios económicos. Todas las autoridades aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26359/22 v. 22/04/2022

EXPERTUS SUM S.A.

30-70811347-2.- Por acta del 30/10/20, que me autoriza, por renuncia de la Directora Suplente Mariana Margarita Sileoni, se designó Presidente: Griselda Lucia Chiara y Directora Suplente: Agustina Verguizas, ambas con domicilio especial en Pueyrredon 1854 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26043/22 v. 22/04/2022

EXPORTADORA VITIVINÍCOLA S.A.

CUIT: 30-71531627-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2021 se resolvió (i) Aceptar la renuncia de Raúl Jenckino al cargo de Director Titular y Presidente, y (ii) Designar a Guillermo Daniel García como Director Titular y Presidente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 1061, Piso 3, Oficinas 6 y 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: (i) Presidente y Director titular: Guillermo Daniel García; (ii) Directores titulares: Eduardo Ramón Sancho y Ruebén Ariel Panella; y (iii) Directores suplentes: Javier Omar Vergani, Juan José Retamero y Marcelo Fabian Federici. Por Reunión de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2021 se resolvió trasladar la sede social desde Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, PB, Oficina 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/2021 Camila Evangelista - T°: 121 F°: 41 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26204/22 v. 22/04/2022

EXVESE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70913972-6. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 21/3/2022 se aceptó la renuncia del Sr. Vicepresidente Roque Tomás De Nardis y se resolvió continuar con la restante composición del directorio designado el 6/10/2021 conforme al siguiente detalle: Presidente: María Agustina De Nardis. Director Suplente: Martín Guido Scigliotti. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/10/2021

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26047/22 v. 22/04/2022

EZEBAR S.R.L.

CUIT: 30-71503455-3. Por Instrumento Privado del 20/04/2022: 1) Ezequiel Carlos Vicente BARBARULO cedió a Federico BARBARULO 400 cuotas de v/n \$ 100 c/u. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en mil cuotas de v/n \$ 100 c/u; SUSCRIPCIÓN: Claudia Noemí LOZANO 600 cuotas y Federico BARBARULO 400 cuotas. 2) Se designó GERENTES a: Claudia Noemí LOZANO y Federico BARBARULO, ambos con domicilio especial en Av. Congreso 2652, piso 5°, departamento "A", CABA. 3) Se TRASLADÓ la sede social a Av. CONGRESO 2652, piso 5°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 20/04/2022 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26398/22 v. 22/04/2022

FANUCCHI S.R.L.

30707425284. Conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, por orden de inscripción de declaratoria de herederos del 31/08/2021, se transmiten mortis causa de Lucrecia Aida BEVILACQUA 5 cuotas en favor de Heduer Darío Fanucchi, y 5 cuotas en favor de Gabriela Fanucchi. Por Cesión de Cuotas del 23/03/2022, dichos herederos transmiten esas cuotas en favor de Lucas Fanucchi; el capital social es de \$ 2.000, dividido en 200 cuotas de \$ 10, perteneciendo a Darío Fanucchi 190 cuotas (95%) y a Lucas Fanucchi 10 cuotas (5%). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/03/2022

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26431/22 v. 22/04/2022

FISH STATION S.A.

C.U.I.T. 30-71646026-2. Por Asamblea General Ordinaria del 24 de febrero de 2020 Raimundo Roberto ESPOSITO renunció a la presidencia. Autorizada por escritura N° 8 del 7/3/2022 registro 620.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/03/2022 Reg. N° 620 María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26020/22 v. 22/04/2022

FONCAP S.A.

30-69231771-4 Por resolución RESOL -2022-1-APN-SF#MEC del 24/01/2022 y RESOL-2022-2-APN-SF#MEC, de 18/02/2022, por renuncia de los anteriores, se designa Directorio clase A, Presidente Juan Pablo Tettamanti, Vicepresidente Matías Ezequiel Di Iorio. Directores: Nicolás Pérez Soto y Mateo Schale, quienes constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 2139 MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26033/22 v. 22/04/2022

FORTIN OLAVARRIA S.A.

30-51195524-2 Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/01/2022 se designaron, por el término de un ejercicio, para integrar el Directorio a las mismas personas que cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, a saber: a) Presidente Carlos Alfredo Arduino, b) Vicepresidente Ana María Arduino de Piqué, Directores Titulares: c) María Inés Arduino de Gonzalez Pini, d) Florencia Brewer y e) María del Pilar García Moralejo de Arduino; y director suplente: César Gonzalez Pini. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 739, piso 2°, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 11/01/2022

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26323/22 v. 22/04/2022

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

GC Gestión Compartida S.A. y Electro Punto Net S.A.

AVISO DE FUSIÓN. GC Gestión Compartida S.A. -CUIT 30-70741954-3- (indistintamente "GCGC" o la "Sociedad Absorbente") una sociedad con sede social en la calle Patagones 2550, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 13.10.2000 bajo el N° 15429 del Libro 12, Tomo - de sociedades por acciones; y Electro Punto Net S.A. -CUIT 30-71144667-9- (indistintamente "EPN" o la "Sociedad Absorbida"), con sede social en la calle Colonia 170, CABA inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 6.7.2010 bajo el n° 12027 del libro 50, tomo - de sociedades por acciones, el día 15.3.2022 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por la Asamblea de GCGC celebrada el 13.4.2022 y Asamblea de EPN celebrada el 19.4.2022 mediante el cual GCGC como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1.1.2022, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de GCGC, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, EPN se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de EPN pertenecen directamente a GCGC por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: GCGC: \$ 85.143.920, representado por 85.143.920 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; EPN: \$ 223.276.503 representado por 223.276.503 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2021, arroja los siguientes importes: GCGC: Total del Activo: \$ 1.440.606.492, Total del Pasivo: \$ 916.579.587 según surge de los estados contables de GCGC al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA; EPN: Total del Activo: \$ 176.412.993, Total del Pasivo: \$ 123.005.199, según surge de los estados contables de EPN al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Los mencionados estados contables sirvieron de base para la preparación del balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2021, el cual ha sido confeccionado conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Domicilio para oposiciones: Patagones 2550, CABA. Horacio E. Quirós Presidente de EPN y autorizado conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19.4.2022

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 27/5/2020 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26316/22 v. 26/04/2022

GEJACK S.A.

CUIT 33-71549872-9. Art. 60 ley 19.550. IGJ 1908894. Por Acta de Asamblea 19/10/2020 y Acta de directorio 21/10/2020, "GEJACK S.A.". se designaron autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. y directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26036/22 v. 22/04/2022

GRUPO ARQUINT S.R.L.

CUIT 30-71434886-4. En Contrato del 4/4/22, se informa: Capital Social: \$ 50000,50000 cuotas de \$ 1 c/u; Maria Belen Escobio vende 10000 cuotas a favor de Osvaldo Daniel Suraci. Nueva Suscripción: Osvaldo Suraci suscribe 40000 cuotas y Claudio Sebastian Sisti suscribe 10000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/04/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26379/22 v. 22/04/2022

GRUPO HAUSLAND S.A.

30-71218124-5 Por Asamblea del 4/04/2022 se designa directorio: Presidente: Jorge Eduardo Groisman y Directora Suplente: Susana Laufer. Por acta de directorio del 7/04/2022 se cambia la sede a Avda. Libertador 5822, piso 1 Oficina 104, CABA. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/04/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26013/22 v. 22/04/2022

GRUPO RURAL DEL SUR S.R.L.

30711596891. Por instrumento privado de fecha 24/06/21 se cedieron 5.000 cuotas sociales de GRUPO RURAL DEL SUR S.R.L. La Sra. Mara Lourdes Grandinetti cedió 5.000 cuotas sociales a Ivan Alfredo Santillan. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/06/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26038/22 v. 22/04/2022

H NICE S.R.L.

CUIT 33715620109. Testimonio: 12/4/22. Daiana A. Halfon, Stefania Halfon y Maximiliano D. Halfon cedieron 450 cuotas a Elias F. Halfon. Capital: \$ 30000 (3000 cuotas de \$ 10); Cuotas: Elias F. Halfon 900 y Maximiliano D. Halfon 2100. Autorizado por nota del 5/4/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26249/22 v. 22/04/2022

HEBEI MOTORS S.A.

CUIT 30-71605687-9. Art. 60 ley 19.550. IGJ 1925716. Por Acta de Asamblea 16/04/21 y Acta de directorio 19/04/21, "HEBEI MOTORS S.A.". se designaron autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. y directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26069/22 v. 22/04/2022

HJ MOTOS S.A.

CUIT 30-71540215-3. Art. 60 ley 19.550. IGJ 1904978. Por Acta de Asamblea 29/03/2022 y Acta de directorio 30/03/2022, "HJ MOTOS S.A." se designaron autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. y directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial en Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26067/22 v. 22/04/2022

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57754677-7. Comunica que: 1) Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/12/2021 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Seiji Saito a su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad; y 2) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/12/2021 y Reunión de Directorio de fecha 03/01/2022 se resolvió: (i) que el Directorio de la sociedad quede constituido de la siguiente manera: Presidente: Fujisaki Takashi; Directores Titulares: Hiromitsu Takasaki, Roberto Yoshio Akiyama, Tsukasa Ito y Jorge Luis Pérez Alati; (ii) asignar al Dr. Jorge Luis Pérez Alati funciones especiales en el área de relaciones institucionales (públicas); y (iii) asignar a los Sres. Fujisaki Takashi, Hiromitsu Takasaki, Roberto Yoshio Akiyama, Tsukasa Ito, entre otras, funciones específicas en aquellas materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, cambiaria, de política de precios, tarifaria, provisional y tributaria, así como intervenir en resoluciones de materia de política tarifaria, de precios o cambiarias. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2021

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26344/22 v. 22/04/2022

IGNIS M&C S.A.

CUIT: 30-70897906-2. Por reunión de Directorio de fecha 01/02/2021 se resolvió: (i) Trasladar la sede social de la calle Juan B. Justo 637, 9° piso, CABA a la calle Bulnes 1142, piso 1, CABA.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2021 se resolvió: (i) Fijar en 2 la elección de Directores Titulares y en 1 la elección de Director Suplente por el término de tres ejercicios; (ii) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Terzi, Vicepresidente: Matías Eduardo Domínguez y Directora Suplente: Constantina Elena Geracaris. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 1142, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 01/02/2021 y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26362/22 v. 22/04/2022

IMPACT CORP S.R.L.

CUIT 30-69318692-3 por Esc. N° 34 de fecha 08/04/2022. CEDENTE Maria Judit del Pilar GUTIERREZ, arg, DNI 14.632.309 (CUIT 27-14632309-5), 17/2/1961, divorciada de sus 1° nupcias de Hugo Dario Gimenez, domicilio en Pumacahua 361, 2° "4" CABA; y CESIONARIO Juan Pablo MONTES de OCA, arg, 23/6/1978, soltero, hijo de Adalberto Montes de Oca y Susana Beatriz Gordin, DNI 26.688.595, (CUIL 20-26688595-5), domicilio en Don Bosco 530, Ensenada, Pcia de Bs As, CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) CUOTAS SOCIALES de UN PESO de valor nominal cada una.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 651

Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26049/22 v. 22/04/2022

INNOVATION CONSULTING S.A.

CUIT: 30-70799833-0. Por reunión de Directorio de fecha 01/02/2021 se resolvió: (i) Trasladar la sede social de la calle Juan B. Justo 637, 9° piso, CABA a la calle Bulnes 1142, piso 1, CABA. Por Asamblea General del 28/04/2021 se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de directores titulares, y fijar en 1 el número de directores suplentes por el

término de un ejercicio, (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Terzi, Vicepresidente: Matías Eduardo Domínguez y Directora Suplente: Constantina Elena Geracaris. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 1142, 1º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 01/02/2021 y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/04/2021
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26360/22 v. 22/04/2022

KASSIM S.A.

CUIT 30-68363594-0. Por Asamblea del 25/10/2021 se designó al Sr. Néstor Enrique Núñez como Presidente y Director Titular y a la Sra. Elisabeth Silvina Ostratiuk como Directora Suplente, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 12, C.A.B.A, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Néstor Enrique Núñez; Directora Suplente: Elisabeth Silvina Ostratiuk. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2021
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26215/22 v. 22/04/2022

KAUTION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30717201147.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 11/04/2022 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la Sra. Telma Soledad Lanzillotta al cargo de Presidente. 2) Designar como Presidente a Alejandro RICATTI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Brandsen 1488, CABA. 3) Trasladar la sede social de la calle Dorrego N°2133 a la calle Brandsen N°1488, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/04/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26063/22 v. 22/04/2022

KORPER S.A.

CUIT: 30-71564167-0.- Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/05/2020, se resolvió reelegir autoridades por el término de 3 años a Presidente: Martín Julio Cera DNI: 23.256.136, y Directora Suplente: Miot Gabriela DNI: 29.506.408 Todos constituyen domicilio especial en Tinogasta 3241 Piso 3 Depto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 9 de fecha 14/03/2022
FERNANDO GABRIEL STAMILLA - Tº: 370 Fº: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26216/22 v. 22/04/2022

LA ISSABELLA S.A.

CUIT 30-55683504-3. Por Acta de Asamblea del 05/04/2022, renunciaron los directores Juan Jose Zerboni y Maria Josefina Zerboni, asimismo se designaron autoridades a saber: Presidente: Gabriela Brunet Director Suplente: Fernando Ray, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, en la misma asamblea se decidió trasladar la sede social a Ayacucho 2150, Piso 14º, Departamento "A" Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 86
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26405/22 v. 22/04/2022

LAGUZZI S.A.

CUIT 30-57964023-1. Expediente 218.068. Por Asamblea ordinaria del 30/03/2022 por unanimidad se renovo el siguiente DIRECTORIO: Presidente: Franco LAGUZZI, DNI 32.236.699, CUIT 20-32236699-0, 15/01/1920, empresario, casado, domicilio especial en Av. Santa Fe 1771 1º Piso Cap. Fed.; Vicepresidente: Carla LAGUZZI, DNI 33.857.533, CUIT 27-33857533-0, 21/05/1988, arquitecta, soltera, domicilio especial en Av. Santa Fe 1771 1º Piso Cap. Fed.; Director Titular: Ricardo Oscar SARDA, DNI 14.821.949, CUIT 20-14821949-5, 25/07/1958, arquitecto, casado, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1771 1º Piso Cap. Fed.; Director Titular: Rosa Haydee PANDULLO, D.N.I. 10.439.428, C.U.I.L. 27-10439428-6, divorciada, Lic. Administración, 07/10/1952, domicilio especial en Boulevard Cerviño 3775 piso 13 dpto. 3 Cap. Fed.; Director Titular: Chiara LAGUZZI, DNI 36.687.196, CUIT 27-36687196-4, 01/01/92, empresaria, soltera, domicilio real y especial en Av. Sucre 2161, Beccar, Prov.

Bs. As.; SINDICOS: TITULAR: Maria Noelia PONTORIERO, DNI 31.749.670, CUIT 27-31749670-8, 26/09/1985, Contadora Publica, casada, domicilio especial: Los Paraisos 429 - Campana - Barrio El Cardal Lote 147 Prov. Bs. As.; y SUPLENTE: Nora Elizabeth ROSSI, DNI 25.626.664, CUIT 23-25626664-4, 06/02/1977, lic administracion, divorciada, domicilio especial en Bolivar 458, Capilla Del Señor, Prov. Bs. As.; todos argentinos. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 30/03/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26432/22 v. 22/04/2022

LALANA S.A.U.

CUIT 30-71744823-1 Por Esc. 130 del 18/04/2022, Registro 1697 CABA, se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/02/2022 de la que resulta: Elección de nuevo directorio ante la renuncia del Director suplente Lucas suaya.Reemplazo: Valeria Yanina Tiseira.Cargo Aceptado.Domicilio especial: Virrey Cevallos 592 piso 2 "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1697

Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26034/22 v. 22/04/2022

LAS TROJAS S.A.

CUIT 30-70790837-4. Por Asamblea y Reunión del Directorio ambas del 12/8/2021 se designan autoridades: Presidente: Marcelo OSADO VIRUEL; Director Suplente: Antonio OSADO VIRUEL, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Doblas 955 piso 13 oficina 14 CABA. Capital \$ 12000 suscripto por Marcelo OSADO VIRUEL (50%) y Antonio OSADO VIRUEL (50%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26002/22 v. 22/04/2022

MADFLEJ S.R.L.

33-71742085-9. Por Reunión de Socios del 18/04/2022 renunció Gerente Sebastián Carfi, CUIT 23-33022559-9, y se designó Gerente a Walter Hugo Gutiérrez, CUIT 20-18352378-4, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Gral. E. Mosconi 2184 de CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/04/2022

Nestor Adrian Perez Vidal - T°: 92 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26428/22 v. 22/04/2022

MARA CONSTRUYENDO S.R.L.

CUIT 30-71674813-4. Por instrumento privado del 03/03/2022 Andrés Martin MASSA cede 27.384 cuotas a Nicolás Andrés ROCCO. Maximiliano RODRIGUEZ SOLA cede 27.384 cuotas a Martín Ángel ROCCO. En consecuencia el capital de \$ 60.000 representado por 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Andrés Martin MASSA 2.616 cuotas; Maximiliano RODRIGUEZ SOLA 2.616 cuotas, Nicolas Andrés ROCCO 27.384 cuotas y Martín Angel ROCCO 27.384 cuotas. Se designo gerente Martín Ángel ROCCO con domicilio especial en Avenida Olazábal 4527, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 03/03/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26393/22 v. 22/04/2022

MEDI S.A.

CUIT 30-71240246-2

Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 08 de Abril de 2022 y distribución de cargos por reunión de directorio, respectivamente se procedió a la designación de autoridades donde las mismas son ratificadas, en forma unánime. Se reelige como presidente a Jose Antonio Guzman, Domicilio constituido: Sarmiento 4282 CABA. Domicilio real: Fernandez 555. PB. CABA DNI 21.432.886 CUIT 20-21432886-1 Fecha de nacimiento: 01/01/1970. Estado Civil Soltero. Nacionalidad –Argentino. Profesión: Comerciante. Duración Mandato 3 ejercicios. Director Suplente a Olga Beatriz Sanabria, Domicilio constituido: Sarmiento 4282 CABA. Domicilio real: Rocamora 4251 dto 2. CABA. DNI 26.438.593 CUIT 27-26438593-3.Fecha de nacimiento: 02/06/1978. Estado Civil Soltera.

Nacionalidad – Argentina. Profesión: Comerciante .Duración Mandato 3 ejercicios.Autorizado: ALEJANDRO BETRAN DNI 23.562.908 por Acta de Directorio del 08 de Abril de 2022

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2022

Alejandro Betran - T°: 310 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26325/22 v. 22/04/2022

MENOSSI HERMANOS S.A.

CUIT 30-71091723-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 25-03-2022, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores; Presidente Maria Isabel Aragón, Vicepresidente Agustín Menossi, Director Titular Luciano Menossi y Directora Suplente Maria Regina Menossi, designados por Asamblea del 27/04/2018, se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sra. María Isabel Aragón y como Director Suplente a Luciano Menossi. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Arenales 3768, Piso 3°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento privado del 25-03-2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2022

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26088/22 v. 22/04/2022

MERCEDES-BENZ COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70700229-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 46 del 14/12/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. David Eduardo Velázquez Carrillo a su cargo de Director Titular y Presidente, designando en su reemplazo al Sr. Diego Fernando Marín como Director Titular y Presidente (ad referéndum del BCRA). El Sr. Diego Fernando Marín fijó domicilio especial en República de la India 2867, Piso 1° la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 46 de fecha 14/12/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26361/22 v. 22/04/2022

MGP BROKER S.A.

CUIT 30-71521546-9 Por Asamblea del 30/11/21 designo Presidente a Marcelo Alejandro Montañez y Director Suplente a Sebastian Carlos Aicardi ambos domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5862 Piso siete Departamento B CABA Autorizado esc 175 01/04/2022 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26329/22 v. 22/04/2022

MINERA CORDILLERA DEL VIENTO S.A.

CUIT 30709167789.Por Asamblea del 24/03/22 por unanimidad se designó como Presidente a Claudio Humberto Sapag y como Directora Suplente a Débora Elena Di Fiori, por el término de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/03/2022

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26065/22 v. 22/04/2022

NATAL INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-70779103-5

Por Asamblea General Ordinaria del 26-11-2021: Se designa PRESIDENTE: Ezequiel Martin Fernandez; VICEPRESIDENTE: Marisol Fernandez; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Fernandez; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675 piso 4°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26247/22 v. 22/04/2022

NH CATERING & EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L.

CUIT 30-71633690-1 / Por Reunión de Socios del 12/04/22: a) Cesión de Cuotas: Jorge Martin ZARATE vende, cede y transfiere todas sus 2.500 cuotas a María Betania SILVA, argentina, soltera, DNI 34.416.432, comerciante, 12/03/89, Av. Cazón 528 piso 5 Dpto. "C" de Tigre (Prov. Bs. As.); b) El capital de \$ 50.000,- dividido en 5.000 cuotas de v\$ n 10,- queda suscripto e integrado por partes iguales por: Esteban Julián MARTINEZ y María Betania SILVA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/04/2022

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 22/04/2022 N° 26089/22 v. 22/04/2022

NIRO CONSTRUYE S.A.

33-58817197-9. Por esc. N° 203 del 12/04/2022 al folio 765, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 206 del 21/01/2022 obrante a fojas 84/86 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 3, por unanimidad se resolvió elegir al nuevo Directorio por un ejercicio, por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Lucio NIRO, italiano, nacido el 24/02/48, divorciado, D.N.I. 93.154.869, C.U.I.T. 20-93154869-8, domiciliado en Victorino de la Plaza 975, C.A.B.A.. VICEPRESIDENTE: Ángel Mario NIRO, argentino, nacido el 8/04/55, divorciado, D.N.I. 11.638.762, C.U.I.T. 20-11638762-0, domiciliado en Rio Negro 447, El Palomar, Provincia de Bs. As. DIRECTOR TITULAR: Franco NIRO, argentino, nacido el 4/4/94, soltero, D.N.I. 38.201.065, C.U.I.T. 20-38201065-6, domiciliado en Migueletes 961, piso 1° "A", C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Ariel BEVILACQUA, argentino, nacido el 5/01/74, divorciado, D.N.I. 23.568.241, C.U.I.T. 23-23568241-9, domiciliado en Lago Puelo 248, Barrio Pilar del Lago, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida San Juan 1119, Piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26374/22 v. 22/04/2022

NIVANCA S.A.

CUIT 30-70890944-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 10/05/2021 cesaron por vencimiento del mandato Juan Manuel Freire y Andrea Mónica Botner en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Juan Manuel Freire y Director Suplente: Andrea Mónica Botner, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Avenida Rivadavia 2134, Piso 5°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 23 de fecha 10/05/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26420/22 v. 22/04/2022

NOBLE TRANSFERS S.A.

CUIT N° 30-71470412-1 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2020: Se designó Directorio: Presidente: BERNARD GEORG SCHMIDT; Director Suplente: DITMAR INGO SCHMIDT; todos ellos con domicilio especial en Av. Córdoba 373, 2° piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 9 de fecha 29/05/2020

Agustín Gatti - T°: 101 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26205/22 v. 22/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SEVILLA EDUARDO HECTOR	20131843608	1128726	12/05/2021
FRANCO GRACIELA	27952616426	1128729	12/05/2021
RIOS JUAN CARLOS	20200685831	1128730	12/05/2021
RIVERO JUAN CARLOS	20183719697	1128734	12/05/2021
BOSON NORMA CRISTINA	27144248258	1128735	12/05/2021
ROTTA MARIA ISABEL	27248456456	1128736	12/05/2021
SANCHEZ MARTA ELENA	27059831106	1128740	12/05/2021
GORDILLO BERTHA ESTOLIA	27044329803	1128741	12/05/2021
HEREDIA AMANDA LORENA	27332899797	1128743	12/05/2021
SARMIENTO ANA MARIA	27117279265	1128746	12/05/2021
CHAUQUE ANGELINA ALICIA	27062940145	1128747	12/05/2021
ONTIVERO HECTOR ALBERTO	20131773405	1128750	12/05/2021
MENDEZ NORMA HAYDEE	27061499216	1128751	12/05/2021
CHAMORRO RAMON ISABELINO	23081850119	1128754	12/05/2021
MELITON GLADYS ESTER	27176306624	1128756	12/05/2021
FAHUER ANA DEL CARMEN	27059618283	1128758	12/05/2021
ALCAIN JOHANA ESTEFANIA	27376134194	1128759	12/05/2021
CARMONA FELIX GUILLERMO	20239489509	1128762	12/05/2021
FERNANDEZ SUSANA BEATRIZ	27130354861	1128763	12/05/2021
CARBALLO NESTOR WALTER	20170558252	1128768	12/05/2021
ESCUDERO CARMELA DEL VALLE	27318311922	1128769	12/05/2021
USTARES MARIA NELLY	27127017757	1128770	12/05/2021
FARVILLOTTI RITA MARIA	27127549988	1128771	12/05/2021
NIEVAS ADELA MARIA	27047556738	1128772	12/05/2021
ACOSTA ELIO GERARDO JOAQUIN	20335625863	1128773	12/05/2021
MOYANO ANDREA ERICA	27252599768	1128775	12/05/2021
CERNA JUANA MABEL	27283614641	1128777	12/05/2021
MONZON JORGE ERNESTO	20291703365	1128778	12/05/2021
SUAREZ ROSA BEATRIZ	27062201946	1128780	12/05/2021
GONZALEZ FRANCISCA ROSARIO	27207563779	1128781	12/05/2021
PAZ MONICA CARINA	27367998305	1128782	12/05/2021
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	20076137707	1128784	12/05/2021
MANSILLA SUSANA FANNY	27186412368	1128785	12/05/2021
VICENTE CARMEN OLGA	27051472344	1128787	13/05/2021
ESTEVANACIO NIDIA ELVIRA	27039421351	1128790	13/05/2021
LOVERA MARIA TERESA	27048330296	1128791	13/05/2021
CONTRERAS MARIA ESTELA	27171805266	1128792	13/05/2021
LUJAN SANDRA BEATRIZ	27434750593	1128793	13/05/2021
CEBALLOS JUAN CARLOS	20113230690	1128794	13/05/2021
VERA JORGE RAMON	20118909446	1128797	13/05/2021
MARTINEZ MARIEL BEATRIZ	27206982441	1128798	13/05/2021
SANDOVAR ALIAGA DELIA	27044459502	1128799	13/05/2021
PAZ NORA LAURA	27219331512	1128803	13/05/2021
NIETO MARTHA GABRIELA	27223222620	1128805	13/05/2021
MEDINA ISABEL	23338397054	1128808	13/05/2021
DEL CASTILLO JULIAN EMANUEL	20317964766	1128809	13/05/2021
ROJO ROSA LILIANA	27229975744	1128810	13/05/2021
MUÑOZ MARIO MANUEL	20285144311	1128811	13/05/2021
RAMOS ELBA	27131685969	1128812	13/05/2021
LOPEZ ROSA ELENA	27141224781	1128813	13/05/2021
HERRERA LUCIANO DIONICIO	20121037824	1128814	13/05/2021
VALDEZ SUSANA PATRICIA	27235588175	1128816	13/05/2021
BUSTOS GUSTAVO ALBERTO	20213396308	1128817	13/05/2021
GONZALEZ GRACIELA EDITH	27227867197	1128818	13/05/2021
MARTINEZ GUSTAVO ARIEL	20306698347	1128822	13/05/2021
RODRIGUEZ DEBORA ELIANA	27313989165	1128823	13/05/2021
GOMEZ LIDIA MARCELA	27177602243	1128826	13/05/2021
VILLEGAS PAEZ ISAIAS SAMUEL	23358862829	1128830	13/05/2021
CASCO RUFINO	20136885139	1128832	13/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TUDURI ANA JULIA	27327084300	1128833	13/05/2021
SOSA JONATHAN EZEQUIEL	23367715979	1128835	13/05/2021
SAMUDIO URSULA	27179520325	1128837	13/05/2021
BAIGORRIA MARIA GABRIELA	27271355861	1128838	13/05/2021
CABRERA VILMA VIVIANA	27290209116	1128840	13/05/2021
QUIROGA VICTOR RAMON	20245576006	1128841	13/05/2021
ROMERO PASCUALA DOMINGA	27180919436	1128842	13/05/2021
MORENO YOLANDA HORTENSIA	27240089438	1128843	13/05/2021
MARTINEZ CLAUDIA	27329413387	1128844	13/05/2021
MONZON MONICA PATRICIA	27274846432	1128845	13/05/2021
BAZAN MARCELINA FELIPA	27106641116	1128850	13/05/2021
ARIAS MARIA ESTER	27137073507	1128852	13/05/2021
SILVERO CORNELIO	20123204469	1128855	13/05/2021
MIRANDA ANTONIO ALEJANDRO	20301269863	1128857	13/05/2021
MENCIA CARLOS FACUNDO	20431026849	1128859	13/05/2021
GALLO TERESA HAYDEE	27039179828	1128860	13/05/2021
GOMEZ OLGA NATIVIDAD	27210418437	1128861	13/05/2021
PEDRAZA VALERIA BEATRIZ	27260134650	1128863	13/05/2021
GOMEZ SERGIO ANGEL	20283596916	1128864	13/05/2021
DOMINGUEZ PAOLA	27188510480	1128866	13/05/2021
LUCERO CARLOS ALBERTO	20254092100	1128867	13/05/2021
VILLANUEVA JORGE RUBEN	20263663552	1128868	13/05/2021
ROSA CARLOS ANGEL	20407261179	1128872	13/05/2021
LEZCANO LUIS	20076142301	1128873	13/05/2021
VERA PABLO DANIEL	23410520729	1128874	13/05/2021
ZAA NORMA GLADYS	27130544830	1128875	13/05/2021
DAFFARA CINTIA ROSANA	27259938541	1128876	13/05/2021
ARCE SONIA PATRICIA	27185916168	1128879	13/05/2021
DO SANTOS ELVIRA ROSA	27118190608	1128880	13/05/2021
CONTRERAS GABRIELA EDITH	27231040558	1128881	13/05/2021
ROJAS MANUEL OSCAR	23183721259	1128882	13/05/2021
QUIROGA NORMA BEATRIZ	27213252874	1128883	13/05/2021
NAVARRO RAMONA	27165625981	1128884	13/05/2021
CARRANZA TERESA BEATRIZ	27048444576	1128886	13/05/2021
RODRIGUEZ LORENZA JULIANA	27054433277	1128887	13/05/2021
BORGINA MARTA	27053074311	1128889	13/05/2021
BUMBALO GONZALEZ ROCIO CANDELA	27446620202	1128890	13/05/2021
CONTRERAS LUIS RUBEN	20078401134	1128892	13/05/2021
PEREZ VILMA NOEMI	27398936464	1128895	13/05/2021
ESCALADA NORA MABEL	27315855468	1128896	13/05/2021
FIGUEROA CARLOS PABLO	20179276772	1128897	13/05/2021
AGUIRRE MARIANA ALEJANDRA	27325796257	1128898	13/05/2021
AGUIRRE RICARDO	20218373772	1128899	13/05/2021
CARRABAL SILVIA NELIDA	23162387154	1128900	13/05/2021
DELGADO SALVADOR	20223337717	1128902	13/05/2021
CRUNDALL CARLOS ALBERTO	20184883121	1128904	13/05/2021
BECERRA MIRTHA PERLA	27059931437	1128906	13/05/2021
QUEST CECILIA LUJAN	27255354014	1128908	13/05/2021
BENITEZ SANTIAGO	20419291677	1128910	13/05/2021
LIRA CECILIA ANGELICA	27161157150	1128911	13/05/2021
ARCANGEL MARIA ESTER	27060232755	1128912	13/05/2021
CARRA EDITH LIANA	27168467880	1128914	13/05/2021
CONDE JUAN IGNACIO	20278039995	1128916	13/05/2021
TORREJON MARIA LEONOR	27048708221	1128917	14/05/2021
ESPINDOLA GABRIEL ALFREDO	20416270512	1128918	14/05/2021
ALEGRIA HIPOLITO	23082100709	1128919	14/05/2021
INSAURRALDE SABRINA ALEJANDRA	27318015622	1128920	14/05/2021
ROMERO MONICA BEATRIZ	23174930864	1128921	14/05/2021
SORIA JOSE ALBERTO	23123255569	1128923	14/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MATUS WALDINO	20069023755	1128924	14/05/2021
MUÑOS MARIA ANTONIA	27106096967	1128925	14/05/2021
PEREYRA NANCY CRISTINA	27132923960	1128927	14/05/2021
TORRES MIGUEL ANGEL	20108995840	1128928	14/05/2021
UMERE MARIA	27109443862	1128930	14/05/2021
SALAS MARCELO ANTONIO	20204337595	1128932	14/05/2021
SANABRIA MERCEDES HILDA	27149255805	1128933	14/05/2021
NUÑEZ NORMA LIDIA	27100538739	1128934	14/05/2021
CEBALLOS WALTER DANIEL	20134840863	1128935	14/05/2021
DAVILA ROBERTO GUSTAVO	20254628205	1128937	14/05/2021
GALINDO NILDA ESTHER	23170584724	1128939	14/05/2021
GOMEZ PAULA MARIA	27261252533	1128941	14/05/2021
BRAVO LUIS ALEXIS	20393151987	1128943	14/05/2021
ARMOA FLORINDA	27046442828	1128945	14/05/2021
CALDERON DELTA MARIELA	27254021984	1128946	14/05/2021
VIVIANA ELIZABETH FLORES	27177798741	1128947	14/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 22/04/2022 N° 22329/22 v. 22/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIENTOS FERNANDO	20397476058	1129154	17/05/2021
ARIAS GRISELDA BEATRIZ	27217929291	1129156	17/05/2021
KANCHEFF JUAN LUIS	20121206693	1129157	17/05/2021
SANTOS TERESA	27136883297	1129160	17/05/2021
SANDOVAL ROSA ELVIRA	27111126416	1129161	17/05/2021
PEREZ ROSARIO ANGELICA	27175537053	1129162	17/05/2021
RAMIREZ MARICRUZ	27285199587	1129163	17/05/2021
ISENDOR JOSE	20082276204	1129164	17/05/2021
BANNO MARIA TERESA	27213708991	1129166	17/05/2021
CORDOBA LILIA DEL VALLE	23124498244	1129168	17/05/2021
GOMEZ BLANCA LIDIA	27135534825	1129169	18/05/2021
ICARD WALTER ADRIAN	20385789247	1129171	18/05/2021
GONZALEZ JOSE LUIS	20180651838	1129174	18/05/2021
MOSCOSO CARLOS HECTOR	20110873299	1129179	18/05/2021
MAÑAZ OLGA ROSA	27115002347	1129181	18/05/2021
KLOBERDANZ NILDA MARIA	27112500524	1129182	18/05/2021
BOLAÑO MARIA ESTELA	27127653203	1129183	18/05/2021
VALLEJOS RUBEN ALBERTO	20274712288	1129184	18/05/2021
LOPEZ ANTONIO FERNANDO	20080260548	1129186	18/05/2021
LEDO SERGIO ANDRES	20247216058	1129187	18/05/2021
VILLEGAS PEDRO RAUL	20256287456	1129189	18/05/2021
RODRIGUEZ JOSE OMAR	20103617147	1129190	18/05/2021
MADRIGAL CECILIA BRIGIDA	23058616214	1129191	18/05/2021
QUIROGA NILDA NORA	27184890491	1129192	18/05/2021
ALTURRIA OSCAR ALBERTO	20068124639	1129193	18/05/2021
OLIVERA JULIA	27168893200	1129194	18/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIROZ NESTOR	20167831665	1129197	18/05/2021
VELEIZAN RAMONA APOLINARIA	27063990316	1129200	18/05/2021
ALBORNOZ DOMINGO ANTONIO	20171677018	1129201	18/05/2021
PAREDES VALENTIN	20083021641	1129202	18/05/2021
CIMA VERA LUCIA	27348028648	1129203	18/05/2021
ZANABRIA VICTORIA ROSALINDA	27105735532	1129205	18/05/2021
PEREZ ALAN NICOLAS	20390860901	1129206	18/05/2021
AYALA FRANCISCO MANUEL	23080981619	1129207	18/05/2021
IGLESIAS JUAN CARLOS	20078876272	1129208	18/05/2021
VILLAGRA JOSE GABRIEL	20330659247	1129210	18/05/2021
COLOMBRE ERICA BEATRIZ	27353913765	1129215	18/05/2021
VIVAS JOSEFA	23062982314	1129217	18/05/2021
PEREZ MARIA	27188248905	1129221	18/05/2021
RODRIGUEZ RICARDO RUBEN	20344655023	1129226	18/05/2021
GUAJARDO MARIA ISABEL	27065405224	1129228	18/05/2021
GUALPA MARIA DE LOS ANGELES	27271362221	1129229	18/05/2021
VIVAS JUAN ANTONIO	20052608601	1129231	18/05/2021
GARCIA ALCIDES EZEQUIEL	20409969004	1129232	18/05/2021
RIOS JESICA VANESA	27332773920	1129235	18/05/2021
AGUILAR RODOLFO RUBEN	20183206231	1129236	18/05/2021
SARMIENTO ROSANA	27243095390	1129238	18/05/2021
VERON NELIDA ISABEL	27304569781	1129239	18/05/2021
ROBLES MARIA ELISA	27123135534	1129242	18/05/2021
PERALTA ELSA ESTER	27054557111	1129244	18/05/2021
LABROUSSE AMANDA ISABEL	27209511342	1129245	18/05/2021
ROLDAN NOELIA LORENA	27317614972	1129246	18/05/2021
TRIPAILAO CESAR MAURICIO	20323027359	1129248	18/05/2021
RODRIGUEZ SILVINA DEL VALLE	23261387484	1129249	18/05/2021
ORELLANA CLAUDIO PABLO LEONEL	20418204118	1129253	18/05/2021
ALARCON BLANCA LIDIA	27163572511	1129258	18/05/2021
RODRIGUEZ CLAUDIA DEL CARMEN	27203686736	1129259	18/05/2021
PERADILLO EULOGIA	27148586247	1129262	18/05/2021
TIERLING ELISA BEATRIZ	27392204488	1129263	18/05/2021
FABREGO ANDRES RICARDO	20300120033	1129264	18/05/2021
FERNANDEZ ADRIANA ALEJANDRA	27272302206	1129266	18/05/2021
REYNOSO SANDRA VIVIANA	27181603297	1129267	18/05/2021
LARA MARCIAL ALBERTO	20080728302	1129268	18/05/2021
CASTILLO JUAN ROBERTO	20134411334	1129270	18/05/2021
BARROS SARA EDITH	27063594895	1129271	18/05/2021
VALERIS JULIA	27143534249	1129272	18/05/2021
SAEZ ROXANA ELIZABETH	27247942586	1129273	18/05/2021
BERON MARIA LUCIA	27117228768	1129275	18/05/2021
AZCURRA GRACIELA ELIZABETH	27169080505	1129276	18/05/2021
MORALES RAUL DARIO	20172572171	1129280	18/05/2021
VILLAFANA ROSANA GRISELDA	27308531274	1129281	18/05/2021
CABALLERO MEZA ALBERTO	23129840579	1129283	18/05/2021
BAEZ ROLANDO	20309204124	1129285	18/05/2021
CRUZATE MODESTA GLADYS	27131169685	1129286	18/05/2021
MARENGO RUBEN EDUARDO	20134229978	1129287	18/05/2021
DICESARE MARIA DE LOURDES	27334605480	1129288	18/05/2021
CANTEROS NERI	23084784249	1129290	18/05/2021
PIVA BEATRIZ ANTONIA	27127609034	1129293	18/05/2021
FERNANDEZ RODOLFO LEONARDO	20297460138	1129294	18/05/2021
MEDINA JESUS MARIA	20311699866	1129295	18/05/2021
NUÑEZ CIRILO	20057050625	1129296	19/05/2021
SUAREZ LUDMILA JOHANA	27431235752	1129297	19/05/2021
SALEG MARTA OFELIA	27055972066	1129299	19/05/2021
FERREYRA ANGELA TERESA	23130874444	1129300	19/05/2021
CARBALLO NORMA GRACIELA	27249859953	1129301	19/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OTÁÑEZ MARTA SUSANA	27064105278	1129303	19/05/2021
VALENZUELA ALIPIO	20057419807	1129305	19/05/2021
MAIDANA MARIANA MARISEL	27304818943	1129306	19/05/2021
MUÑOZ ELIZABETH	27374740232	1129308	19/05/2021
FERNANDEZ GLADIS BLANCA	27169340604	1129309	19/05/2021
VIDELA PETRONA TERESA	27112641527	1129310	19/05/2021
PEROTTI GABRIELA ALICIA	23217724724	1129311	19/05/2021
CARRASCO RAUL ROBERTO	20172924345	1129312	19/05/2021
LEGUIZAMON FLORENCIA SOLEDAD	27359858251	1129314	19/05/2021
VIOLINO AMALIA ELECTRA	27037915535	1129316	19/05/2021
MARIA ITATI MEZA	27200879835	1129317	19/05/2021
QUIROGA LAURA ELIZABETH	27233941838	1129319	19/05/2021
BONETTO JOSE LUIS	23112851569	1129320	19/05/2021
ESTRADA DEBORA DALILA	27343739910	1129321	19/05/2021
GARAY DELIA	27317491633	1129322	19/05/2021
LUCERO MARIO ADAN	20083426617	1129323	19/05/2021
ARRIETA OLGA BEATRIZ	23223431704	1129324	19/05/2021
CASTRO MORENO JUAN IGNACIO	20375189322	1129327	19/05/2021
LERA AGUEDA MIRTA	27201255355	1129328	19/05/2021
SCARPIN ROBERTO JUSTO	20136440617	1129330	19/05/2021
FUNES JORGELINA DEL VALLE	27258845655	1129331	19/05/2021
ROMERO MARTA ELISA	27122730935	1129332	19/05/2021
PONCE ALFONSA	27166660861	1129333	19/05/2021
PEREZ OSCAR MANUEL	23070744759	1129334	19/05/2021
MARTINEZ MARIA EMILIA	27292975622	1129335	19/05/2021
SOSA BERNABE DIONICIO	20068818606	1129336	19/05/2021
VARAS GLORIA ESTELA	27067052116	1129337	19/05/2021
FIGUEROA ALBERTO	20107231820	1129338	19/05/2021
ESPINDOLA JUANA RAMONA	27163294082	1129340	19/05/2021
SALAS SAMUEL CESAR	20364151633	1129341	19/05/2021
FERNANDEZ MARCOS GASTON	20335172052	1129342	19/05/2021
PEREZ JUAN MANUEL	23388809159	1129344	19/05/2021
D AVILA HAYDEE RAQUEL	27063871120	1129345	19/05/2021
BENITEZ ESTELA	27243702475	1129346	19/05/2021
BETAS CARLOS ALBERTO	23128272399	1129347	19/05/2021
RIOS LIDIA	27044631968	1129348	19/05/2021
ALMARCHA CECILIA JORGELINA	27259340123	1129352	19/05/2021
CORBALAN ALEJO ARTURO	20140028437	1129353	19/05/2021
LOBOS OSCAR ERNESTO	20145247218	1129356	19/05/2021
CABALLERO RAMON ALFREDO	20113726858	1129357	19/05/2021
ROYANO MIRIAN NOEMI	27135708440	1129358	19/05/2021
SILVA ENSO RODRIGO	20416079227	1129359	19/05/2021
DUIN OLGA BEATRIZ	27182687559	1129360	19/05/2021
SOLUAGA HECTOR OMAR	20140582388	1129361	19/05/2021
BILONI MARIA NATALIA	23250526644	1129362	19/05/2021
CANDIA MARIANA BELEN	27320017918	1129366	19/05/2021
RUIZ ROSA ANDREA	27131576167	1129367	19/05/2021
GALLARDO ROSA ESTER	27123203572	1129368	19/05/2021
ESQUIVEL ROSA OLGA	27204765389	1129370	19/05/2021
FALCON PAULINA	27186603996	1129372	19/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 22/04/2022 N° 22479/22 v. 22/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito

Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ MONICA ALEJANDRA	27230677595	1128948	14/05/2021
CORNEJO RAFAEL OSCAR	20082325043	1128949	14/05/2021
ZABALZA MARIA RAQUEL	27042060998	1128950	14/05/2021
CELES AGUEDA MARIA	23064914154	1128951	14/05/2021
CAMPERO OSCAR SANDRO	20225379638	1128954	14/05/2021
CRUZ ANDREA ROMINA	27333522956	1128955	14/05/2021
ACEVEDO NATALIA CAROLINA	27289884578	1128956	14/05/2021
IBANEZ FELIX CESAR	20148551635	1128957	14/05/2021
COLOCA RUBEN OMAR	20334733662	1128960	14/05/2021
PERALTA AUDELINA ROSA	27107889677	1128961	14/05/2021
JARA MARIA FERNANDA	27279270938	1128962	14/05/2021
SOSA CLAUDIA MARCELA	27213719594	1128963	14/05/2021
CHOMIAK EUGENIA	27926567042	1128965	14/05/2021
ALEGRE JULIETA MARIA GIMENA	27324515939	1128967	14/05/2021
GUTIERREZ MATILDE ANGELA	27246548124	1128969	14/05/2021
FERNANDEZ JUANA	27130747731	1128970	14/05/2021
NIETO NORMA ANGELINA	27109311532	1128972	14/05/2021
GARCIA EMILCE DEL CARMEN	27131923681	1128973	14/05/2021
COLLANTE MARIA DE LOS ANGELES	27417743125	1128974	14/05/2021
ORTUBIA NELSON FRANCISCO	20239729364	1128976	14/05/2021
BRUSES MIRTA SUSANA	27105210278	1128977	14/05/2021
CASTILLO DELIA	27169542584	1128978	14/05/2021
TEJERINA CEFERINA	27401555353	1128979	14/05/2021
OROPEL JORGE PABLO	20177185214	1128980	14/05/2021
BIANCHINI MARTA LIDIA	27104691310	1128981	14/05/2021
GUTIERREZ NILDA ISABEL	27261326235	1128982	14/05/2021
PEREZ CAROLINA VENANCIA	27342296802	1128985	14/05/2021
GUEVARA MARIA ROSA	27116941142	1128986	14/05/2021
MIRANDA JUAN VICTOR	20173732318	1128987	14/05/2021
PAREDES JUANA	27163407650	1128988	14/05/2021
MAGARZO JESUS MARIA	20070084849	1128990	14/05/2021
MENDROC EDUARDO	20134139553	1128992	14/05/2021
ARAYA GREGORIA DEL VALLE	24044210548	1128993	14/05/2021
CANTERO LUCIANO	20075059419	1128994	14/05/2021
GAUTO BENIGNO ABEL	23045950409	1128995	14/05/2021
RODRIGUEZ SERGIO EDUARDO	20260429915	1128996	14/05/2021
VARGAS NORMA BEATRIZ	27179078908	1128997	14/05/2021
PEREYRA NORMA MABEL	27247625203	1128998	14/05/2021
ROMERO MARCOS ANTONIO	20102412045	1128999	14/05/2021
MANSILLA FRANCISCO ANASTACIO	20103841756	1129000	14/05/2021
CORAL VANESA EDITH	27335168475	1129001	14/05/2021
GOMEZ ELIDA NAIR	27115452644	1129002	14/05/2021
GAY CADAVID HIRANM MARCELO	20236620396	1129003	14/05/2021
CORONEL ADRIANA RAMONA	27324287847	1129004	14/05/2021
LEDESMA LIDORO LIBORO	20142792967	1129007	14/05/2021
AYALA MARIA DE LOS ANGELES	27281031770	1129008	14/05/2021
YURQUINA JONATAN JAVIER	20359311428	1129010	14/05/2021
BAIGORRIA CAROLINA SOLEDAD	27283096292	1129011	14/05/2021
YAÑEZ ENRIQUE ALBERTO	20123339283	1129012	14/05/2021
GUZMAN ADRIANA ESTEFANIA	27440091429	1129013	14/05/2021
ATENCIO DANIELA ELVIRA	27216103888	1129014	14/05/2021
ESCALANTE ANSELMO CARLOS	20240827000	1129015	14/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GIL LILIANA DEL CARMEN	27138429550	1129017	14/05/2021
FA ALVAREZ BEATRIZ GEMA	27943541332	1129021	14/05/2021
GONZALEZ CLAUDIA SILVINA	27275565143	1129022	14/05/2021
ENCABO MAXIMILIANO	20303404148	1129023	14/05/2021
RUIZ DEOLINDA ANTONIA	27228211449	1129025	14/05/2021
CORDOBA EDITH CLARISA	27222910868	1129029	14/05/2021
PARRA SILVIA ROSA	27122340576	1129030	14/05/2021
SEJAS MIRANDA GUILLERMO	20925737004	1129032	14/05/2021
CARDOZO ALBERTO SEGUNDO	20163091381	1129034	14/05/2021
FARIA GREGORIO OSVALDO	23076319669	1129035	14/05/2021
ORTIZ CEFERINA ZULEMA	27145224638	1129036	14/05/2021
INOSTROZA CELESTINA	27142888462	1129038	14/05/2021
GONZALEZ RICARDO ELIAS	20165681798	1129039	14/05/2021
ORTIZ GLADYS OFELIA	27106891465	1129040	14/05/2021
LEITON CLAUDIA MARIA ALEJANDRA	27166152742	1129041	14/05/2021
ESCOBAR RICARDO JOEL	20377498004	1129042	14/05/2021
SANDOVAL MARA CRISTINA	27315690094	1129043	14/05/2021
CAYO SOLIZ FELIX ANGEL	20302126292	1129044	14/05/2021
CALDERON ALDO ALEJANDRO	20141710665	1129045	14/05/2021
VEGA JUAN CARLOS	20078544326	1129046	14/05/2021
AGUERO ALICIA VIVIANA	27204240367	1129048	14/05/2021
GOMEZ CLAUDIO FERNANDO	20271053968	1129049	14/05/2021
ALMEIDA BRIANT MAXIMILIANO	20420047356	1129051	14/05/2021
QUIROGA CANTALICIO HORACIO	23108198079	1129052	14/05/2021
CANTERO GERONIMO	20358590889	1129053	14/05/2021
SORIA MIGUEL SANTOS	20245088354	1129054	14/05/2021
SERAPIO MARIA MAGDALENA	23213125664	1129055	17/05/2021
LEZCANO FRANCISCO JAVIER	20182464318	1129056	17/05/2021
HEREDIA DIEGO SEBASTIAN	20298611377	1129057	17/05/2021
CARRIZO PATRICIA VERONICA	27302675878	1129059	17/05/2021
ARROYO LAURA DANIELA	27269881807	1129060	17/05/2021
RIVADENEIRA MARTA ISABEL	27165666815	1129061	17/05/2021
BRITOS ANTONELLA AYELEN	27351168132	1129062	17/05/2021
ARIAS HECTOR	20160803666	1129063	17/05/2021
FLORES ZULEMA ESTER	27222575309	1129064	17/05/2021
TOLOSA ALICIA BEATRIZ ELENA	27112292549	1129068	17/05/2021
ARENAS HECTOR YAMIL	20358714537	1129070	17/05/2021
CARRIZO GLADYS CAROLINA RUTH	27257546573	1129071	17/05/2021
BESSIO JUANA HILDA	27161623720	1129072	17/05/2021
LAFLOR MARIA CRISTINA	27242660396	1129077	17/05/2021
MENDOZA ERMELINDA	27045344318	1129078	17/05/2021
SCALZI MIGUEL ANTONIO	20217411182	1129082	17/05/2021
SEGOVIA SUSANA MABEL	27235048677	1129083	17/05/2021
CHICO ANGELICA ESTER	27256185224	1129084	17/05/2021
LOPEZ RODRIGO JAVIER	20251806579	1129085	17/05/2021
AREVALO ANA PATRICIA	27181955797	1129086	17/05/2021
MARTINEZ ELIZABETH	27220796642	1129088	17/05/2021
ALVAREZ ALEXIS DANIEL	20364408383	1129089	17/05/2021
MORAN ESPERANZA	27133951291	1129091	17/05/2021
AYALA ELBA MANUELA	23220570274	1129093	17/05/2021
ROMERO VICTOR HUGO	23365736499	1129094	17/05/2021
LOBOS DORA DEL VALLE	27115432031	1129097	17/05/2021
CISNEROS MARTA LILIANA	27127690710	1129098	17/05/2021
FERNANDEZ CARLOS RODOLFO	20069512950	1129099	17/05/2021
MAZA MABEL	27247501679	1129100	17/05/2021
GOMEZ LORENA LILIANA	27311017255	1129101	17/05/2021
CARRANZA ANTONIA RAMONA	27242861766	1129102	17/05/2021
OLIVERA KAREN ROCIO NAIR	27461080400	1129103	17/05/2021
ROJAS NORMA DEL VALLE	27148043065	1129104	17/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIBERA ASUNCION MARIA	27117092882	1129105	17/05/2021
DE LA VEGA CRISTINA DEL VALLE	27124237802	1129107	17/05/2021
YEDRO NORMA GRACIELA	23202097634	1129108	17/05/2021
CHAILE JUANA ROSA	27184711457	1129109	17/05/2021
DIAZ EDUARDO	20145063486	1129110	17/05/2021
ZURITA MIRIAN DEL VALLE	27320955861	1129111	17/05/2021
SOSA ISOLINA	27133503191	1129114	17/05/2021
LEGUIZA MIRIAM PATRICIA	27161826834	1129115	17/05/2021
TORANZOS PLACIDA ELISA	27116413146	1129117	17/05/2021
PAREDES TEODOLINDA DEL CARMEN	27045339802	1129118	17/05/2021
CALCAGNO ANTONIO	23069083609	1129119	17/05/2021
RIVERO OLGA ROSA	27055862651	1129120	17/05/2021
CESPEDES NELIDA ESTERLINA	27183533709	1129121	17/05/2021
SOSA RAMON OSCAR	23085204769	1129122	17/05/2021
GOMEZ HECTOR ENRIQUE	20107428314	1129123	17/05/2021
RAMIREZ ZULEMA CATALINA	27130703866	1129124	17/05/2021
VERA CARLA CECILIA	27314509876	1129127	17/05/2021
GONZALEZ IRMA ARMINDA	27206555292	1129128	17/05/2021
BENEITE OSCAR ROBERTO	23103314739	1129129	17/05/2021
ESPINOSA JULIO ALBERTO	20177909352	1129131	17/05/2021
CEBALLOS WALTER DARIO	20214553725	1129132	17/05/2021
LOPEZ NORA DEL CARMEN	27110792684	1129133	17/05/2021
MARIN CARLOS FLORENCIO	20080569557	1129135	17/05/2021
CRUZ GLADYS MATILDE	27131418448	1129136	17/05/2021
MENDOZA MARIA ESTHER	27129799973	1129137	17/05/2021
IMPOLLINO JOSE LUIS	20133036246	1129139	17/05/2021
LEPEN NILDA GRACIELA	27182181353	1129140	17/05/2021
LOPEZ JOSE MARIA	20254890015	1129141	17/05/2021
FUNES ANDREA NEREA	27399540564	1129143	17/05/2021
BAHAMONDES CAMILA	23394028754	1129144	17/05/2021
FERNANDEZ ERNESTO ANDRES	20119278733	1129145	17/05/2021
IBAÑEZ MARIA DEL CARMEN	27232018130	1129146	17/05/2021
URIARTE MARIA HORTENSIA	27062120342	1129147	17/05/2021
JARA EDUARDO ZACARIAS	20084052915	1129149	17/05/2021
TORRES OMAR HUGO	20124501130	1129151	17/05/2021
JUAREZ ABEL AVELINO	20146912932	1129152	17/05/2021
ESPINOZA ROSA PATRICIA	27177737769	1129153	17/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 22/04/2022 N° 22493/22 v. 22/04/2022

OMNISAT S.A.

CUIT 30-69330140-4 Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de octubre de 2020, se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto r. Hojman (Presidente), Norah H. G. de Hojman, Diego E. Teubal como Directores Titulares y Martin F. Teubal como Director suplente. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA; Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23/10/2020. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2020 Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26429/22 v. 22/04/2022

OPEN LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30-71682951-7. Por esc. n° 8, del 22/03/2022. El socio Agustín NATALE LANDI, cedió 15.0000 cuotas sociales, valor nominal \$ 10 c/u, a favor de Tomás DIAZ ARMAS. Composición del capital social a partir de la cesión: Fernando DUNCAN, 15.000 cuotas, Ezequiel CANEPA BERRAZ, 15.000 cuotas y Tomás DÍAZ ARMAS,

15.000 cuotas, todas valor nominal \$ 10 c/u. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 22/03/2022 Reg. Nº 1208
Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26052/22 v. 22/04/2022

OSCAND S.A.

30-61587476-7 Por Asamblea de fecha 23/04/2021, se designa Directorio: Presidente: Luis Perelmuter, Vicepresidente Blanca Esther Bortnik. El directorio constituye domicilio en la Avda. Rivadavia 1523 1º Piso, de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2021
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26012/22 v. 22/04/2022

PAMPERO SUR S.A.

CUIT 33-70957256-9 inscripto en la Inspección General de Justicia el 27 de marzo de 1996, bajo el número 4598 del libro 31 Tomo de Sociedades por Acciones; Actas de Asamblea número 12 de fecha 23 de septiembre de 2017, obrante al folio 17 del libro de Actas de Asamblea número 1 Rubricado bajo el número 22736-07, el 16 de marzo de 2007; se renuevan los cargos de los directores y Acta de Directorio 37 del 23 de septiembre de 2017, obrante al folio 27, del libro de Actas Directorio número 1 Rubricado bajo el número 22737-07, el 16 de marzo de 2007; se distribuyen los cargos, quedando conformado. el Directorio de la siguiente forma: Presidente Daniel Héctor SETARO argentino, soltero, nacido el 12/04/1956, DNI 12093404 CUIT 20120934040, domiciliado en la Avenida de los Incas 5150 piso 7 CABA, Vicepresidente Jose María CAMBON, argentino, casado nacido el 02/07/1949, domiciliado Avenida de los Incas 5150 piso 7 CABA y Director Suplente Alvise TORMENE, italiano, divorciado, nacido el 02/01/1959, con Pasaporte Italiano YB4337358, CUIT 20-60313740-0, domiciliado en la calle Lincoln 4240 CABA aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social sita en la calle Melincué 3075 piso 3º departamento "D" de CABA; Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 23 días del mes de septiembre de 2020 obrante al folio 20, Designación de Directores Titulares y uno suplente por el término de tres ejercicios". Acta de Directorio Nº 50 del 23 días del mes de Septiembre de 2020, obrante al folio 33, se distribuyen y aceptan cargos Daniel Héctor SETARO como Presidente, al Sr. José María Cambón como Vicepresidente, y al Sr. Gabriel Fabián GARCIA, argentino, DNI 16777532 CUIT 20-16777532-3 casado, nacido el 20/02/1964, domiciliado en la calle Formosa 139, San Vicente, Provincia de Buenos Aires, como Director Suplente, todos por mandato por tres años; los nombrados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio en la sede social y CAMBIO DE SEDE SOCIAL, se resuelve por UNANIMIDAD el cambio de sede social a la Avenida de los Incas 5150 piso Séptimo de CABA, según Acta de Directorio número 56 de fecha 10/02/2022 del libro ya citado, el cambio de sede no modifica el Estatuto Social.-,

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2020

pablo martin kenig - Matrícula: 4979 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26085/22 v. 22/04/2022

PANAGRI PUSH S.A.S.

Cuit 30-71581246-7. Por acta del 6/4/22, se acepto la renuncia de la administradora Suplente: Ayelen Arana Posse. Asumen: Administrador Titular: Jorge Luis Bodino. Administrador Suplente: Jorge Constantino Bodino. Ambos fijan domicilio especial en Miller 3462, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/04/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26375/22 v. 22/04/2022

PARADA UNO S.A.

CUIT 30-70881009-2 Por Esc. 149, Fº 431, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/2/22 se designaron, aceptaron y distribuyeron las autoridades: Presidente María Ester ANDUJAR y Director Suplente Martín Alejandro LAFEMINA. Las autoridades declaran domicilio especial en la SEDE SOCIAL Av Callao 875, piso 4, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26054/22 v. 22/04/2022

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

CUIT: 30-71566758-0 - La Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 5/04/2022, aprobó la renuncia presentada por los Sres. Jorge Luis Dimópulos, Juan José Mata, Jorge Marcelo Tinti, Claudio Gabriel Gugliuzza, Jorge Perczyk y Angel Carlos Luis Rabuffetti a los cargos de Presidente, Directores Titulares y Suplentes y designó nuevos integrantes del Directorio a los Sres: Presidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores Titulares: Luis Francisco Roberts y Marcelo Adrián de Virgiliis; Director Suplente: Pablo Alasia. Los Directores han constituido domicilio especial en Pje. Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2022

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26269/22 v. 22/04/2022

PAYSANDU 1604 S.A.

CUIT 30-71185978-7

Por Asamblea General Extraordinaria del 28-02-2022 y Asamblea General Extraordinaria del 02-03-2022:1) Se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad.- 2) Se designa liquidador a Sergio Alfredo Bones con domicilio especial en Gobernador Ugarte 2988 piso 1°,Olivos, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26241/22 v. 22/04/2022

PIVAC S.A.

(30-70770266-0). Por Acta de Asamblea del 30/10/21, Se REELIGEN: Presidente: Marcos José Banic y Director Suplente: José Ivkovic; aceptan el cargo y establecen domicilio especial en Tucumán 810, tercer piso, Departamento "13", Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26401/22 v. 22/04/2022

RAIMUNDO JORGE MAFFONI S.A.

Cuit: 33-57007702-9. Por acta de asamblea n° 45 del 2/3/2022 se designo a Lucio Marco Maffoni como presidente; Enrico Octavio Maffoni como vicepresidente y Augusto Maffoni como director titular. Por acta de directorio n° 237 del 15/3/2022 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Nazca 3100 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 237 de fecha 15/03/2022

EUGENIO ARTESE COLL - T°: 90 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26337/22 v. 22/04/2022

RDBA S.A.

Cuit N° 30-71528765-6. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 3/11/2021 se aceptó las renunciaciones de los directores Sres. Ricardo Hernán De Laurente, Guillermo José Bassignani y Diego Fernando Madero y se designó a los señores Rubén Darío Montes, Verónica Lujan Manzini y a Rafael Aduriz como Directores Titulares y a la Sra. Georgina Valeria Der Kevorkian y Andrea Noemí Verza como Directoras Suplentes y por Acta de Directorio de 4/11/2021 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Darío Montes, Verónica Lujan Manzini y a Rafael Aduriz como Directores Titulares y a la Sra. Georgina Valeria Der Kevorkian y Andrea Noemí Verza como Directoras Suplentes, constituyendo domicilio especial señores Rubén Darío Montes, Verónica Lujan Manzini y Sra. Georgina Valeria Der Kevorkian en la calle Florida 537, Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Rafael Aduriz y Andrea Noemí Verza en la calle Sucre N° 632 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2021

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26267/22 v. 22/04/2022

ROMI S.A.C.I.F.A.

CUIT N° 30-58357639-4

Inscripción Art. 60. Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 19 de octubre de 2020 se designaron en forma unánime los miembros del Directorio por dos ejercicios. Presidente Pablo Rogelio Gomez y Director Suplente Rita Alejandra Gomez quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en la calle Jose de Maturana 5070, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio N° 160 de fecha 28/10/2011 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2011
Lucía Concepción Raineri - T°: 82 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26023/22 v. 22/04/2022

RONDA CABILDO S.A.

CUIT 30-70866690-0. Actas de Asambleas 30/6/2020 y 3/8/2021, por renuncia de Edgardo David Btsh al cargo de Director Titular, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Carlos Gustavo ARON, DIRECTORA TITULAR: Natalia Verónica ALONSO, DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Alejandra MARIA, todos domicilio especial M. T. de Alvear 1430, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26076/22 v. 22/04/2022

RUTA AL OESTE S.R.L.

CUIT 30-59142058-1. Por oficio judicial librado el 1/2/22 en autos "CAMBA, Gloria Inocencia s/Sucesión Ab-Intestato" en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 90, Secretaría Unica se dispuso inscribir la declaratoria de herederos dictada el 26/8/16 respecto de las 2083 cuotas de titularidad de la causante, de carácter propio, a favor de sus hijos, José Alberto Martinez, Mónica Graciela Martinez y Gloria Beatriz Martinez, y del Convenio de Partición de 15/12/21 mediante el cual los herederos se adjudicaron las 2083 cuotas de la siguiente manera: 1.Gloria Beatriz Martinez 694 cuotas; Mónica Graciela Martinez 694 cuotas y José Alberto Martinez 695 cuotas. Composición y suscripción del capital luego de la declaratoria de herederos y acuerdo de partición: \$ 15.000 representado por 15.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios conforme a: Hector Julio Annes 7.650 cuotas; Norma María Luisa Esposito 1.667; Gloria Beatriz Martinez 694 cuotas; Mónica Graciela Martinez 694 cuotas; Jose Alberto Martinez 2.779 cuotas; Alberto Guillermo Annes 1.500 cuotas y Guillermo Héctor Annes 16 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 01/02/2022
Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26382/22 v. 22/04/2022

SAN EDUARDO NORTE S.A.

30-70544699-3 Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/01/2022 se designaron, por el término de un ejercicio, para integrar el Directorio a las mismas personas que cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, a saber: a) Ana María Arduino de Piqué como Presidente; Directores titulares b) Eduardo Arduino y c) Ricardo Horacio Marino y d) María del Pilar García Moralejo de Arduino como directora Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 739, piso 2°, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 10/01/2022
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26345/22 v. 22/04/2022

SEGUNDO BIDOU S.R.L.

33-56843480-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y por instrumento privado de fecha 02/09/2021 Mirta Beatriz CASTRO y Eduardo José CASTRO cedieron totalidad de las cuotas sociales que tenían a favor de Nancy Raquel SILVA CASTILLO, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000; habiéndose omitido en la publicación del día 29/11/2021 subsanándose y aclarándose mediante el presente. Quedan integradas de la siguiente manera: Juan Roberto CARRERA, 30.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 30.000. Nancy Raquel SILVA CASTILLO, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Elías GOMEZ GONZALEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Manuel GOMEZ GONZALEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una,

equivalente a \$ 10.000. José CASTRO, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Ángel FERNANDEZ SUAREZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Constantino MENDEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. José PARDELLAS, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. El Capital total es de \$ 100.000, CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2021
Jazmin Anabella Gentile - T°: 114 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26064/22 v. 22/04/2022

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de marzo de 2022 a la suma de \$ 413.106.547.578. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 13/04/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26407/22 v. 22/04/2022

SILVERWING S.R.L.

CUIT. 30-54062225-2.- Comunica que Acta de Reunión de Socios N° 126 del 27/12/2021 se resuelve aceptar la renuncia al cargo del gerente de: Eduardo Enrique ORTEU.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 950

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26172/22 v. 22/04/2022

SINERGEIA S.A.U.

CUIT 30-71548421-4. 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.08.2018, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes: Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular); Martín Fernando Teubal (Director Suplente) y Horacio García Mansilla (Director Suplente); ii) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar a los Sres. Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular); Martín Fernando Teubal (Director Suplente), cuyos mandatos serán por un ejercicio. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12.09.2019, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes: Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular) y Martín Fernando Teubal (Director Suplente); ii) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar a los Sres. Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular); Martín Fernando Teubal (Director Suplente), cuyos mandatos serán por un ejercicio. 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23.10.2020, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes: Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular) y Martín Fernando Teubal (Director Suplente); ii) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar a los Sres. Diego Elias Teubal (Presidente y Director Titular); Eduardo Scarpello (Vicepresidente y Director Titular); Martín Fernando Teubal (Director Suplente), cuyos mandatos serán por un ejercicio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2020

Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26010/22 v. 22/04/2022

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 01/04/2022. 1er Premio: 819; 2do Premio: 898; 3er Premio: 627.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26071/22 v. 22/04/2022

STAMM VEGH S.A.U.

CUIT 30-71543018-1. Por Asamblea Extraordinaria del 18/04/2022 designó autoridades: Presidente Federico D'Alvia DNI 33.017.366; Vicepresidenta Verona Llamazares Vegh DNI 33.230.125 y Director Titular Juan Francisco Llamazares Vegh DNI 34.609.152. Como Síndico Titular Dr. Paul Etenberg DNI 29.076.170 y Síndica Suplente Dra. Daniela Sol Teplitzki DNI 41.318.136. Todos por 3 (tres) ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 939 CABA. También cambió la sede social de Maipú 311 piso 20 CABA a Maipú 939 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/04/2022
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26417/22 v. 22/04/2022

SUPEROFERTAS S.R.L.

CUIT 30-70777330-4. Por sendos instrumentos privados del 27/9/2021 Uriel Alan SENDYK cedió a Leonardo Elías Rosales 4.950 cuotas y Nahuel Gustavo CORTES cedió a Antonio Gabriel Maidana 4.950 cuotas, respectivamente, siendo Mario Ernesto Corrado titular de 100 cuotas. El capital social es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/09/2021
Claudio Leonardo Fraiman - T°: 35 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26384/22 v. 22/04/2022

TECNO ESTRUCTURAS S.A.

CUIT 30-70902853-3

Por Asamblea General Ordinaria del 17-09-2021: Se designa como Presidente a Jorge Riveros Zanetta y como Director Suplente a Gabriel Stepansky; ambos con domicilio especial en Guevara 432, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/04/2022 N° 26248/22 v. 22/04/2022

TERRAZAS DE LOMAS S.A.

CUIT 30-69322817-0 Por Esc. 118, F° 345, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 12/2/21 se designaron, aceptaron y distribuyeron las autoridades: Presidente Adrián Alejandro CARNEVALE y Director Suplente Cristian Ezequiel MONTOTO. Las autoridades declaran domicilio especial en la SEDE SOCIAL Florida 253, Piso 2, Oficina L, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26059/22 v. 22/04/2022

TEXI S.A.

(CUIT 30-60717023-8). Complementario del 6/1/21, Nro. 137/21.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/6/21, se RATIFICO lo decidido en Acta Directorio del 5/2/20 y Asamblea del 13/3/20, y designan Directorio: Presidente: Jaime Leonardo Szajer, y Director Suplente: Raúl del Valle Lura, quienes establecen domicilio especial en Paraná 26, séptimo piso Oficina "M", Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 302
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 N° 26400/22 v. 22/04/2022

THE FOX GROUP S.A.

CUIT: 30-70763224-7. Por asamblea del 04/03/2022 se designó Presidente: Jorge Alberto Kaloustian, Director Suplente: Claudio Enrique Vargas, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1683 piso 1 Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/03/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26310/22 v. 22/04/2022

TRIANGULAR S.A.

CUIT: 30-60945338-5.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea del 30/12/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: José Benjamín NACHMAN, como Vicepresidente: Beatriz Cristina BOCK, como Director titular: Andres Antonio ALVAREZ y como Director suplente: Pablo Nicolás NACHMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Aguirre 1329, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea del 03/01/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: José Benjamín NACHMAN, como Vicepresidente: Beatriz Cristina BOCK, como Director titular: Andres Antonio ALVAREZ y como Director suplente: Pablo Nicolás NACHMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Aguirre 1329, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26358/22 v. 22/04/2022

VADAMAX S.A.

30-70902071-0 Asamblea 31/05/21 se designa Presidente: María Ximena Goyeneche, soltera, DNI 32918413, nacida 13/4/87, domicilio Viale 3923 Saladillo Pcia Bs As; Director Suplente: Osvaldo Santiago Dappiano, casado, DNI 4407115, nacido 2/3/43, domicilio Gorriti 6040 piso 2 dpto B CABA; Ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial Gorriti 6040 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2021 Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26313/22 v. 22/04/2022

VIENOR S.A.

CUIT 30707123849; Por Escritura de 13/04/2022, protocoliza Acta de Asamblea del 01/03/2021, que designa: Presidente: Jorge Victor Rodríguez; Vicepresidente: Matías Luciano Defelippo; Director Suplente: Roberto Marcelo Martínez; todos con domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 3.312 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26022/22 v. 22/04/2022

VIPETRONEI S.R.L.

CUIT 30-71685703-0. Según escritura 43, del 21/03/2022, ante escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, adscripta del Registro 1167 de CABA: Bruno Andrés GUEMDJIAN cedió en forma onerosa a Fernando Ariel VITUCCI 360 cuotas que representan un capital de \$ 360.000. Como consecuencia la sociedad queda integrada por: Bruno Andrés GUEMDJIAN, con 40 cuotas, representativas de \$ 40.000, es decir una participación social del 5%, y Fernando Ariel VITUCCI, con 760 cuotas, representativas de \$ 760.000, es decir una participación social del 95%. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 21/03/2022 Reg. Nº 1167
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 22/04/2022 Nº 26095/22 v. 22/04/2022

WAM ENTERTAINMENT COMPANY S.A.

CUIT 30-70727695-5. Por Acta de ASamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2021 se designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Diego Gonzalez, DNI 18.005.004, Como Director Titular y Vicepresidente del Directorio al Sr. Guillermo Jorge Pablo Seita, DNI 10.833.153 y como Director Suplente al Sr. Nicolas Gonzalez Archiria, DNI 38.175.560, todos con domicilio constituido en Av. Pueyrredon 1080 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2021
Leticia Sofia Vazquez - Tº: 99 Fº: 348 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26061/22 v. 22/04/2022

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTÓRICO

CUIT 30-52688991-2. Por Asamblea del 06/08/2021 se designó presidente a Adolfo Carrizo Carricarte; Vicepresidente a Jorge A. Bazán y Director Suplente a Gustavo Gache Pirán. Todos ellos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2021
Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 Nº 26053/22 v. 22/04/2022

WORK CONTACT CENTER S.R.L.

30-71723020-1

Por documento privado 01-04-2022 Jorge Raúl GIUDICI cedió a Carlos Javier SANTILLAN argentino nacido 25/10/1985 soltero DNI 31.991.342 CUIT 20-31991342-5 domiciliado en Santo Tomé 6004 CABA, 90.000 cuotas sociales \$ 1 valor nominal c/u por la suma de \$ 90.000. Capital Social: Jorge Raul Giudici \$ 90.000, Gabriela Andrea PISERA \$ 10.000 Jorge Raúl GIUDICI renuncia al cargo de gerente, que es aceptada. Se designa gerente a Carlos Javier SANTILLAN quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Vallejós 3147 3A CABA Autorizado según instrumento privado 4459 de fecha 01/04/2022
Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2022 N° 26383/22 v. 22/04/2022

BALANCES**NUEVOS****ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Domicilio Legal: Fray Justo Santa María de Oro 1744 C.A.B.A.

Actividad Principal: Compañía Financiera

C.U.I.T: 33-70712490-9

Fecha de Constitución: 21 de marzo de 2000

Ejercicio Económico n° 21

Fecha de inicio: 1° de enero de 2020 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2021

Composición de Capital (Anexo K)

Cantidad y características de las acciones En pesos

Suscripto Integrado 60.000 acciones ordinarias escriturales de V\$ N1 y de un voto cada una 60.000 60.000 Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Nombre del auditor firmante: Ricardo D. Calvetti

Asociación profesional: KPMG

Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 001 – (Cierre de ejercicio - Favorable sin salvedades).

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/04/2022 N° 17811/22 v. 22/04/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El Sr. Juez Federal de Bell Ville Sergio A. Pinto, Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), a cargo de la Dra. Laura Gamito, sito en calle Córdoba nro. 246 de esta la ciudad de Bell Ville (Córdoba) hace saber que en autos: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CHINELLATO CARMEN SOLEDAD S/EJECUCIONES VARIAS – EXPTE FCB 96377/2018, resolvió la notificación de traslado de demanda mediante publicación de edictos de ley al demandado por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Interior o en su defecto en semanario “Nueva Tribuna” de esta ciudad, a los fines de emplazar a la demandada, Carmen Soledad Chinellato, D.N.I. 28.757.743, que a continuación se transcribe: “ Bell Ville, 27 de diciembre de 2021. ...publiquense edictos por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Interior o en su defecto en semanario “Nueva Tribuna” de esta ciudad, a los fines de emplazar a la demandada, Carmen Soledad Chinellato para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, por la suma reclamada de pesos treinta mil (\$ 30.000) en concepto de capital, con más la de pesos nueve mil (\$ 9.000) estimada provisoriamente para intereses y costas, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN). Hágasele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina...”. Fdo.: Sergio A. Pinto. Juez Federal. Sergio A. Pinto Juez - Sergio A. Pinto Juez Federal

e. 22/04/2022 N° 26131/22 v. 22/04/2022

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados “ RODRIGUEZ ALMA VICTORIA C/ GARCIA ELIAS JACOBO S/FILIACION(EP) “, que tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza a Garcia Araceli, Garcia Hilario, Garcia Axel, Garcia Guillermo, Garcia Ruth, Monzon Miriam, familiares del Sr. Garcia Elias Jacobo con último domicilio conocido en la calle CH 45, MZA 85, CASA 2669, B° Puerto Vicentin, Fontana, Provincia de CHACO, para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho y conteste conforme a lo dispuesto en los arts. 146, 147, 354 y 484 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente El auto que lo ordena dice asi: San Justo 12 de abril del 2022 :Atento al estado de las actuaciones y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC., cítese a Garcia Araceli, Garcia Hilario, Garcia Axel, Garcia Guillermo, Garcia Ruth, Monzon Miriam, familiares del Sr. Garcia Elias Jacobo con último domicilio conocido en la calle CH 45, MZA 85, CASA 2669, B° Puerto Vicentin, Fontana, Provincia de CHACO por edictos, los que se publicarán por DOS días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario o periódico de mayor circulación del lugar del último domicilio de los citados, para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho y conteste conforme a lo dispuesto en los arts. 146, 147, 354 y 484 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.- RUBEN DARÍO ALFANO JUEZ SUBROGANTE- Se deja constancia que el presente debe publicarse DOS días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario o periódico de mayor circulación del lugar del último domicilio de los citados. San Justo, en la fecha de suscripción digital.
JOAN MANUEL GOMARA GALLIA AUXILIAR LETRADO

e. 22/04/2022 N° 26237/22 v. 25/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 05, de fecha 16 febrero de 2022, en la causa FCT N° 43/2019/TO1, caratulada: “RUÍZ, Osvaldo Daniel S/ Infracción Ley 23.737” respecto de: OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. N° 31.098.168, de

nacionalidad, Argentina, de 35 años, nacido en la localidad de Pampa del Infierno, provincia del Chaco, el 17 de marzo de 1985, soltero (padre de dos hijos menores), instruido, empleado; con domicilio en el "Asentamiento barrial" del barrio "Ex Aero Club" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; hijo de Ramón Orlando Ruíz y de Ana María López; la que dispone: N° 05 S E N T E N C I A - Corrientes, 16 de febrero de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2° CONDENAR a OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. N° 31.098.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO.- TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL- CORRIENTES.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/04/2022 N° 26277/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber que con fecha 31 de marzo del corriente año, en el marco de la causa "Actuación Administrativa Interna s/Reorganización de los archivos de la Secretaría Electoral Distrito Capital Federal", Expte. 212/19, se ordenó la destrucción de los libros contables, de la documentación contable y de los soportes magnéticos pertenecientes a los siguientes partidos caducos: Confederación Coalición Cívica Orden Nacional, Confederación Causa Federal por el Desarrollo y el Progreso Social Orden Nacional, Confederación Frente Cívico por la Concertación Plural Orden Nacional, Confederación Lealtad Popular Orden Nacional, de Partido De Trabajadores Socialistas Orden Nacional, Partido Popular de la Reconstrucción Orden Nacional, Partido Asambleas del Pueblo por el Socialismo y la Libertad Capital Federal, Partido Popular Democrático Capital Federal, Partido Coalición Independiente Federal Capital Federal, Partido Compromiso Popular Capital Federal, Partido Convergencia Socialista Capital Federal, Partido De la Generación Intermedia Capital Federal, Partido Del Campo Popular Capital Federal, Partido Corriente Porteña Capital Federal, Partido Encuentro Federal por la Unidad Capital Federal, Partido Nueva Alternativa Liberal Capital Federal, Partido Espacio Abierto por Buenos Aires Capital Federal, Partido Iniciativa Verde por Buenos Aires Capital Federal, Partido Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) Capital Federal, Partido Movimiento para la Participación del Pueblo (M.P.P.) Capital Federal, Partido Proyecto y Participación Popular Capital Federal, Partido Popular de la Restauración Capital Federal, Partido Encuentro Cívico por la Igualdad y la Justicia Capital Federal, Partido Solidaridad e Igualdad Capital Federal, Partido De los Trabajadores Socialistas (PTS) Orden Nacional, Partido Popular Independiente Capital Federal, Partido Liga Socialista Revolucionaria Capital Federal, Confederación Unión Federal Orden Nacional, Partido Movimiento de Acción Vecinal Capital Federal, Partido Consenso Porteño Capital Federal, Partido Izquierda Socialista Capital Federal, Partido Política Abierta para la Integridad Social Capital Federal, Partido Política Abierta para la Integridad Social Orden Nacional, Partido Unión del Centro Democrático Orden Nacional, Partido Acción por la República Orden Nacional y Partido Obrero Orden Nacional.-

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril del año dos mil veintidós. María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.-

Dra. María Romilda Servini Juez - María Victoria Patiño Prosecretaria Electoral

e. 22/04/2022 N° 26183/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. CFP 7998/2019 "JHONY SAUCEDO VILCANTA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 25.891".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Elías Huaman Pérez, DNI 95.498.788, Josmer Ernesto Pereyra Carreño, CI venezolana nro. 18.114.485, Jhonny Saucedo Vilcatanta, DNI 95.090.778 y a Reysver Enrique Vera Soto, DNI 95.893.012, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se pongan a derecho y concurren a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlos en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporten sus de datos de contacto con miras a cumplir con sus declaraciones indagatorias en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la

causa nro. CFP 7998/2019, bajo apercibimiento de que será librada sus averiguaciones de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177

Buenos Aires, 11 de abril de 2022. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - Maria Julia Sosa secretaria

e. 22/04/2022 N° 26024/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso. C.A.B.A., comunica por un día en los autos “LA LACTEO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 27409/2018) y “FILIPPI, RAUL EMILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 1678/19) que con fecha 29.3.22 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo y declarar concluido el concurso preventivo (art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, de abril de 2022. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/04/2022 N° 25475/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo Frick, Secretaria N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día que en los autos caratulados “INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. 24992/2019) con fecha 17/03/2022 se homologó el acuerdo logrado por la concursada Instituto Rosenbusch Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria, CUIT 30-50140709-3, con sus acreedores en las condiciones y con los alcances allí expuestos. Fdo. Martín Sarmiento Laspiur Secretario. pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 22/04/2022 N° 24474/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días que, en los autos caratulados “SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 3159/2022), el 11.04.2022 se decretó la quiebra de “SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L.” (CUIT N° 30-70826456-9), quien se encuentra inscripta en la IGJ con fecha 07.03.2003 bajo el N° 1776 del Libro 117 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 13.06.2022 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (conf. art. 32 ley 24.522) al Síndico designado Cdor. Mariano Enrique Casimiro, con domicilio en Tte. Gral. Perón N° 1143, 2 Piso, Of. “34” CABA. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección: “estudiocentroubacyc@outlook.com”, debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución del 11.04.2022, la que puede visualizarse en la página de internet “www.pjn.gov.ar” o bien directamente <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 05.07.2022 (LCQ: 34). Se ha fijado el 26.08.2022 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 24.10.2022 para que presente el informe general (LCQ: 39). Se intima a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes de la deudora que tengan en su poder. Se dispone la prohibición de efectuar pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, y se hace saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Buenos Aires, 20 de abril de 2022.- FDO: Mariano Cuccarese. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/04/2022 N° 26220/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2022 en los autos caratulados "NOVARA, JUAN s/QUIEBRA", Expediente Nro. 5953/2020, se decretó la quiebra de Juan Novara (C.U.I.T. 20-25965923-0) en la que seguirá actuando la sindicatura del concurso preventivo, Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155, piso 4, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27231747007, Tel.: 4973-0189/ 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 15 de junio del 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 de la LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto del 2022 y 26 de septiembre del 2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril del 2022 ...publicar edictos en el Boletín Oficial... Firmado: Horacio F. Robledo, Juez". HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/04/2022 N° 26265/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "VAZQUEZ, DEBORAH DAIANA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 77548/2021, se presentó la Sra. DEBORAH DAIANA BENZI, DNI DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO N° 35.730.707, solicitando que se modifique su apellido por el de DEBORAH DAIANA "VAZQUEZ". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 25 de febrero de 2022.- MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN JORGE HAGOPIAN SECRETARIO

e. 22/04/2022 N° 14524/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Javier Santamaría, secretaria única, sito en el 5° piso de Avda. de los Inmigrantes 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del señor Abou Heif Abdel Latif o Abdellatif Khamis Yakot Abou Heif para que dentro del término de 5 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TTE GRAL PERÓN 1545/1547 c/LATIF, Abou Heif Abdel s/ Ejecución de Expensas" (Expte. N° 43.875/2016), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en juicio.- JAVIER SANTAMARIA Juez - MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 22/04/2022 N° 23434/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Labeau, Eugenio Ricardo, secretaria única a cargo de la Dra. Salgado, Fabiana, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Quinto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TINEO, ANA MARIA c/ SEPULVEDA LABRA, JORGE FRANCISCO Y OTRO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 17187/2021, cita y emplaza a los eventuales herederos de Jorge Francisco Sepúlveda Labra a fin de que, dentro de los quince días, comparezcan a estar a derecho y, asimismo, a efectos de correrse el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial" Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 22/04/2022 N° 25295/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212 piso 2° de CABA, ha ordenado en los autos: “BAEZ, ZUNILDA s/ CAMBIO DE NOMBRE” – Expte. 62741/2021, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN, la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, del pedido de cambio de nombre de ZUNILDA BAEZ”, DNI n° 28.531.188 por el de “NATALIA BAEZ”, haciéndose saber que podrán formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2021. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 22/04/2022 N° 16313/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría única sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 5to. de CABA, cita y emplaza por quince días (15) a herederos de Norberto Peluso y de Dolores García, como asimismo a Yolanda Nélide Peluso de Nieto y Luis Peluso y/o sus eventuales herederos y/o a quien se considere con derecho a fin que tomen la intervención que corresponda en los autos “Hiemadi, Silvia Liliana c/ Peluso de Nieto, Yolanda Nélide y Otros s/ Prescripción Adquisitiva”, Expediente 12.998/2010, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 abril de 2022.- Firmado Alejandro N. Vilarchao secretario interino.

Alejandro N. Vilarchao Secretario Interino

e. 22/04/2022 N° 25297/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

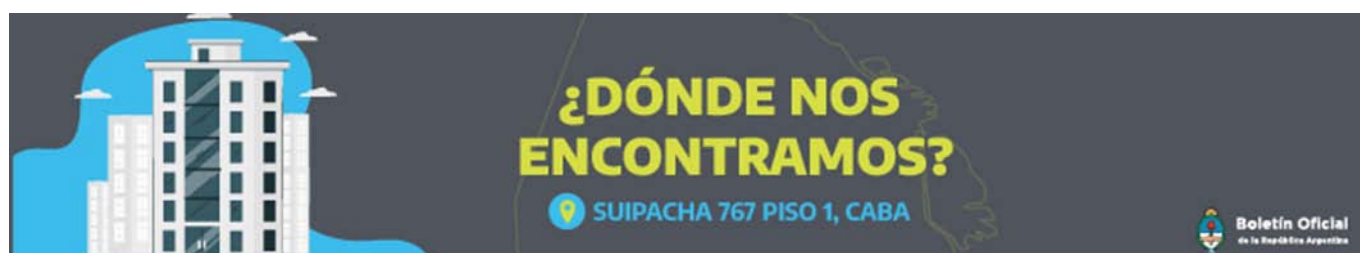
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 86 a cargo de la Dra. María Bacigalupo de Girard, Secretaria Única a cargo del Dr. Fernando R. Dinici, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles, al cambio de nombre de HILDA KUNZE por HILDE KUNZE, en los autos “Kunze, Hilda S/cambio de nombre”. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días del mes de abril de 2022. Fdo. Fernando R. Dinici. Secretario Maria del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 22/04/2022 N° 25737/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 17, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría Única a cargo de la Dra. Liliana Alicia Fernández, con asiento en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 9° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “PREVENCION ART S.A. c/ DERECHOHABIENTES DE RODRIGUEZ TORRES ADRIAN JOSE s/CONSIGNACION” (Expte. N° 35646/2021), intima a los derechohabientes de RODRIGUEZ TORRES, ADRIAN JOSE (DNI 95.960.055) para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, acreditando vínculo con el causante y constituyan domicilio, todo bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 C.P.C.C.N. y 29 L.O. Publíquese por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial. FDO: Liliana Rodríguez Fernández, Juez – Liliana Alicia Fernández, Secretaria. LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Juez - LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ JUEZ

e. 22/04/2022 N° 26153/22 v. 25/04/2022



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	03/02/2012	FERNANDEZ AVELINO	11032/12

e. 22/04/2022 N° 5401 v. 26/04/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/04/2022	LAURA ELSA BUONAMASSA	25331/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/04/2022	MARIA ROSA GOYENA Y MANUEL MARIA PINTO GOYENA	25348/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2022	OLIVA HECTOR JOSE	25811/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/04/2022	MARÍA GIORDANO	24531/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/04/2022	BERBERY RODOLFO JORGE Y BORI ARBOLEDA MARIA LUISA CARMEN	22999/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	30/12/2019	GONZALEZ ORTIZ JUAN CARLOS	101145/19
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/04/2022	NIDIA BEATRIZ TAVANI Y HORACIO DAMASO MARTINEZ	25770/22
14	UNICA	CECICIA CAIRE	19/04/2022	MARIANI MABEL	25450/22
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/04/2022	IANNINI ELISABETH	25753/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	20/04/2022	BUSSOLARI HEBE BEATRIZ	25769/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/03/2022	GIRACCA HAYDEE YOLANDA	16848/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/03/2022	ROSA MONACHINO	19752/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/04/2022	ENRIQUE ESTEBAN SANTIN	21127/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/04/2022	KURCHIN DORA ALICIA	24459/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/04/2022	CAYETANO MILITELLO	25230/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/04/2022	PABLO SCAGLIONE	21925/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/04/2022	AIRA ROSA Y GONZALEZ YOLANDA	20584/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/02/2022	AMALIA VELEZ GUAYCOCHEA, VICTORIA VELEZ GUAYCOCHEA, ANTONIA VELEZ GUAYCOCHEA, LORENZA VELEZ GUAYCOCHEA Y ELISA VELEZ GUAYCOCHEA	9823/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2022	LEONOR MARIA ALVAREZ	19624/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/04/2022	RAGNI MARIA ELENA	24352/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2022	LUIS JOSE GENOVESE Y JOSEFA LAURA GENOVESE	25455/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2022	ARZENO HECTOR NORBERTO	25476/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/04/2022	PETER ANTONIUS ALSTEDE Y DELIA LUCIA FERNANDEZ	25145/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/04/2022	LOPEZ LEA DELIA	25875/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/04/2022	RODRIGUEZ HORACIO DANIEL	25864/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/04/2022	RUIZ LORENZA JUSTINIANA	25175/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/04/2022	FEFERCOVICH JULIO Y DOJMAN MARGARITA LUISA	25417/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	19/04/2022	FORREST IRENE MARGARITA Y HENSCHKE CRISTIAN	25389/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/04/2022	FEITO JORGE ELADIO	24811/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/04/2022	MARIANGELA CRISTALDI O MARIA ANGELA CRISTALDI	24006/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/04/2022	SILVIA CLOTILDE BENZAQUEN	25459/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/04/2022	CARLOS ALBERTO CAMARATA	20654/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/04/2022	LYDA DIANA TATO O LYDA DIANA TATO MODUGNO	25240/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/04/2022	LENTINI VICENTE Y BARTOLO AGUEDA FRANCISCA	25715/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/04/2022	LOPEZ LUCILA ALICIA	25718/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/04/2022	OSCAR MOSQUERA SOTO E ISABEL PÉREZ RODRÍGUEZ	25721/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/04/2022	FRANCIOSA ARIEL MARCELO	25772/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/04/2022	OSVALDO EMILIO MENZAGHI	25720/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/04/2022	ADOLFO VALLET	25257/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	13/04/2022	AURELIO ALBERTO MONTOYA	24372/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/04/2022	CLARA PROZER	21140/22
47	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑEZ	02/03/2022	DANIEL ALBERTO FENTE	11139/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/04/2022	ROBERTO OSCAR JAHANA	25820/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/04/2022	JUAN CARLOS GIMENEZ	26000/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/04/2022	BAEZ ANA	25776/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	BRUZZONE ADELAIDA CLELIA Y GIORDANO ANGEL	23750/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/04/2022	JORGE EDUARDO SORMANI	25960/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/04/2022	EMIGDIO KUMEZYK ZARACHO	25739/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/04/2022	FERNANDEZ PURIFICACION	25362/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/04/2022	SIMON ZYLBERBERG	25910/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/04/2022	DORINDA POMPEYA LEZCANO	23353/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	07/04/2022	RICARDO CARLOS CASACCHIA	22455/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/04/2022	AGUSTINA MARIN	24635/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/02/2022	HAIDEE BILANCETTI	9849/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/04/2022	OFELIA JULIT	25303/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/04/2022	SUSANA CARMEN GONZALEZ	25308/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/04/2022	EXEQUIEL ANTONIO CABRERA Y DELIA ROSA CHUST	25736/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/04/2022	MIGUEL ANGEL CANEVARI	25499/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/04/2022	DANIEL ADRIAN CAZZOLLA	25593/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/04/2022	ALVAREZ BEATRIZ HAYDEE	25380/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/04/2022	CARULLO ALEJANDRO DOMINGO	25390/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/04/2022	AMALIA HAYDEE SALIOU	25279/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/03/2022	OLGA HAIMOFF	17036/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/04/2022	IRMA FLORENTINA GRAÑA	22542/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/04/2022	ROSSI MARIA ELENA	24384/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/04/2022	IDEL BLASER	24783/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/04/2022	NORMA CARMEN ARAUJO	24786/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/04/2022	EMILIO SERGIO RAMOS	24787/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/04/2022	HUGO SAGGESE	24980/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/04/2022	SALVADOR NICOLISI	24966/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/04/2022	HECTOR HUGO RITROVATO	25774/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	20/04/2022	NORMA CARMEN GALINDO	25867/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/04/2022	GONZALEZ LINA	24968/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/04/2022	HERMIDA EDUARDO ANTONIO Y MABEL ESTELA CRUCES	24932/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/03/2022	ANTONIO MICALE	18027/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	03/04/2022	BENAROS ESTER	20987/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	18/04/2022	FRESSIA LUIS JUAN	25080/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/04/2022	ALI AOUADA	25477/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/04/2022	MANUEL DE ABREU	25255/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/03/2022	CATALDO RAFAEL ROBERTO	20339/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/04/2022	CLARA OCTAVIA O'REILLY	21608/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2022	NELIDA PERLA GAVINI	24791/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2022	GUSTAVO ENRIQUE JOSE GALLO	24792/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/04/2022	MARIO CONTE	25270/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/04/2022	ANTUNEZ SILA	25735/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/04/2022	ANA MARIA GIORGILLI Y ALBERTO HORACIO DIAZ	24933/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/04/2022	SCHMIT AMANDA ANA	24999/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/04/2022	DENNA MARTHA ALICIA	25003/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/04/2022	ALLEGRINI NESTOR HUGO	25287/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/04/2022	ADALA ELDA NORMA	25289/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/04/2022	PEREZ ROBERTO DANIEL.	25309/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/04/2022	LUCIA IENIDANIAN Y ALBERTO VESSVESSIAN	24775/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/04/2022	HAIDEE ZULEMA MONTENEGRO O HAYDEE ZULEMA MONTENEGRO	24778/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/09/2021	MERCEDES DEL CARMEN ALVAREZ	67376/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/04/2022	AMALE NEREA DE JAUREGUI	26234/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/04/2022	SUSANA ANGÉLICA BENÍTEZ	25943/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	19/04/2022	ANTONIO SCARFONE	25355/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/04/2022	MARCELO FÉLIX VARGAS	25752/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/04/2022	MARTIN MARIA ANGELICA	25760/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/04/2022	FRANCISCO GARCIA ROMAR	25708/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/04/2022	VLADIMIRO SIMON SZYZSKA	21887/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	EUGENIO ARISTIDES MAURI	24285/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/04/2022	ADELAIDA OVENZA	23607/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/03/2022	OLGA CATALINA MYCHACKO	19853/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/04/2022	ORTIZ ANA	25273/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/04/2022	ROBERTO MARCELINO RODRIGUEZ	24351/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/03/2022	GUTIERREZ DELIA MARTA	15178/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/04/2022	NELLY ESTHER PONZO	25272/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/04/2022	MIRTHA EDITH MORKARANFIL	23423/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/02/2022	TASCHETTA SALVADOR	10950/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/03/2022	HERMINIA CARMEN BELLINI Y MARIA JOSEFA TOMASA D'ANGELO	19588/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/04/2022	JORGE MAURICIO GALATI	24143/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/04/2022	FELIPE BENICIO CÁCERES	22948/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/03/2022	ISMAEL FERMIN LABORDA	16852/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	20/04/2022	ROBERTO SECUNDINO DIGON	25755/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/04/2022	CARLOS ALBERTO ISNARDI	25576/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/04/2022	JOSÉ MARIA MURPHY Y LEONTINA RAMONA MENICHINO	25946/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/04/2022	ANTONIA JORGELINA HUERTA	23923/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/04/2022	RUBEN JOSE LOPEZ	24237/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/03/2022	FELIX ROLANDO MONZON	18137/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/03/2022	MARIA INES LORENZETTI	20486/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/04/2022	MARCELO EDUARDO ESTAYNO	24850/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2022	GALLO ALDO	25265/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	19/04/2022	BECKER NELIDA TERESA	25298/22

e. 22/04/2022 N° 5400 v. 22/04/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, del Dr. Santiago Doynel, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos "SERAFINI y Cia. S.A. s/ Quiebra", Expte. 11366/ 1999, que el martillero José María García Arecha (tel 11-5108-1400; 11-5616-9580) subastará el día 12 de mayo de 2022 a las 9,30hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires, la pick up Dodge modelo D200 del año 1975, chasis N° 532M00166F, motor 52B00207, dominio TNV 915; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin Base, al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%. IVA 10,5%, Arancel 0,25%. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo suscribir éste quien efectivamente efectuare la oferta. Se deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las posteriores serán a cargo del comprador, quien deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercib. de darle de baja al automotor. Exhibe el 9 de mayo de 2022, de 10 a 12hs en Depósito Judicial Tigre de calle 29 de Noviembre altura del 1800 entre 11 de Febrero y Posadas de El Talar. Buenos Aires 20 de abril de 2022. Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 22/04/2022 N° 26100/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, Piso 1° CABA, comunica por DOS DÍAS que en autos: "AGREST S.A.C.I.F. E I. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES, RODADOS MARCAS Y OTROS" EXPTE. N° 21.024/2017/15, se dispuso llamado de mejora de oferta para la compra de las marcas de la fallida cuyo detalle obra a fs. 1128. BASE: U\$S 12.000.- más IVA. Podrán ser presentadas las ofertas digitalmente hasta el día 11.05.22 a las 9:00 hs y las mismas se agregarán el 12.05.22 a las 11:00 hs en oportunidad en que se celebrará la audiencia de mejora de oferta en sede del Tribunal, quedando notificada con los edictos. En el mismo acto el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva. A fin de evitar una conglomeración solamente deberán participar la magistrada y funcionarias del Juzgado, la

martillera, la sindicatura y su letrado y los oferentes. Los interesados deberán efectuar sus ofertas mediante la carga de dos presentaciones digitales, un escrito que únicamente deberá decir que acompaña una mejora de oferta para las presentes actuaciones y otro archivo cargado como documental adjunta que deberá contener la información y documentación, según condiciones establecidas en el auto del 18.03.2022. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, y si quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. El precio deberá depositarse al contado y dentro de los diez (10) días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cód. proc. art. 584). Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (cód. proc., art. 133). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. COMISION: 10% sobre el total de la venta en el mismo plazo del fijado para el saldo de precio. Buenos Aires, 20 Abril de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/04/2022 N° 26139/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaria Única a mi cargo, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de CABA, comunica por dos días en los autos "CONS DE PROP SAN ELISEO GOLF & COUNTRY CLUB I c/ CURRA, MARINO ERNESTO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 61697/2014, que el Martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, Tel. 11-4975-5400; CUIT 20-20766002-8, rematará el día 3 de Mayo de 2022 a las 10 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 PB, de esta ciudad, el 100% del INMUEBLE ubicado en el Country San Eliseo sito la ruta provincial N° 58, km 18,5, del Partido de Presidente Perón (Nomenclatura catastral: VII, P: 507-p, SP: 210, Polígono 00-210), unidad 210, individualizado internamente como lote 02.08, matrícula 2982/201, de la Provincia de Buenos Aires, Superficie 1.156 m2. Desocupado, sin construcciones. BASE: \$ 5.200.000.- Al contado al mejor postor, SEÑA 30%, COMISIÓN 3% y Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Quien resulte comprador/res deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Adhesión a la doctrina plenaria "Servicios Eficientes c/Yabra"). Hágase saber que deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Deudas a fs. 361/371: Municipalidad de Pte. Perón al 06/12/21 \$ 53.304,61; Expensas al 22/10/2021 \$ 3.078.169,28.-; ARBA al 11/11/21 \$ 334.615,40.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 29/04/2022 de 10:30 a 12:30 hs. En Buenos Aires, a los días del mes de abril de 2022. Maria Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 22/04/2022 N° 26149/22 v. 25/04/2022

The image shows a digital signature interface. On the left, a blue banner reads "FIRMA DIGITAL" and "www.boletinoficial.gov.ar". Below it is the logo of the Boletín Oficial de la República Argentina. On the right, a browser window displays a document titled "BOLETÍN OFICIAL de la República". The document header includes the date "Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021", the section "Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales", and a "SUMARIO" section. A blue box highlights a "Validar todas" button and a "Firmado por Boletín Oficial" status indicator.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral. a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados: PARTIDO LIBERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, EXPTE N° CNE 5028073/1987, hace saber que esta agrupación política nombro nuevo TESORERO, PRO TESORERO Y APODERADOS, por lo que se ha resuelto publicar la resolución y lista de autoridades.-

Resolución N° 35/22.-

Corrientes, 03 de marzo de 2022.-

VISTO: Este Expte. N° 5028073/1987, caratulado: “PARTIDO LIBERAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, y

CONSIDERANDO:

I- Que conforme documentación y Acta N° 03 del Comité Ejecutivo del “Partido Liberal”, de fecha 18 de noviembre de 2021, obrantes a fs. 2499/2505, proceden en primer término a la revocatoria de poder como apoderado del Dr. Diego Andrés Almirón DNI N° 27.714.270. Asimismo ratifican como apoderado al Dr. Ramón Alcides Fernández DNI N° 17.248.673 y designan a los Dres. Luciano Cabrera DNI N° 28.201.027 y María Gloria Noguera DNI N° 27.358.650 como nuevos apoderados para asumir la representación legal del Partido Liberal.

II- Que ante las vacantes producidas en la Mesa Directiva por la suspensión de la afiliación de la Tesorera Sra. Graciela Inés Gatti DNI N° 11.811.862 y el fallecimiento del Pro Tesorero Sr. Borderes German DNI N° 10.485.340, resuelven designar como tesorero al Sr. Tito Antonio Cheme DNI N° 17.616.773 y a la Srta. Liliana Noemí Farrington DNI N° 12.024.521, como Pro-Tesorero.

Por todo ello RESUELVO: 1) Tener presente revocatoria como apoderado del Dr. Diego Andrés Almirón DNI N° 27.714.270. 2) Ratificar como apoderado al Dr. Ramón Alcides Fernández DNI N° 17.248.673 e incorporar como apoderados a los Dres. Luciano Cabrera DNI N° 28.201.027 y María Gloria Noguera DNI N° 27.358.650. 3) Tener como nuevo Tesorero al Sr. Tito Antonio Cheme DNI N° 17.616.773 ante la suspensión de la Sra. Graciela Inés Gatti DNI N° 11.811.862 y como nuevo Pro Tesorero a la Srta. Liliana Noemí Farrington DNI N° 12.024.521 ante el fallecimiento del Sr. Borderes German DNI N° 10.485. 4) Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.

PARTIDO LIBERAL

DISTRITO CORRIENTES

Domicilio Sede Partidaria: La Rioja N° 924.-

Fecha reconocimiento de personería: 27/04/83

Apoderados: Dres.: Fernández, Ramón Alcides DNI N° 17.248.676.-

Cabrera Luciano DNI N° 28.201.027

Noguera María Gloria DNI N° 28.201.027.-

MESA DIRECTIVA

1. Presidente: PEREYRA CEBREIRO, Ana Maria- DNI N° 22.320.564.-

2. Vicepresidente 1°: HARDOY, Eduardo Daniel- DNI N° 17.767.340.-

3. Vicepresidente 2°: FRATTTINI, Marcelo Gustavo- DNI N° .767.340.-

4. Vicepresidente 3°: PEREZ, Miguel Angel- DNI N° 13.148.589.-

5. Secretario: GARAY, Zulma Gladys- DNI N° 14.459.724.-

6. Secretario: FERNÁNDEZ, Ramón Alcides DNI N° 17.248.673.-

7. Secretario de Actas: CANTEROS, SILVIA DNI N° 14.562.783.-

8. Tesorero: CHEME, Tito Antonio -DNI N° 17.616.773.-

9. Pro-Tesorero: FARRINGTON, Liliana Noemí -DNI N° 12.024.521

Mandato: desde 01/06/ 2020 hasta 31/05/2022.-

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 22/04/2022 N° 26284/22 v. 22/04/2022

PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO PATRIA GRANDE, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 16/03/2022 (Expte. N° CNE 2128/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintiún día del mes de abril de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/04/2022 N° 26152/22 v. 26/04/2022

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del partido Movimiento Popular Neuquino bajo la causa caratulada "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021" Expte. N° CNE 1417/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 21 de abril de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 22/04/2022 N° 26121/22 v. 22/04/2022

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del Partido Socialista bajo la causa caratulada "PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021" Expte. N° CNE 1411/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 21 de abril de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 22/04/2022 N° 26123/22 v. 22/04/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

33-70946001-9.- Convóquese a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/05/2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, de forma remota por medio de una plataforma digital, conforme con las RG IGJ 11/2020 y 46/2020, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los Sres. Accionistas por mail, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. - 2) Consideración de la celebración de la Asamblea de aprobación de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021, fuera del plazo legal. - 3) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. - 4) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. - 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios". La documentación referida en los puntos 3 y 4 del Orden del Día está disponible para los Sres. Accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, al email de contacto directorio@ayreschico.com, o bien, por medio de un sobre cerrado en la guardia del barrio Ayres Chico, dirigido a "ASAMBLEA ORDINARIA / ADMINISTRACIÓN".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2020 Ester Maria NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24469/22 v. 22/04/2022

ALUBASE S.A.

CUIT N° 30-61872587-8. Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Mayo de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la empresa sito en la calle Núñez 2395 8° A de CABA, a tales efectos el correo electrónico es g.monaco@alubase.com.ar, se considerará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 35, practicado al 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de los Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Designación de autorizados para los trámites relacionados con inscripciones del Directorio y otros ante los organismos pertinentes; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 6) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos-Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 94 de fecha 27/8/2020 GERARDO VICENTE MONACO - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25572/22 v. 26/04/2022

ASEMBLI S.A.

CUIT: 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio N° 67 de fecha 13/04/2022 se convoca a los Sres. Accionistas de ASEMBLI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/05/2022, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2021; 4)

Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades.” Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 21 DEL 16/12/2020 ANDRES BOGDAN SAS-ZATWARNICKI - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25832/22 v. 27/04/2022

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Aval Federal S.G.R CUIT 30-70880297-9 a celebrarse el día 13.5.2022 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 222 piso 6, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 18, comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 07 de mayo de 2021 y 13 de mayo de 2022 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 10) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones; 11) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y eventuales designaciones; 12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 29 de mayo de 2020 y lo actuado por este Consejo de Administración. 13) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta consejo administración de fecha 10/5/2021 MARCOS ERNST WENTZEL - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25986/22 v. 27/04/2022

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 17 de mayo de 2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2021 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
- 3) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2021
- 4) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha
- 5) Ratificación reconducción aprobada en Asamblea 16/9/2021
- 6) Renovación de autoridades
- 7) Autorización de gestión
- 8) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24998/22 v. 25/04/2022

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

C.U.I.T.: 30-70800954-3

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, 3er Piso, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3°) Consideración del destino de los Resultados. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 5ª) Consideración de la distribución resultados ejercicio cerrado el 31/12/2019 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. (t.o.).

Designado según instrumento privado de fecha 19/07/2021, Luis Alberto Lara. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25420/22 v. 26/04/2022

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06/05/2022, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Ugarte N° 1650 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2021, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2021, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/8/2019 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 19/04/2022 N° 25055/22 v. 25/04/2022

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en caso de persistir la vigencia de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y normativa complementaria, modificatoria o sustitutiva, o, ante su inaplicabilidad, mediante presencia física en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Fiscalizadora, ambas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2021. 7°) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 8°) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 9°) Designación de Contador dictaminante. 10°) Autorizaciones. Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de mayo de 2022 inclusive, mediante correo electrónico a jimena.ikeda@edelap.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable. La Asamblea se celebrará mediante presencia a "distancia" a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, salvo que para el caso que a la fecha señalada resulte inaplicable la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y normativa complementaria, modificatoria o sustitutiva en cuyo caso será celebrada en la sede social. Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 57 de fecha 6/8/2020 JUAN ALBERTO FUHR - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25937/22 v. 27/04/2022

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular Brenda Cuevas. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 03/05/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24429/22 v. 22/04/2022

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores accionistas de Club de Campo Lomas de City Bell S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2022, en la calle Cerrito 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:30 horas a los efectos de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la celebración de la Asamblea General Ordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3º) Aprobación de la celebración fuera de término. 4º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234 de la Ley 19550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 15/05/2015 MARIANO ROMEO - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25991/22 v. 27/04/2022

COFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA - HAVAT ISRAEL - ASOCIACION CIVIL

CUIT 33711435439. Se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria el 17/5/2022 a las 19 hs en 1º convocatoria y a las 20 hs del mismo día en 2º convocatoria, en Serrano n° 69 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo de su celebración fuera de término. 2) Designación de los integrantes de la Comisión Directiva.

Designado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 24/12/2008 Reg. N° 1537 MARCOS BIRMAN - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25992/22 v. 27/04/2022

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios; 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios; 7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8º) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 9º) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la

Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 10°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com .

Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 5/10/2021 luis santiago galli - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24567/22 v. 22/04/2022

CONTER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 33-62912051-9. Convocase a los señores Accionistas de CONTER SACIFI a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 06 de Mayo de 2022 en Tucumán 1506 Piso 8 Of 803 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Informe a la asamblea y pedido de restitución de las sumas ingresadas en la sociedad al socio Alfredo Guede Cid. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 JORGE ALBERTO SIBER GUERRERO - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24861/22 v. 25/04/2022

CRECER S.G.R.

CUIT 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2021, y destino de los resultados.
- 3.) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 4.) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.
- 5.) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 6.) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y terceros pymes, transferencia de acciones y exclusión de socios.
- 7.) Consideración y aprobación de la eliminación de saldos por garantías irrecuperables y emisión de certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art 28 de la Resolución N° 21/21 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- 8.) Elección y designación del nuevo Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato .pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

NOTA: Los socios podrán requerir una copia del Balance y la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2021, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web www.crechersgr.com.ar. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 11 de fecha 16/3/2020 reg 1636 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24406/22 v. 22/04/2022

CUYO CONSTRUCCIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea: Se convoca a los Sres. Accionistas de CUYO CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71020935-5 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2022 a las 14 y 15 hs.. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraná 123 Piso 7º Oficina 163 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de accionistas para firmar el acta; (2) Motivos de la realización fuera de término de la Asamblea Ordinaria. (3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. Destino de los resultados (4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 LGS (5) Reconocimiento de deuda con accionistas Ardanuy y Moschini por aportes posteriores al 3/11/2021 (6) Fijación tasa de interés para los créditos de accionistas conforme el índice CAC. Copias documentación a disposición de los accionistas en sede social Martes y Jueves de 11 a 15 hs., donde asimismo se deberá efectuar la comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/10/2019 JUAN JOSE ARDANUY - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25993/22 v. 27/04/2022

DISTRIMACHI S.A.

CUIT 30615954191. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 12 de Mayo de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Independencia 2744 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020. Motivos de su tratamiento fuera de término; 3) Remuneración al Directorio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 6) Afectación a la Reserva para Nuevos Proyectos de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 neto de las distribuciones de reserva legal, honorarios de directores y dividendos en efectivo que la Asamblea haya dispuesto sobre dichos estados contables; 7) Determinación por la asamblea del número de directores titulares y suplentes; 8) Designación de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios. 9) Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/05/2018 ALBERTO DANIEL ESTELLER - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25919/22 v. 27/04/2022

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.Nº: 30-56095690-4, por acta de directorio del 18 de abril de 2022, el Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California Nº 2715/21 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 10 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) “Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio”. 2º) “Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal”. 3º) “Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico Nº 45 cerrado al 30 de septiembre de 2021, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad”. 4º) “Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021”. 5º) “Consideración del resultado del ejercicio. 6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, eventual tratamiento del exceso del límite del art. 261L.G.S. Consideración de los honorarios de la Sindicatura. 7º) “Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico Nº 46”. 8º) “Designación de un sindico titular y un sindico suplente para el Ejercicio Económico Nº 46”. 9º) “Autorización para realizar las inscripciones registrales”. Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25490/22 v. 26/04/2022

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION
TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)**

CUIT 30-67047440-9. Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 29 y 30, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 29 y 30. 8) Modificación de los artículos 11° y 17° del Estatuto Social. 9) Elección de Directores titulares y suplentes. 10) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°. Para el caso de mantenerse el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normas complementarias dictadas en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud con relación al Coronavirus (Covid 19), la Asamblea se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante la utilización de un sistema de videoconferencia denominado Microsoft Teams, que permitirá la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla asambleatranspa@transpa-sa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 228 DEL 13/05/2021 PIETRO MAZZOLINI - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24670/22 v. 25/04/2022

**F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA
DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT 30-52341223-6) Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2022, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5°) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25891/22 v. 27/04/2022

FEDEGRA CORP S.A.

CUIT 30693761049. Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12/05/2022 a las 16:30 y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de una persona para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones del llamado fuera de término. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria conforme artículo 307 de la Resolución 7/2015 de la IGJ. 4. Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021. 5. Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 30/06/2021; 6. Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7. Consideración del resultado del ejercicio. 8. Reforma de las cláusulas sexta, octava y décima del Estatuto Social. 9. Autorización para la inscripción de la reforma estatutaria decidida en la asamblea. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2° de la Resolución 29/2020 IGJ: cdn@romanello.com.ar y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido derogadas las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 8/7/2021 MONICA SARAN MALLEEN - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25608/22 v. 27/04/2022

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

30-53495868-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2022 a las 18:00 horas, sita en Av. La Plata 1583, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 66, iniciado el 1ero de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 402 de fecha 16/12/2020 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24773/22 v. 25/04/2022

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 7) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24257/22 v. 22/04/2022

HOTEL VALLESCONDIDO S.A.

CUIT 30-71072954-5. CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2022, a las 15:00 horas, en la calle Paraguay 1866, CABA, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Puntos Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/09/2021. Destino de los resultados del ejercicio y acumulados. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/09/2021. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Elección de Síndico Titular y Suplente. Punto Asamblea Extraordinaria: 7) Ratificación-Aprobación de venta de Lotes B05 y B32 ubicados en la "Reserva Alta" y los Lotes 09, 10 y 11 ubicados en la "Reserva Baja", todos pertenecientes al Consorcio "La Reserva". NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes, entre las 10:00 hs y 18:00 hs; (ii) la documentación contable se encuentra a disposición en la sede social sita en Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs

Designado por instrumento privado acta directorio 68 de fecha 20/3/2019 Juan Angel Seitun - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25908/22 v. 27/04/2022

INTEGRA PYMES S.G.R.

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el 10 de mayo de 2022, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas segunda convocatoria, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, bloque 4, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Distribución de resultados. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2021. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 Nicolas Parrondo - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24509/22 v. 22/04/2022

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a socios de Intervales S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 a Asamblea General Ordinaria el 20 de mayo de 2022 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Tucumán 622, piso 2do., CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 4 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación

del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de nuevo Consejo de Administración y suplentes; 10º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Tucumán 622, piso 2do., CABA, como máximo, hasta el 18 de mayo de 2022 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); también podrán comunicar por mail a info@interavales.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO ADMINISTRATIVO NRO 105 de fecha 20/09/2021 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25892/22 v. 27/04/2022

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022 a las 15:00 y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 6) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7) Remuneración del síndico titular; 8) Destino de las ganancias. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2º de la Resolución 29/2020 IGJ: mpvieyra@me.com y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24262/22 v. 22/04/2022

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de mayo de 2022 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5º "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de abril de 2022.EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea- Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2021 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24260/22 v. 22/04/2022

MAXIMIN S.A.

CUIT 30-71154606-1. MAXIMIN SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 320 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MAXIMIN SA para el día 10 de Mayo de 2022 a las 11:00, en primera convocatoria, presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, a fin de tratar el siguiente: 1) Razones de la convocatoria; 2) Consideración de lo tratado en la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 3) Ratificación de la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 4) Cesación del liquidador designado; 5) Designación de nuevo Liquidador. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y 6) En su caso, autorización para la inscripción registral. Los señores accionistas de MAXIMIN S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Ricardo Augusto Nissen. Inspector General de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

e. 19/04/2022 Nº 25076/22 v. 25/04/2022

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

CUIT Nº 30-69118469-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social en la calle Florida 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 – inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2) Fijación de las remuneraciones de directores por montos superiores al máximo establecido por el art. 261 – Ley 19.550. 3) Aprobación del aporte irrevocable de la Sra. Sara Goldring realizado el día 25/01/2022 y su destino. 4) Derecho de preferencia de los socios respecto de las acciones a emitir en caso de aprobarse el aporte. 5) Propuesta de reforma del estatuto social. 6) Reordenamiento del estatuto. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 700 DEL 27/04/2021 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO - Presidente

e. 19/04/2022 Nº 24871/22 v. 25/04/2022

MOVIL S.G.R.

CUIT 33-71649227-9 - MOVIL SGR convoca a sus socios a asamblea general ordinaria a celebrarse el 11/05/2022 Jerónimo Salguero 2745, tercer piso, CABA, a 10 hs. en 1º y a las 12 hs en 2º convocatoria. Orden del día: Aprobación de los Estados Contables anuales de la sociedad al 31/12/2021, integrados por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de efectivo, la Exposición de plazos y tasas de interés, cuadro de resultados, detalle de bienes de uso y sus respectivas notas aclaratorias. El mismo arroja una ganancia según el Estado de Resultados de pesos cuatro millones novecientos noventa y un mil doscientos treinta y tres (\$ 4.991.233.-)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2019 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 20/04/2022 Nº 25125/22 v. 26/04/2022

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. Nº 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1720, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS Nº 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1º de la LGS Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2021 (Artículo 261 de la LGS Nº 19.550); 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios económicos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORD NRO 19 de fecha 25/4/2019 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 19/04/2022 Nº 24671/22 v. 25/04/2022

NEKTRA S.A.

30708541547. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el 12 de mayo de 2022 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, piso 1ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo de la convocatoria fuera de término. 2. Designación de un accionista para firmar el Acta. 3. Aprobación de Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado el 31/10/2020. 4. Consideración del destino de los resultados no asignados. 5. Elección de miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 6. Informe del estado de situación de las acciones iniciadas en defensa de los derechos de la sociedad en Argentina y en Estados Unidos de Norteamérica (Estado de Florida).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2018 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24872/22 v. 25/04/2022

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con TAYI S.A. ("TAYI") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con TAYI y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de directorio 551 de fecha 29/10/2021 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24515/22 v. 22/04/2022

PIONIA S.A.

CUIT 30-71450358-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2022 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Declaración de Validez de la Asamblea, firma de la asamblea, elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el artículo 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ; 4) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2015 al 31/08/2021; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento de mandato; 6) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos cerrado al 31/08/2015 al 31/08/2021 por vencimiento de mandato; 7) Destino del resultado de los ejercicios económico en tratamiento; y 8) Autorización para inscripción de autoridades en la Inspección General de Justicia y del cambio del domicilio social. En caso de mantenerse la vigencia de Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2° de la Resolución 29/2020 IGJ: cdn@romanello.com.ar y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará oportunamente un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/03/2022 MONICA SARAN MALLÉN - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24228/22 v. 22/04/2022

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

CUIT 30568457451 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext. el día 09.05.22 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en su sede social de Maipú 1, 4p, CABA, para tratar el sig orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Aprobación de un revalúo técnico. 3. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 6. Designación de los Síndicos titulares

y Suplentes por el término de 1 ejercicio. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, a la sede social o al email de contacto: jdudziak@sacde.com.ar y fpinto@sacde.com.ar.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24890/22 v. 25/04/2022

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2 La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de mayo de 2022, a las trece horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la imposibilidad para Accionistas del exterior de trasladarse físicamente como consecuencia del estado de pandemia existente en el país de origen, la Asamblea se celebrará de manera remota a través de la plataforma "Skype" u otra de similar prestación, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2021 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º) Consideración de los resultados al 31-12-2021 y su destino.

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 20/04/2022 N° 25431/22 v. 26/04/2022

SAPORITI S.A.

CUIT 30 53670643 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Saporiti SA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 2366 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Modificación Estatuto Social Artículo Segundo: Modificación De domicilio Legal. 3) Distribución y Asignación de cargos del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla infosaporiti@gruposaporiti.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 443 de fecha 7/5/2020 Adrian Hugo SAPORITI - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24495/22 v. 22/04/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de mayo de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y (2º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25976/22 v. 27/04/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 10 de mayo de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Desafectación de reserva facultativa. Distribución de Dividendos. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25977/22 v. 27/04/2022

TAYI S.A.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con NOUGUES S.A. ("NOUGUES") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con NOUGUES y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/11/2019 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24514/22 v. 22/04/2022

TEXI S.A.

CUIT N° 30-50135802-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual, según lo dispuesto por el DNU N° 875/2020 y en caso de que se mantenga el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, se desarrollará bajo la modalidad "a distancia" utilizando el sistema de videoconferencias ZOOM, contacto: anamaria@rothsarg.com.ar; debiendo confirmar asistencia a esa misma casilla con tres días de antelación y por medio de la cual se informara el URL el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes. Caso contrario y de ser posible, la reunión se celebrará en la sede social sita en Paraná n° 26 Piso 7 "M", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 y distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 5) Retribución al Directorio teniendo en consideración lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores. Elección de los mismos. 7) Autorizaciones especiales".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/3/2020 JAIME LEONARDO SZAJER - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25388/22 v. 26/04/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Della Paolera 222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 40.581.448) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la remuneración (\$ 11.532.501) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones

escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de mayo de 2022 a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 322 DEL 13/04/2022 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24997/22 v. 25/04/2022

TURDIER S.A.

Cuit 30-71212350-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo de 2022 a las 15.00 hs en primer llamado y a las 16:00 en segundo, a realizarse bajo la modalidad de reunión a distancia via Skype y siguiendo el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020. Este llamado se efectúa con carácter de unánime ,para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades Nro 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley General de Sociedades Nro 19.550). 4) Elección de miembros del directorio, titulares y suplentes 5) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ.

mail contacto: jorge_drannikow@hotmail.com

Designado según instrumento publico esc folio 447 de fecha 26/9/2019 reg 573 jorge anatol drannikow - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24261/22 v. 22/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARISOL GIL SURIEL, VENDE A SANTIAGO LUIS GERVASINI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), CAPACIDAD 13 HABITACIONES PARA 20 PASAJEROS, SUPERFICIE 335,40 M2, EXPEDIENTE N° 23473689/2021, (TOLERANCIA DEL 10% EN MEDIDAS MAXIMAS Y MINIMAS) A LAS HABITACIONES 11, 12, 13, 1 Y 2. LA HABITACION N° 16 ES DE USO EXCLUSIVO DEL ENCARGADO., SITO EN ALBERTI 1181, (U.F. 02) PLANTA BAJA, PISOS 1°, 2°, ENTREPISO DEL 1° PISO, ENTREPISO DEL 2° PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 20/04/2022 N° 25530/22 v. 26/04/2022

LUCAS EZEQUIEL TULA, D.N.I.: 40.128.958, CON DOMICILIO EN LASCANO 2574, CABA. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SRA. ALICIA SAYABEDRA, DNI N° 23.169.568, CON DOMICILIO EN LA CALLE CHACABUCO 1224, PISO 1, CABA EL FONDO DE COMERCIO SITO EN LA AV. EVA PERON 4892, CABA, DEL RUBRO VENTA DE PRODUCTOS ENVASADOS, PANIFICADOS, ROTISERÍA Y AFINES, FRANQUICIA "COSTUMBRES ARGENTINAS" RECLAMOS DE LEY LASCANO 2574, CABA.

e. 19/04/2022 N° 24658/22 v. 25/04/2022

Ezequiel Patricio Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Silvia Noemí Storto domicilio BEAUCHEF 1756 PB CABA, vende, cede y transfiere a CHIRICO Y BARTOLONE SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS (ART 21 A 26 LGS) Domicilio La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboraciones de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (Sin Elaboración) sito en BEAUCHEF 1756 PB CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/04/2022 N° 25461/22 v. 26/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 se hace saber que la Sra. Sordo Mariana Elena, D.N.I N°: 27.861.283, CUIT: N° 27-27861283-5, con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad de rubro habilitado por la Dirección Nacional de Agencia de Viajes y Ministerio de Turismo bajo giro de Legajo N° 17645 con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Sociedad KOKUA TRAVEL S.R.L., CUIT: N° 33-71747030-9, representada por su socio gerente el Sr. Guillermo Tomas Attwell, DNI N° 26.592.947, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1876 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 19/04/2022 N° 24953/22 v. 25/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Dra. Vanesa Carolina Niz, abogada de la matrícula T 141 F 347 CPACF y T LIV F 290 CASI da aviso de la transferencia de fondo de comercio. En adelante el Sr. Mammoliti Jose, D.N.I. N.° 93.655.531 sito en la calle 14 de Julio N° 1432/ 56, Localidad de Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires en representación de TAURIA COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SA. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la firma ENAUSA S.A., CUIT 30- 71479453- 8, con domicilio en la Azopardo 770 N° 1503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TRANSFERENCIA realizada el día 12/05/2021 bajo el nro. de EXPEDIENTE 13224/ 2000/ 1/ 21, ALCANCE n° 1576/ 2021. Destinado al rubro de despacho, comercio de combustible, lavadero y shop, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2660, Martínez, Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo

e. 20/04/2022 N° 25315/22 v. 26/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO, MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158, C.A.B.A. AVISA: QUEDA SIN EFECTO LA VENTA DEL FONDO DE COMERCIO HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN SARANDI 328 P.B. CABA. PUBLICADA EN EDICTOS N° 17602/22 Y 18534/22 DEL 25/03/2022 AL 04/04/2022 RECLAMOS DE LEY NUESTRAS OFICINAS, TERMINO LEGAL

e. 19/04/2022 N° 25136/22 v. 25/04/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A. - PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S.

AGL CAPITAL S.A. Cuit: 30-71090704-4 y PRESTAMOS GARANTIZADOS S.A.S cuit: 33-71615952-9. Se complementa publicación del 13/10/2021 al 15/10/2021 T.I N° 76155/2021. Así: AGL CAPITAL S.A. Capital Social \$ 50.807.519 dividido en 50.807.519 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Mariano Sebastián Weil: 12.935.594,337 acciones; Federico Weil: 13.016.886,367 acciones y HV (AGL LLC): 24.855.038,294 acciones. Autorizado por Esc. N° 310 del 09/12/2021 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25170/22 v. 22/04/2022

FALABELLA S.A. - CMR FALABELLA S.A. - SERVICIOS DE PERSONAL LOGÍSTICO S.A.

CUITs 30-65572582-9, 30-65572353-2 y 30-71042345-4. FALABELLA S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1992, bajo el N° 8217, del Libro 111, Tomo A de SA; CMR FALABELLA S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1992, bajo el N° 8212, del Libro 111, Tomo A de SA; y SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 30 de enero de 2008, bajo el N° 1816, del Libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días: 1. Por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 13 de abril de 2022, las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual FALABELLA S.A. incorpora a CMR FALABELLA S.A. y a SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscrito el 14 de marzo de 2022. 2. Valuación del activo y del pasivo de FALABELLA S.A. (sociedad incorporante):

2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 8.807.572.547. Pasivo: \$ 8.476.951.550. 2.2. Después de la fusión: Activo: \$ 8.577.608.453. Pasivo: \$ 7.715.172.525. 3. Valuación del activo y del pasivo de CMR FALABELLA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 5.442.999.916. Pasivo: \$ 4.339.907.729. 4. Valuación del activo y del pasivo de SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 110.838. Pasivo: \$ 463.852.625. 5) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/04/2022, CMR ARGENTINA S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 6) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/04/2022, SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 7) En virtud de la fusión, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/2022, FALABELLA S.A. resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.109.563.500, de \$ 8.074.235.870 a \$ 9.183.799.370 a fines de incorporar el capital de las sociedades absorbidas, quedando el capital social conformado por 918.379.937 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuidas de la siguiente manera: a) NUEVA INVERFIN SpA: 812.560.171 acciones; y b) INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A. (en proceso de cambio de denominación a "INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.U."): 105.819.766 acciones. y (ii) reformar el artículo 5° del Estatuto Social de FALABELLA S.A. a fin de reflejar el nuevo capital social. 8) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las tres sociedades en Suipacha Nº 1111, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas o al e-mail "ajp@pagbam.com". 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de FALABELLA S.A., CMR FALABELLA S.A. y SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. de fecha 13/04/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25444/22 v. 22/04/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El juzgado Federal de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: AGÜERO, OMAR JOSE s/INFRACCION LEY 23.737" (Expte. N° FCB 62001866/2012), que tramitan ante éste Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (Cfme.Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Omar José AGÜERO (D.N.I.N° 6.407.234), lo resuelto por esta sede Judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 22 de octubre de 2020.- Y VISTOS:(...) RESULTA:(...) Y CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I.- SOBRESEER total y definitivamente al encartado OMAR JOSE AGÜERO (DNI 6.407.234), en orden al delito imputado en autos, de conformidad con lo previsto armónicamente por los artículos 59 inc. 3°, y 62 inc. 2° del Código Penal, y art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.- II.- Regístrese, hágase saber a las partes, y firme que sea comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, destrúyase el material estupefaciente incautado en estos obrados, y archívese.- Fdo. Roque Ramón REBAK –Juez Federal- ante mí: Facundo SADI –Secretario-". Villa María, 20 de abril de 2022.-

ROQUE RAMÓN REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/04/2022 N° 25850/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 25 de marzo de 2022, en los autos "ALCLICK SRL S/QUIEBRA", Exp. 12661/2020, se decretó la quiebra de ALCLICK S.R.L., inscripta en IGJ el 15/12/2016 bajo n° 12300 Libro 150 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Cordoba 4376 depto 4 de Capital Federal, CUIT 30--71559968-2. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 6 de junio de 2022 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretensor acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 22/6/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 6/7/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 3/8/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18/8/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 15/9/2022. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 18/04/2022 N° 24535/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 Piso 3°, de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que el 30/3/2022 en el marco de la causa "ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte.N°23.289/2021) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A., (CUIT 30555750451), con fecha de presentación el 7/3/2022. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante el Síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli, con domicilio en Valle 677 Piso 7, Depto. "C", CABA, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2022. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 11/8/2022 y 23/9/2022, respectivamente. Audiencia informativa: 3/5/2023 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 24591/22 v. 26/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/162, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 162 - IMPUTADO: CASTRO, CARLOS ANGEL s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de Carlos Angel Castro, D.N.I. N° 7.950.092, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)." Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara.

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 21/04/2022 N° 25818/22 v. 25/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/161, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 161 - IMPUTADO: ESTRADA, HORACIO ANTONIO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de Horacio Antonio Estrada, D.N.I. N° 8.607.234, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)." Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 20/04/2022 N° 25498/22 v. 22/04/2022

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL TRABAJO DE LA I NOMINACIÓN - TUCUMÁN

Se hace saber que por ante este JUZGADO DEL TRABAJO DE LA I NOMINACION, Juez a cargo del DR. CARLOS FRASCAROLO; Secretaría a cargo de la DRA. VALERIA IRAMAIN y del PROC. MATIAS OVEJERO, se tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE VICENTE c/ SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 86/15, en los cuales se ha dictado el presente proveído, a los fines de notificar a ROSA ROGELIA IGLESIAS que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2022. Proveyendo la presentación del 22/03/2022: atento a las constancias del sistema de administración de expediente, y no existiendo tiempo material suficiente para la notificación de la audiencia prevista para el día 07/04/2022, corresponde fijar nueva fecha de audiencia del art. 69 para el día 04/05/2022 a 8:30 h. Esta tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 de igual digesto, haciéndose saber que de no existir conciliación se procederá de conformidad a las previsiones del art. 76 (cfr. ley 8.969).

Hágase saber que la audiencia fijada precedentemente se llevará a cabo a través de la plataforma digital Zoom (ID: 837 7783 4153 Contraseña: 697125) Notifíquese a la accionada Rosa Rogelia Iglesias mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Personal. San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2022. DR. CARLOS FRASCAROLO - Juez/a.
DRA. VALERIA IRAMAIN – Secretaria.

e. 20/04/2022 N° 25118/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3 de CABA, comunica por cinco días que en autos “Industrias Chromeco S.A. s/quiebra” (expte. n° 4102/2020) con fecha 28 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de Industrias Chromeco S.A. (CUIT 30-70781334-9), siendo desinsaculado como síndico la contadora Julieta Vallejo, con domicilio constituido en calle Florida N° 878, piso 8°, dpto. 31, CABA, domicilio electrónico 27-23474451-3, correo electrónico julietavallejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/6/2022. La síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 09/8/2022 y 21/9/2022 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, de abril de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/04/2022 N° 24323/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Montevideo 546, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/03/2022, en el expediente 3024/2022, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOBLES DEL SUR S.A. (C.U.IT. 30711237824), en el que se designó síndico al Estudio “Franqueiro y Asociados”, con domicilio en la Av. Corrientes 534, piso 9, departamento “B”, CABA, teléfono (011) 1530563324 (en el horario de 12 a 18), correo electrónico: concursnoblesdelsursa@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/08/2022. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 01/09/2022 y 21/10/2022, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/06/2023 a las 10.00 horas.
BUENOS AIRES, 8 DE ABRIL DE 2022.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 23871/22 v. 26/04/2022

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 13 - DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria única, del Departamento Judicial San Isidro, en los autos caratulados GONZALEZ WILMA IRENE Y OTRO/A C/ S.A. COMAPÑIA ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTA LTDA. Y OTRO/A S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA (SI-24807-2019), cita a S.A. COMPAÑÍA ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE LTDA y/o S.A. THE ARGENTINE NORTHERN LAND COMPANY LIMITED y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la calle Thames 1626/30 de Villa Adelina, Partido de San Isidro, un lote de terreno designado como lote 29, manzana 9, identificado catastralmente con la nomenclatura: Circ V-Secc C, Manz 150, parc 32, Folio Real 136/1916 de la localidad de Villa Adelina, Partida Inmobiliaria 97-23135, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

San Isidro, de abril de 2022 Agustina Nocelo Secretaria. Publíquense por dos día en el “Boletín Oficial de la República Argentina”

San Isidro, de abril de 2022

Agustina Nocelo Secretaria

e. 21/04/2022 N° 25849/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 3791/1998, caratulada: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES s/Inf. Ley 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Eduardo HUARTE (D.N.I. N° 7.336.695) lo siguiente: "///nos Aires, 19 de abril de 2022... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Eduardo HUARTE con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25368/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, en la causa N° 33002012/2002, caratulada: "GOFFREDO, Rubén Guillermo y otros s/Inf. Ley 24.769" notifica a AFT S.A., ASLAN Y EZCURRA S.A., BELCOM CONSTRUCTORA S.A., CEI TECH S.A., CENTRO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA S.A., COMETRANS S.A., COMPAÑÍA MECA S.A., CONYCA S.A.C.I.F.I. y C., EDITORIAL AGUS S.A., EL HOGAR CROATA S.A.I.C.F., EMANY S.A., EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A., GYK S.A., INTEGRAL CLEAN S.A., KION S.A., LABORATORIOS NORTHIA S.A., M P EDICIONES S.A., PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS S.A., PS S.A., SIGSA S.A. y SOSSEN S.A. lo resuelto el 22/09/21: "...I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 33002012/2002, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos de evasión que podrían estar relacionados con la enumeración de personas y hechos referenciados por las menciones y fojas citadas del considerando 2° de la presente (respecto de los cuales no se determinaron ajustes, o bien se trató de disminuciones de quebrantos o de ajustes por montos inferiores a \$ 100.000). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la oficina pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio digital de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los supuestos mencionados por el punto I) que antecede. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." (Fdo). Rafael F. CAPUTO (JUEZ). Ante mí: Rosana BERLINGIERI (SECRETARIA) Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 19/04/2022 N° 24964/22 v. 25/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a JOSUÉ OSWALDO CHIPANA AYBAR, DNI n° 94.847.015, con ultimo domicilio conocido en Avenida General Paz 10750, piso 8, depto. 32; y Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2060, piso 1°, CABA, que deberá presentarse a fin de ponerse a derecho, informar su domicilio real, datos de contacto y proponer una defensa de confianza, dentro del tercer día de notificado, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 4825/2021 caratulada "Chipana Aybar, Josué Oswaldo s/ infracción ley 25891". Ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 20 de abril de 2022. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario

e. 21/04/2022 N° 25863/22 v. 27/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a Remy Hurtado Céspedes (DNI 94.408.947, con ultimo domicilio conocido en casa 46, manzana 21, villa 1-11-14, CABA), que deberá presentarse a fin de ponerse

a derecho, informar su domicilio y designar defensa de confianza, dentro del tercer día de notificado, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 5485/2021 caratulada "Hurtado Céspedes, Remy s/ Falsificación de documento público". Ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 4 de abril de 2022.- Sebastián Roberto Ramos Juez - Carlos Daniel D'Elia Secretario

e. 20/04/2022 N° 25274/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa nro. 8176/19 caratulada "Partido Renovador Federal s/Averiguación de delito" notifica a RAMÓN ISMAEL VERES (DNI 18.403.383), que deberá comparecer ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 3 °, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos de referencia, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. el próximo 27 de abril a las 10.30 hs., ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal. Ante mí: Carlos D. D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 18 de abril de 2022. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 20/04/2022 N° 25405/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 07.03.2022 se decretó la quiebra en los autos caratulados: 9837/2020 URUGUAY 338 S.A S/ QUIEBRA, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Crovi, casilla de correo electrónico ccrovi@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2022 consignándose en el asunto "INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante)". Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 14.07.2022 y el informe general el 09.09.2022. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.08.2022. El 25.10.2022 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, abril de 2022. ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25354/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n°16 a cargo del Dr. Cortés Funes, Martín, con fecha 23/02/2022 ha ordenado la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados "ARIZAGA, LUIS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte Nro. 21152 / 2021, de Arizaga Luis Alberto DNI 20.020.855, domiciliado en calle Corrales 3500, Edificio 26 7A ex 18 Nudo 11, Barrio Soldati., CABA. Verificaciones hasta el 9/05/2022 ante CPN Alicia Zulema FLABIAN Contadora Pública con domicilio constituido en calle Uruguay 390 Piso 9 Depto. "B", C.A.B.A., debiendo presentar sus verificaciones en <https://sites.google.com/view/arizaga-luis-alberto-concurso/protocolo> ,de requerir instrucciones dirigirse a flabianalicia@gmail.com .Pago de arancel mediante transferencia al CBU 0290078010000000022807. Informe Individual de créditos (art 35 LCQ) vencerá el 16/06/2022. Sentencia vericadoria (art 36 LCQ) hasta el 6/7/2022. Informe General (art 39 LCQ) el 23/08/2022 2. Audiencia Informativa será el 2/05/2023 a las 11:00hs. Publicación de edicto sin previo pago. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 20/04/2022 N° 25335/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 23.12.2021 se decretó la quiebra de IKALA SA (CUIT N° 30709050172), en la cual ha sido designado síndico Contador Aníbal Luis Guido, con domicilio en Chaco 145, PISO 1° "B", CABA, T.E. 49024087 y correo electrónico: craniballguido.

sindicatura145@gmail.com; cuenta de ahorro, Banco Ciudad CBU 0290018610000030178011, para depositar el arancel a nombre del Síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.06.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.08.2022 y el general el día 29.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 05.07.2022. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome su inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "IKALA SA s/ QUIEBRA" (N° 13553/2020). Buenos Aires, 19 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25353/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 25.03.2022 se decretó la quiebra de INTERGRABO S.R.L. (CUIT N° 30629865485), en la cual ha sido designado síndico al "Estudio Lewin, Muavero y Asociados" con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 20 "A" de esta ciudad (Tel. 43717708), correo electrónico juanlewin@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.05.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.07.2022 y el general el día 06.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 10.06.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "INTERGRABO S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 2372/2022). Buenos Aires, 18 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 25081/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20, interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06/04/2022 se decretó la quiebra de FASHION TRENDS S.A. (CUIT: 30-70864471-0), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D", C.A.B.A., correo electrónico: driglesias@yasociados.com.ar y teléfono: 4311-6407. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2022 (ley 24.522: 32). Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2022 y el general el 27/09/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "FASHION TRENDS S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 544/2020) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 18 de abril de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO

e. 20/04/2022 N° 25495/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "UYUNI DEL CARPIO, NOLBERTO s/QUIEBRA" (Expte. COM 12527/2020) se ha decretado la quiebra de NOLBERTO UYUNI DEL CARPIO, DNI N° 94510929, CUIT 20-94510929-8, con fecha 05 de abril de 2022. La síndico actuante es la contadora Paula Andrea Bongiorno correo electrónico sindicobongiorno@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar>). Se deja constancia

que el 25 de agosto de 2022 y el 6 de octubre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25503/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “ TROILO, RUBEN JULIO s/QUIEBRA ” (Exp. Nro. 10218//2021) con fecha 01.04.22 y de conformidad con lo normado por el Art. 88 LCQ se decreto la quiebra de TROILO, RUBEN JULIO (CUIL Nro. 20244666850 DNI Nro. 24.446.685). El síndico es el Contador ANDRES LUIS MARTORELLI, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 “E” Capital Federal, tel: 43718174 y correo electrónico: “ andresmartorelli@fibertel.com.ar”. Se hace saber que se ha fijado el siguiente cronograma: hasta el 01.07.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 10218/2021/1. En tal inc. Deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070085620000000072724 de titularidad del síndico Andres Luis Martorelli (CUIT 20083645920). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura mediante email. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.09.2022 y 14.10.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.09.22. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 13 de Abril de 2022.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24934/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25.03.2022, en el Expte. Nro. 26485/2013 se resolvió decretar la quiebra de PILMAR S.A. (CUIT Nro. 30-70820223-8). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 31.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (estudiofacciuto@fibertel.com.ar y eduardovfacciuto@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 14.07.2022 el 09.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el Estudio Facciuto Gorsd y Asociados (Dom. Elec. 20107774859), domiciliado en Uruguay 390, piso 7, “F” CABA, con teléfonos 114373-0003/114371-2243 y 1144147446; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 00703589-30004006934537, caja de ahorro en pesos n° 4006934-5 358-3 del Banco Galicia. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25107/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Jueza Dra. Valeria PÉREZ CASADO, Secretaría N° 35, a cargo del secretario Santiago DOYNEL, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados «ROSSO SERGIO HERNAN S/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 2379/2022) », se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERGIO HERNAN ROSSO, CUIL 20-20799770-7, en la que se designó como síndico al contador Nestor Ariel MIRA CUIT 20-20723363-4 con domicilio procesal en Sarmiento 1179, piso 4, oficina 44 CABA domicilio electrónico 20207133634, teléfonos 43831397 / 15356110345, correo electrónico de contacto nestmira@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/2022 mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/rosso-concurso-preventivo/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo) según protocolo establecido en el día 23/3/2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 36 LCQ los días 8 de julio del 2022 y 5 de agosto del 2022, respectivamente. El 13 de Febrero de 2023 se publicará la propuesta de pago. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo 9 de Marzo de 2023 y el período de exclusividad vence el día 15/03/2023. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 23598/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29.03.2022 se decretó la quiebra de ROPA INTIMA S.A., CUIT 30-70704786-7, con domicilio en Rodríguez Peña 434 4to piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ROPA INTIMA S.A S/QUIEBRA" (antes pedido de quiebra por OBRA SOCIAL DE LOS CORTADORES DE LA INDUMENTARIA) ", expte. N°32756/2019, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485 Piso 9 Dto. C de esta Ciudad Autónoma, Tel.:4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.5.22. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital a la dirección ropaintimaquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Vencido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: https://drive.google.com/drive/folders/1dXthV45ATQIA_u0F1mjre_hbYe8LtQjU?usp=sharing en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1.8.2022 y 14.9.2022, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Edgardo Ariel Maiques, secretario. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25586/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 20844/2021), hace saber que con fecha 24 de febrero de 2022 se decretó la quiebra de "Transcontinental Hotel S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 01 de junio de 2022, teniendo presente los datos del síndico BASAIL, Martín Ignacio, con domicilio electrónico 20206652137, mails; maigba@hotmail.com y estudio@repunycia.com.ar, indistintamente; CBU 0070306030004013804519, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 01 de agosto de 2022 y 13 de septiembre de 2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan

a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. ANA V. AMAYA. SECRETARIA EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24451/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados "PROFUMO, SERGIO MARCELO s/QUIEBRA, 34778/2019", se decretó la quiebra de PROFUMO, SERGIO MARCELO (DNI: 22.156.363) en la que se designó síndico a Ferrari María Mercedes Esther, con domicilio en Vidal 3380 de esta ciudad, y teléfono 1130991870, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 11.07.2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06.09.2022 y 20.10.2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 marzo del 2022... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Buenos Aires, 13 de abril de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24931/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ABOSSIDA, LUIS MARIO s/QUIEBRA" (19312/2021) con fecha 7.3.22 se decretó la quiebra de LUIS MARIO ABOSSIDA (D.N.I. N° 14.976.879 CUIT: 20149768794) debiendo los acreedores remitir en formato digital al síndico CARBAJO PABLO ESTEBAN los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.6.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser legales@golvet.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Av. Córdoba 679 5° B, CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 16.8.22 y el estatuido por el art. 39 el día 27.9.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 30.8.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de abril de 2022 MARIA CRISTINA O'RELLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25294/22 v. 26/04/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a MARIO ALEJANDRO ALDERETE (DNI nro. 27.374.677, argentino, nacido el 21 de abril de 1979) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 13328/2020 caratulada "ALDERETE, Mario Alejandro s/ violación de medidas-propagación de epidemia (art. 205 del Código Penal) y resistencia o desobediencia a funcionario público (art. 239 del Código Penal) " de este registro, oportunidad en la que deberá designar un abogado de la matrícula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Público Oficial de la jurisdicción. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención si no lo hiciera (artículo 282 y 288 del CPPN). FDO: Lino C. MIRABELLI -Juez Federal-. Ante mí: Martín L. PODERTI -Secretario-. DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MARTIN LUCIANO PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/04/2022 N° 25758/22 v. 27/04/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 19, sito en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A.; comunica por cinco días en autos: "CURA, GUILLERMO RICARDO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 28262/2014/3, que el Martillero Walter Fabián Narvaez (CUIT 23137983109) subastará el día 11 de mayo de 2022 a las 12:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 33% del inmueble de propiedad del fallido Guillermo Ricardo Cura (CUIT 23083156279), sito en la calle Mariano Acha N° 4824, UF "I" de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 55 Manz. 161 Par. 27. Matrícula 1634087/ 8. Según constatación practicada en autos el 13/07/19, se comprobó que se trata de un departamento de dos ambientes ubicado en un primer piso contrafrente al que se accede por escalera, compuesto por cocina equipada con alacena y bajo mesada, e integrada con el livingcomedor; baño completo; dos habitaciones, una de ellas armada en parte del living mediante separación con pared de durlock, y un pequeño balcón. Los pisos son de cerámica en todos sus ambientes, el estado general de conservación es bueno, aunque con humedad en zona del baño. En constatación de fecha 27/11/20 se encontraba ocupado por la Sra. Carina Vanesa Alessi en su carácter de copropietaria y sus dos hijas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base U\$ \$ 22.216 (dólares billete estadounidenses veintidós mil doscientos dieciséis). Señá 30%, comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN) y sellado de ley. Podrá abonarse por los montos equivalentes en moneda de curso legal utilizando la cotización del dólar bolsa o MEP vigente al día anterior a realizarse la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas los que correspondan al período anterior a decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. De acuerdo a lo dispuesto en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto J." del 18/09/99, hacerse saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23905) con el precio que se obtenga en el remate. Dejase expresamente aclarado que no se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23905) o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Deuda por expensas a julio 20219.002.(fs. 316). Exhibición: 9 y 10 de mayo de 2022 de 10 a 12 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de SubastasTrámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago según lo dispuesto por la LCQ. Buenos Aires, de abril de 2022.- PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/04/2022 N° 25848/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días en autos “JAVI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta (Expte. 1977/2021)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel 11 154435 7163), rematará el martes 10 de mayo de 2022 a las 11:15hs., en Jean Jaurés 545, Capital, el 100% de una fracción en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, frente a ruta Pcial. 25 designada - Nom. Cat.: Circ.V-Sec.r-Pa. 547 f – Pda..Inmob. 161.472 – Mat. 29.918 del Partido de Pilar. Base U\$S 17.318.- Al contado y mejor postor. Señá 30% - Comisión 3% + IVA – Arancel 0,25% y sellado de ley. La señal como el saldo de precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco Nación al momento de cancelar el pago. A 7,5 kms. de Pilar, en Villa Astolfi, con 58,11 mts. de frente al NE por 300,40 de fondo (17.318 m.c.), en zona rural lindero a una quinta de verduras. Sin mejoras. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admiten reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Para concurrir al remate se deberá inscribir a través de la página web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastastrámites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe el 5 y 6 de mayo de 10:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, de abril de 2022.- Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 18/04/2022 N° 24418/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra - Incidente N° 1 – FALLIDO: TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA SOCIEDAD ANONIMA s/ INCIDENTE DE VENTA” - expte. nro. 8159/2020/1, que los martilleros Ricardo Alfredo Agulleiro y Mariano Calaudi rematarán el viernes 6 de mayo de 2022, a las 11:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), los siguientes bienes: 1) GRUA PH OMEGA DE 20TN MOD S20 (DIESEL) AÑO 1984 - DOMINIO BTX68. Base: \$ 2.592.000.- 2) AUTOELEVADOR YALE MOD FD70D 7 TN (DIESEL) AÑO 1988 (SIN PATENTAR) Desarmado. Base: \$ 258.570.- 3) AUTOELEVADOR YALE MOD FD70D 7 TN (DIESEL) AÑO 1988 - DOMINIO ALU51. Base: \$ 774.000.- 4) AUTOELEVADOR YALE MOD FD70D 7 TN (DIESEL) AÑO 1988 - DOMINIO ALU52. Base: \$ 914.000.- CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASES: con las bases indicadas en catálogo. El precio deberá ser abonado por el o los compradores en su totalidad en el acto del remate. COMISION: 10%. IVA s/ precio: 10,5%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión, la transferencia del dominio, como así el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el interior de los bienes, el acarreo de los mismos, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta. En tanto se ordena publicar debidamente la subasta, con todos los datos identificatorios de los bienes y el estado de los mismos, se hace saber que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los bienes se enajenan libres de deudas, sólo serán a cargo del comprador las posteriores a la toma de posesión. De corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador debiendo los martilleros retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presente por medio de apoderado, deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. Catálogos a disposición de los interesados en la página web www.inforemate.com o comunicándose a los Tel. 116472-8745 y 115052-1733. EXHIBICION: 4 de mayo de 2022, de 10.00 a 12.00 hs. En la calle Cucha Cucha 2243, CABA. Buenos Aires, 18 de abril de 2022.- Federico A. Güerri. Juez - Fernando Delgado Secretario.

e. 21/04/2022 N° 25945/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B de CABA, comunica por 2 días que se ha dispuesto el llamado a mejora de oferta en autos “GERMAIZ S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE LA PLANTA SITA EN BARADERO” Expte. 8077/2016/38, por: a) la planta industrial de Germaiz S.A. sita en Moreno 203, de la ciudad de Baradero,

Provincia de Buenos Aires compuesto de los 15 lotes que se detallan en el decreto de subasta del 10 de agosto de 2018, y b).- tres lotes de propiedad de la fallida ubicados enfrente a la citada planta con frente a las calles Serrano y Echeverría, detallados en el mismo decisorio. BASE: U\$S 440.000 más el IVA que corresponda, comisión de la martillero 3%, SEÑA 30%. Se hace saber que conforme lo dispuesto el 20.9.21, en caso de que la seña como el saldo de precio sean abonados en pesos argentinos, la conversión deberá hacerse tomando en consideración el valor oficial del dólar estadounidenses tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, sin el “Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria (PAIS)”, ni el 35% en concepto de percepción autorizada por la Resolución General de la AFIP Nº 4815/2020. Dichas sumas deberán ser depositadas según la cotización del día anterior al depósito de la oferta y al día anterior del depósito del saldo de precio -para abonar el saldo restante. Sólo serán admitidas ofertas bajo sobre debidamente cerrado que se entregarán en el juzgado hasta el día 2 DE MAYO DE 2022, indicando en el anverso la caratula del expediente, las cuales serán reservadas en Secretaría sin conocimiento del resto de los oferentes, partes y funcionarios concursales hasta la fecha de apertura, dejándose constancia en autos únicamente de la existencia de la misma. La oferta se hará conforme al art. 162 del Reglamento del Fuero en lo Comercial, y deberá contener los datos y cumplir los requisitos señalados y en la resolución del 4.4.2022, pto. II) ap.; c) y siguientes, y acompañar boleta de depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre de las actuaciones: “Germaíz S.A. S/ Quiebra S/ Incidente de venta la planta sita en Baradero; Expte. Nº 8077/2016/38” a la cuenta de autos (L° 856 F° 193 DV 5 / CBU 0290075900252085601931) con el importe correspondiente al 30% de la base establecida -suma ésta que se fija vinculante para acceder al ofrecimiento, como así también el importe de la comisión del martillero 3% de la base y el IVA de la comisión -en caso de que el martillero reúna la calidad de responsable inscripto-. Todo ello a cargo del comprador. Las ofertas no podrán ser inferiores a la base y las mismas serán abiertas en el Juzgado el día 5 de MAYO DE 2022 A LAS 10 HS ante el Secretario y con la presencia del martillero, la sindicatura y los oferentes que deseen asistir conforme el protocolo establecido en la resolución del 4.4.2022. La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que reuniendo los requisitos consignados sea el precio más alto -que supere la base- y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría, excluyéndose de tal forma la puja de la mejora de oferta. Finalizada la apertura de sobres y en caso de existir una mejor oferta que la formulada por quien instó el procedimiento, se le dará exclusivamente a este último, la posibilidad de mejorarla, excluyendo toda posible puja al respecto. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá conf. Pto. II) ap. g) de la resolución del 4.4.2022 citada. Informes al martillero (Liliana C. Vaschetto 1558020870). Ante cualquier duda el oferente deberá indefectiblemente consultar el expediente. EXHIBICION: días 29 y 30/04/22 de 10 a 13 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de abril de 2022.- HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 21/04/2022 Nº 25822/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 1º,C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: “CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ HEDGED RISK S.R.L. S/ Ejecución Prendaria”, (Expte. Nº 23385/2016) que el martillero Mariano Espina Rawson (h), CUIT: 20-13407112-6) el jueves 28 de Abril de 2022 a las 12.00 hs. en la calle Jean Jaurès 545, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, tipo Sedán 3 Puertas Modelo CELTA 1.4 LS AA.. Motor Marca Chevrolet Nº T70034167 Chasis Marca Chevrolet Nº 9BGRG0850CG398078. Dominio LNQ 301. Según informe de constatación obrante en autos el vehículo a subastar presenta un REGULAR estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de Venta: Sin Base. Comisión: 10% + IVA Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Adeuda por patentes impagas: \$ 172.769,20 al 25/02/2022. Asimismo, se establece que el pago de la totalidad de las patentes adeudadas queda a cargo del comprador. Exhibición: los días 26 y 27 de Abril de 2022, de 10 a 14 hs. en Homero Nº 1329/41. C.A.B.A. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 7 días de abril de 2022.- AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 21/04/2022 Nº 22820/22 v. 25/04/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad NRO. 73” de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60, de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; habiéndose fijado un plazo mínimo para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe Final. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/04/2022 N° 25105/22 v. 22/04/2022

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “UNIÓN CÍVICA RADICAL- NRO. 3” de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

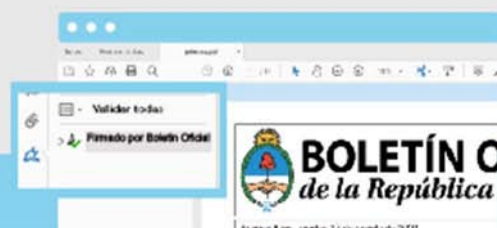
La Plata, 19 abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 20/04/2022 N° 25470/22 v. 22/04/2022

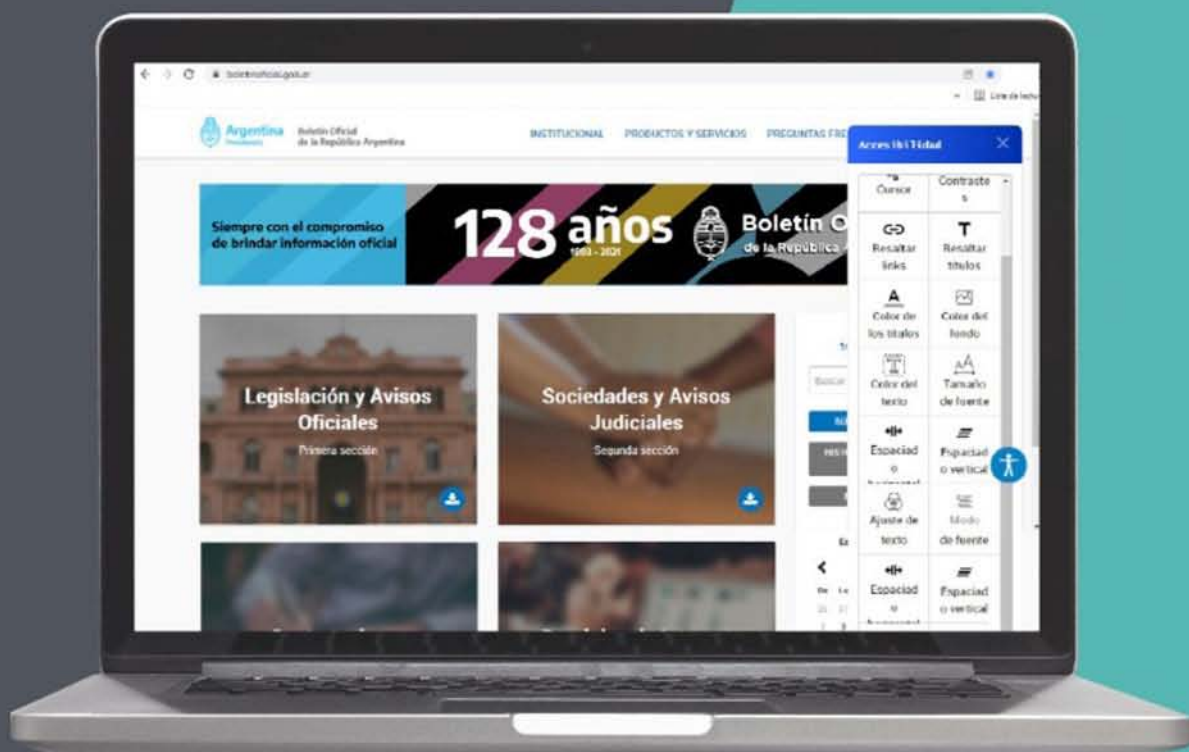
FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.





¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

